Revista Iberoamericana de Lingüística

RIL

nº 18 2023

R.I.L. 18

Fundador y Editor:
Ricardo de la Fuente Ballesteros (Universidad de Valladolid)

Co-editor:
Department of Modern Languages and Literatures (University of Texas at San Antonio)

Director:
Francisco Marcos Marín (University of Texas at San Antonio)

Comité asesor:
José Antonio Pascual (Real Academia Española)
Liliana Sánchez (Rutgers University)
José Camacho (Rutgers University)
Mariana Achugar (Carnegie Mellon University)
Brunello Natale di Cussatis (Università di Peruggia)
Luis Santos Río (Universidad de Salamanca)
Alfredo Torrejón (Auburn University)
Miguel Casas Gómez (Universidad de Cádiz)
† José Antonio Samper Padilla (Universidad de las Palmas de Gran Canaria)
Francisco Ocampo (University of Minnesota)
Francisco Javier Satorre Grau (Universidad de Valencia)
Antonio Salvador Plans (Universidad de Extremadura)
Mario Benvenuto (Università della Calabria)
Aurora Martínez Ezquerro (Universidad de la Rioja)

Comité de redacción:
María Jesús Leal (Hamline University)
Antonio Gragera (Texas State University, San Marcos)
Antonio Carrasco (Universidad de Valladolid)
Muhammad el-Madkouri Maataoui (Universidad Autónoma de Madrid)
Beatriz Soto Aranda (Universidad Rey Juan Carlos).
Nelsy Echávez-Solano (College of Saint Benedict / S. John's University)
Rossella Michienzi (Università della Calabria)
Beatriz Valverde Olmedo (Fu Jen Catholic University [Taiwán])

Miembro de Honor:
Humberto López Morales (Secretario de la Asociación de Academias de la Lengua Española)

Edición:
Universitas Castellae y Alimentelamente

Apartado 37, 47080 Valladolid
Tlfno. 34 637 665 048
E-mail: info@alimentelamente.es
cuc@universitascastellae.es
www.alimentelamente.es
www.universitascastellae.es
www.reviblin.com

ISSN: 1887-407X
Impresión: Lamsa Soluciones Gráficas

ARTÍCULOS

EMILIO ALARCOS (1922-2022): PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE SU FIGURA Y DE SU OBRA

EMILIO ALARCOS (1922-2022): PAST, PRESENT AND FUTURE OF HIS FIGURE AND HIS WORK

Dos Jornadas de Filología, Lingüística y Lengua española en homenaje a Emilio Alarcos Llorach en el centenario de su nacimiento (Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 20-21 de octubre de 2022)

María Antonia Martín Zorraquino
Directora de la Catedra "María Moliner" de la Institución "Fernando el Católico"

En el decenio iniciado en 1920 alcanzó una cima señera la filología que se practicaba entonces en España. En 1926 se publicó en Madrid *Orígenes del español*, la magna obra de don Ramón Menéndez Pidal, reconocida unánimemente como un hito en los estudios filológicos romances[1], o como "la obra más hermosa de toda la filología hispánica"[2]. El texto de don Ramón suponía, en verdad, la consagración de su figura como creador de la Escuela Española de Filología, superadora de la desigualdad existente hasta entonces respecto de las de otros países (en particular, Francia e Italia). A través de su cátedra de Filología Románica en la Universidad Central, y, sobre todo, desde la dirección de la sección de Filología del Centro de Estudios Históricos, donde formó, a partir de 1910, a varias generaciones de discípulos extraordinarios (Américo Castro, Tomás Navarro Tomás, Federico de Onís, Dámaso Alonso, Amado

Alonso, Samuel Gili Gaya, Rafael Lapesa…), Menéndez Pidal logró asentar la investigación filológica y lingüística en nuestro país, en direcciones diversas: acopio, edición y estudio de textos medievales y clásicos, historia y gramática histórica de la lengua, dialectología y geografía lingüística, fonética, lexicografía… (junto a la creación de publicaciones periódicas esenciales, en forma de revista, de colección de monografías, etc.).

Pero los felices años veinte constituyen también una década muy relevante para la filología y la lingüística en nuestro país por otra razón, que contrasta dolorosamente con parte de lo expuesto y que, precisamente por ello, es bien significativa. Entre 1920 y 1929 nacieron varios de los que han sido los maestros de las generaciones de filólogos y lingüistas de la segunda mitad del siglo XX en España. Emilio Alarcos Llorach y Antonio Llorente Maldonado, en 1922; Tomás Buesa, Fernando Lázaro Carreter y Manuel Alvar, en 1923; Félix Monge, en 1924; Eugenio de Bustos Tovar, en 1926; Gregorio Salvador, en 1927; Fernando González Ollé, en 1929… Y solo cito a quienes se han dedicado esencialmente a la filología y a la lingüística hispánicas y a los que, asimismo, yo he tenido el privilegio de tratar más de cerca[3]. De ellos, solo González Ollé continúa entre nosotros con una prodigiosa capacidad investigadora. Pero todos están vivos en nuestro recuerdo.

Constituyen una generación de hombres de letras a la que le debemos mucho. A mí me gusta designarlos como el grupo filológico de los jóvenes leones de la posguerra. Fueron niños, o muy jóvenes adolescentes, a los que la contienda de 1936 les rompió la época dorada de la vida; conocieron y vivieron la tragedia de una guerra entre hermanos; vieron desaparecer de las universidades españolas a buena parte del plantel de quienes se habían formado bajo el magisterio de Menéndez Pidal, o de los primeros discípulos de este, y, pese a ello, dedicaron todas sus fuerzas a formarse, estudiando, leyendo, trabajando con ilusión, con

la fe y con la esperanza de lograr la cátedra universitaria y de dar lo mejor de sí mismos (siendo, en varios casos, todavía muy jóvenes) a quienes iban a ser sus estudiantes y sus discípulos. Trataron, por otra parte, gracias a su sentido de la responsabilidad, y también a las enseñanzas de sus propios maestros -en Madrid, o en Salamanca, por ejemplo-, de que no se produjera en su formación una ruptura con el legado anterior a la guerra civil.

Merecen totalmente, pues, que los recordemos, con profunda gratitud, con nuestro afecto y con nuestro respeto, en esta década del siglo XXI en la que se cumple el centenario de su nacimiento, que viene a coincidir, además, con los cien años de los *Orígenes del español*. Ese fue el motivo por el que decidí organizar, en octubre de 2022, como directora de la Cátedra "María Moliner" de la Institución "Fernando el Católico" (IFC), dos Jornadas de homenaje a Emilio Alarcos Llorach, dedicadas a temas de filología, lingüística y lengua española[4]. No serán las únicas, por supuesto, pues el lector habrá podido apreciar que, entre los maestros citados, hay cuatro aragoneses (por orden cronológico de nacimiento: Buesa, Lázaro, Alvar y Monge).

Pero está claro que Alarcos es el primer miembro del grupo de filólogos y lingüistas de los años veinte mencionados. Por otra parte, es, sin duda alguna, un maestro excepcional: el lingüista español más reconocido, nacional e internacionalmente, en la segunda mitad del siglo XX[5]. Ha cultivado, de otro lado, un amplio abanico de disciplinas, con resultados siempre admirables: la filología, la historia de la lengua, la teoría y la crítica literarias, la lingüística -tanto teórica como descriptiva, y tanto en el ámbito de la fonología y la fonética, como en el de la gramática-, y la dialectología. Y todo ello, de forma auténticamente propia, original, con una exposición siempre inteligente, clara, precisa. Leer a Alarcos no solo constituye una lección sobre los contenidos incluidos en el texto que se lee, sino que, además, permite admirar el empleo terso de la lengua, auténticamente relevante.

Ciertamente, Alarcos contó con maestros también excepcionales. En primer término, su padre, don Emilio Alarcos García, catedrático de Lengua y Literatura españolas en las universidades de Salamanca y de Valladolid (antes, durante apenas tres años, lo había sido de Instituto de Segunda Enseñanza, en Gijón y en Salamanca); en su licenciatura en Salamanca había sido discípulo de Unamuno y de González de la Calle, y, para los estudios de doctorado, becario en el Centro de Estudios Históricos, en Madrid, bajo la tutela de Menéndez Pidal y de Américo Castro. También fue importante, en la formación de Emilio Alarcos Llorach, su madre, Teresa Llorach Roig, pues era maestra, de procedencia catalana, lo que determinó el contacto habitual de Alarcos con dos lenguas desde niño. En Madrid, según he indicado, Alarcos fue discípulo muy distinguido de Dámaso Alonso.

Tras realizar los estudios de licenciatura, Alarcos también opositó a cátedra de Instituto, que ganó en Avilés (en 1944). Pasó después un par de años en Suiza, como lector de español en las universidades de Berna y de Basilea, estancia que le permitió conocer corrientes de la lingüística que no se habían difundido en España (en particular, los trabajos del Círculo de Praga)[6]. Tras su regreso a Madrid, se doctoró en 1947 con una tesis de carácter filológico: *Investigaciones sobre el Libro de Alexandre*[7]. En 1950, en fin, después de haber regresado a la Cátedra de Instituto en Cabra y en Logroño, obtuvo la Cátedra de Gramática Histórica de la Lengua Española de la Universidad de Oviedo. Y ha sido en Oviedo donde Alarcos ha desarrollado fundamentalmente su magisterio y su investigación.

Pero volvamos a nuestras Jornadas. El programa aprobado por la IFC trataba de mostrar, de un lado, la aportación de Alarcos en diferentes campos de estudio del español, pensando, sobre todo, en las jóvenes generaciones de estudiantes de lingüística y de filología que no tuvieron el privilegio de conocerlo personalmente y que iban a poder profundizar en aspectos diversos de sus contribuciones, e

incluso de su personalidad, a través de ponentes que sí lo habíamos conocido y tratado, en algunos casos de forma intensa y cotidiana. De otra parte, quería yo también ofrecer, si ello fuera posible, un balance del estado actual del funcionalismo lingüístico como método y como perspectiva de estudio del lenguaje y de las lenguas. Plantear, por ejemplo, en qué medida tiene vigencia el funcionalismo alarquiano en su forma de concebir el estudio de una lengua y de practicarlo.

Con todo, el mayor empeño de la Cátedra «María Moliner», su objetivo esencial, consistía en que las dos Jornadas dedicadas a Alarcos permitieran conocerlo a él (o contribuyeran a poder conocerlo mejor): las características de su pensamiento lingüístico y filológico; su preocupación por la enseñanza de la lengua; su dedicación a la historia del español, a la filología, a la lingüística sincrónica -en particular, a la gramática del español-, a la teoría y a la crítica literarias, y también a la creación poética, porque Alarcos era poeta (la Cátedra "Alarcos" de Oviedo ha publicado, por ejemplo, *Mester de poesía*, en 2006, con una selección de poemas suyos). Es decir, a la persona y a la obra de Alarcos.

En fin, quería yo hacer llegar el alcance del legado de Alarcos no solo a los estudiantes del grado en Filología Hispánica, sino a los de las titulaciones de una Facultad de Filosofía y Letras como la de Zaragoza: a los graduandos de todas las especialidades filológicas, e, igualmente, a los de Historia, a los de Historia del Arte, a los de Filosofía, a los de Información y Documentación, a los de Periodismo..., y a los de otras facultades, como, por ejemplo, la de Educación, y a quienes estuvieran realizando un Máster del área de Artes y Humanidades, o de Ciencias Sociales (especialmente, el de Formación del Profesorado), o a los futuros doctores ya incorporados a la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza. Pensaba igualmente, desde luego, en los profesores más jóvenes del Departamento de Lingüística y Literaturas hispánicas de nuestra

universidad -el mío-, que ya no han tenido la oportunidad de conocer personalmente a Alarcos[8].

Las Jornadas zaragozanas comenzaron a las diez y media de la mañana del día 20 de octubre de 2022 con una breve presentación a mi cargo. Los ponentes eran todos, o bien discípulos directos de Alarcos, o de algunos miembros de la llamada Escuela de Oviedo, o bien profesores claramente vinculados a la Universidad de Zaragoza, pues habían estudiado en ella, o habían profesado temporalmente con gran éxito en dicha universidad, o incluso habían estudiado y enseñado durante cierto tiempo en nuestra *alma mater*. Inmediatamente después de la presentación de las Jornadas, intervino Josefina Martínez Álvarez, Catedrática de Lengua Española, Profesora Emérita de la Universidad de Oviedo, viuda de Alarcos y una de sus primeras discípulas, y directora de la Cátedra "Alarcos" de Oviedo. Le había rogado yo a Josefina que pronunciara la ponencia inaugural de las Jornadas, que titulamos de mutuo acuerdo "La figura de Emilio Alarcos Llorach cien años después". La Dra. Martínez Álvarez ofreció una hermosa semblanza de Alarcos, y, sobre todo, una ajustada síntesis de su pensamiento lingüístico y filológico, destacando especialmente su singular condición de filólogo, pues, según recalcaba Alarcos, nada adiestra mejor, para la investigación lingüística (en concreto, con referencia a la dedicada a las lenguas romances), que el contacto con los textos medievales: la lectura atenta, su a menudo compleja transcripción, la reflexión concienzuda, constante y crítica, para resolver el abanico de problemas que plantea el análisis de unos textos reveladores de una lengua de la que no podemos tener experiencia directa y, además, solo en un registro escrito. Josefina Martínez Álvarez dio cuenta igualmente de la visión original que implica el funcionalismo alarquiano.

A continuación, intervino Daniel García Posada, licenciado por la Universidad de Oviedo, Profesor de Latín con plaza definitiva en el I.E.S. Albaida de Almería y Secretario de la Sección de Estudios Clásicos de Granada, así

como Vicepresidente de SOPHVM (Sociedad de Philólogos para las Hvmanidades, radicada en Oviedo), discípulo de Josefina Martínez Álvarez y compañero de curso de Miguel Alarcos Martínez, ambos, piedras angulares de SOPHVM junto con María Martinez-Cachero Rojo. El ponente se ocupó, en este caso, de "Alarcos, renovador de la gramática". Puso especialmente de relieve la deuda de Alarcos con Bello, reconocida por el propio Alarcos, y que García Posada justificó con datos precisos procedentes de la obra alarquiana.

Abrió la sesión de la tarde Francisco Marcos Marín, Catedrático de Lingüística General, Profesor Emérito de la Universidad de Texas en San Antonio y Docente invitado en la Universidad de Florida. El Dr. Marcos Marín ofreció una ponencia titulada "Revisando los inicios del español desde el magisterio de Alarcos y Lapesa". Su contribución se inscribía en una investigación que le ha venido ocupando a su autor desde hace muchos años: en realidad, a partir de la insatisfacción que sintió al término de su primera tesis doctoral ("Elementos árabes en los orígenes de la épica hispánica", dirigida por Elías Terés), porque percibió claramente que había que profundizar en algunos aspectos tratados en ella, no suficientemente atendidos por investigaciones precedentes[9]. El prolongado estudio de Marcos Marín ha culminado en octubre de este año 2023 en una nueva tesis doctoral, convertida en libro este mismo año[10]. En su ponencia de las Jornadas zaragozanas de 2022, el Dr. Marcos Marín subrayó la necesidad de precisar, o modificar, muchas de las postulaciones que vienen reiterándose desde hace mucho tiempo, sobre todo, en el seno de la filología hispánica, sobre el origen del español, las cuales afectan, particularmente: a) a la identidad de la lengua, o de las lenguas, que hablaban los musulmanes que llegaron a la península Ibérica a partir del siglo VIII, con un componente bereber, sobre todo, en 711, más patente que el del árabe; b) a la presencia del afrorrománico, no tenido en cuenta en la historia del español, pero que no puede ni

debe descartarse, dada la clara romanización que se dio en amplios territorios del norte de África (de Marruecos a Túnez). Por otra parte, el ponente subrayó igualmente que la reconocida influencia del supuesto sustrato vasco en la formación del castellano también requiere revisión, pues, según estudios recientes, hay claros indicios de que el vasco que ha pervivido no tiene necesariamente una antigüedad prerromana. La ponencia de Francisco Marcos Marín suscitó réplicas y contrarréplicas realmente muy vigorosas entre el público presente en el Aula de la Institución (IFC) y dio lugar a un debate muy sugestivo.

Tras la ponencia reseñada, fue el turno de Margarita Lliteras Poncel, Catedrática de Lengua Española de la Universidad de Valladolid, que trató de "La historia de la gramática española en la obra de Alarcos". La Dra. Lliteras distribuyó, con gran acierto, el contenido de su intervención en dos grandes apartados. En una primera parte, se ocupó de las fuentes primarias del ámbito hispánico más recurrentes en la escuela funcionalista alarquiana y la finalidad que prestan estas citas de la gramática tradicional española (Nebrija, Correas, Bello, entre otros) a las obras representativas del funcionalismo español. De otro lado, valoró las contribuciones del desarrollo de la Historiografía Lingüística de los principales funcionalistas españoles, como las del propio Alarcos y las de Josefina Martínez, Bonifacio Rodríguez, Manuel Taboada, Guillermo Rojo, José Antonio Martínez, Hortensia Martínez, Salvador Gutiérrez y Manuel Iglesias. La ponente defendió, en fin, que los métodos estructurales y funcionales aplicados por Alarcos Llorach y su escuela a la descripción gramatical representan el cierre de la llamada gramática tradicional e implican la aportación del modelo de la gramática científica para el español.

La sesión de la tarde concluyó con la ponencia de Miguel Alarcos Martínez, Profesor Contratado Doctor de Filología Latina de la Universidad de Oviedo, Presidente de SOPHVM e hijo de Emilio Alarcos y de Josefina Martínez[11]. El

Dr. Miguel Alarcos nos ofreció una contribución titulada "Los manuscritos filológicos y poéticos de E. Alarcos: la delimitación de un corpus significativo para el estudio de su obra". Hizo una presentación sumamente novedosa que revelaba una indudable maestría en la caracterización y catalogación de documentos, y, de otra parte, una devoción filial absolutamente impresionante. En diferentes tipos de recipientes (cajas, cajones, estantes, etc.) de un piso en el que Emilio Alarcos solía guardar muchos materiales de su trabajo docente e investigador, su hijo Miguel ha ido descubriendo -y prosigue con la tarea- un conjunto de textos de su padre (la mayoría de las veces, de su puño y letra), siempre atractivos, aunque de diversa tipología. En algunos casos, se trata de estudios inéditos que merecerían ser publicados; en otros, fragmentos de alguna exposición didáctica, o de un estudio en marcha; en otros, textos de creación poética, etc. En síntesis, al final del día, todos los participantes en las Jornadas (ponentes y no ponentes, por supuesto) nos sentimos sumamente confortados y optimistas al comprobar que la Cátedra "Alarcos", de una parte, y la recuperación, identificación, clasificación y catalogación de los textos inéditos de Emilio Alarcos por parte de su hijo Miguel, de otra, no solo mantienen viva la figura y la obra del maestro, sino que la van enriqueciendo con nuevas aportaciones suyas[12].

La segunda Jornada se desarrolló el viernes 21 de octubre. Y, lamentablemente, tuvimos la mala suerte de no poder contar en el último momento con dos ponentes de la Escuela de Oviedo. De un lado, no pudo acompañarnos Manuel Iglesias Bango, Catedrático de Lengua Española de la Universidad de León y Secretario académico de la *Escuela de Gramática "Emilio Alarcos"*, integrada desde hace más de veinte años en los Cursos de la Universidad "Menéndez Pelayo" de Santander. El Dr. Iglesias se vio obligado a realizar un viaje inaplazable fuera de España durante los días de las Jornadas. Por otra parte, tampoco pudo venir a Zaragoza (ni intervenir de forma telemáti-

ca en las sesiones) Salvador Gutiérrez Ordóñez, Catedrático de Lingüística General de la Universidad de León y Director de la mencionada *Escuela de Gramática "Emilio Alarcos"*. Tanto Salvador Gutiérrez Ordóñez como Francisco Marcos Marín habían sido profesores muy queridos, durante dos años (en distintas décadas), en la titulación de Filología Hispánica de nuestra Universidad, de modo que sentimos especialmente la ausencia de Salvador, pero una inminente operación de cataratas le impidió viajar por prescripción facultativa. Acepté apenada ambas renuncias, pero lo hice a condición de no prescindir de los textos de los dos ponentes en la publicación de las siempre previstas Actas de los Cursos, Coloquios y Jornadas organizados por la IFC.

La sesión de la mañana del día 21 comenzó a las diez en punto con la intervención de José Antonio Martínez García, Catedrático de Lengua Española, Profesor Emérito de la Universidad de Oviedo y discípulo directo de Alarcos, como Josefina Martínez Álvarez, Salvador Gutiérrez Ordóñez y Manuel Iglesias Bango. La ponencia del Dr. Martínez García trató de "Variaciones sintácticas hispanoamericanas desde la Gramática Funcional", un tema muy original en el que el autor combinó dos tipos de cuestiones: de un lado, una aproximación teórica al estatuto de la variación sintáctica en su proyección e incidencia en el sistema de la lengua, o en otros planos del análisis lingüístico, teniendo en cuenta especialmente la dimensión espacial como ámbito de actualización del sistema lingüístico; en esa parte de la exposición, los fenómenos lingüísticos que le sirvieron de fuente descriptiva al Dr. Martínez García fueron las oraciones ecuandicionales (p. ej., *Si alguien la conoce es Juan*). Por otra parte, José Antonio Martínez García ofreció, en otro apartado de su ponencia, un rico muestrario de fenómenos lingüísticos del nivel sintáctico que muestran variación en varios países hispanoamericanos, sin que quede claro en todos los casos cuáles son los rasgos determinantes de la variación. El rico conjunto de

ejemplos que mostró el ponente resultó muy interesante.

De acuerdo con la Dra. Josefina Martínez Álvarez, pensé que podía resultar muy grato aprovechar la hora asignada a la ponencia del Dr. Iglesias Bango para la proyección del vídeo de la sesión conmemorativa del Milenario de la Lengua Castellana celebrada en el Monasterio de San Millán de la Cogolla (La Rioja) en noviembre de 1977. En dicha sesión Emilio Alarcos pronunció, ante los Reyes de España, acompañados por numerosos invitados de ámbitos muy diversos de la sociedad, un discurso inolvidable sobre el supuesto nacimiento de nuestra lengua en el año 977 utilizando, como ejemplo introductorio, el famoso texto de las *Glosas Emilianenses* que refleja una modalidad lingüística en la que las voces y las construcciones latinas muestran ya una clara transformación romance (*Con o aiutorio de nuestro dueno Christo, dueno salbatore* […]). Titulé la sesión asignada a la proyección del vídeo "Emilio Alarcos, en directo, entre nosotros". Y realmente constituyó un acto hermoso, que nos recordó muchos momentos compartidos con Alarcos y que permitió a los participantes nacidos después de 1977 (incluso mucho después) sentir cercano a Alarcos, y pienso igualmente en los estudiantes universitarios de los ochenta, que, pese a haber podido hacerlo, no lo habían visto nunca.

La sesión de la mañana se cerró con la ponencia titulada "Emilio Alarcos, crítico y creador literario" a cargo de José Luis Calvo Carilla, Catedrático de Literatura Española de nuestra Universidad. El Dr. Calvo Carilla ofreció una caracterización y una interpretación auténticamente personales de la rica y original aportación de Alarcos a la teoría y a la crítica literarias, así como de su obra de creación poética. El ponente fundamentó con solidez su exposición en la lectura rigurosa de las contribuciones alarquianas sobre la narrativa de Baroja y sobre la poesía de Blas de Otero y de Ángel González. También recordó y valoró muy acertadamente el estudio de Alarcos sobre la canción *Tatuaje*, una de las más presentes en el repertorio de Con-

cha Piquer. Calvo Carilla destacó el espléndido análisis de *Tatuaje* llevado a cabo por Alarcos con una doble metodología. Así, según Calvo Carilla, en la determinación de la versión más ajustada al supuesto original, así como en el análisis métrico del texto, Alarcos aplica un método claramente filológico; en cambio, para el estudio de los elementos del contenido (palabras y estructuras o construcciones sintagmáticas), Alarcos aplica, más bien, una técnica más propia del estructuralismo. El ponente cerró su intervención con la reproducción sonora de la copla comentada.

La sesión de la tarde comenzó a las cuatro y media y contó, en primer término, con la intervención de Emilio Ridruejo, Catedrático de Lingüística General de la Universidad de Valladolid, y antiguo alumno y profesor de la nuestra (al igual que su esposa, la Dra. Lliteras Poncel). La ponencia del Dr. Ridruejo, dedicada a las contribuciones de carácter diacrónico de Alarcos y titulada "Aportaciones novedosas de Alarcos sobre la diacronía del español", fue muy reveladora. Emilio Ridruejo recordó, en primer lugar, la fascinación que le produjo el estudio de la fonología diacrónica de Alarcos en el tercer curso de la licenciatura de Filología Románica en Zaragoza, materia que descubrió a través de la asignatura de "Gramática histórica de la lengua española" que le impartió a su promoción la Dra. Carmen Bobes Naves, discípula de Alarcos, y docente durante algo menos de dos cursos completos en nuestra Universidad como Profesora Agregada de Lengua Española. El Dr. Ridruejo aclaró, inmediatamente después, que había decidido centrase en dos aportaciones novedosas de Emilio Alarcos sobre la diacronía del español. De un lado, a propósito del origen y difusión territorial del castellano, Emilio Ridruejo destacó que Alarcos considera (ya en su tesis doctoral sobre el *Libro de Alexandre* y posteriormente en numerosos trabajos), que es el contacto del latín de gentes romanizadas con poblaciones eusquéricas lo que constituye el germen del castellano en la Castilla Vieja. Y, frente a otras propuestas que plantean la despoblación de un am-

plio territorio castellano, Alarcos acepta la persistencia de población, aunque escasa, no solo hasta el río Arlanzón, sino también en el Valle del Duero y defiende, asimismo, que el posterior contacto de esas poblaciones con las del reino de Toledo fue importante en la configuración de la lengua normalizada en el siglo XIII. A juicio del Dr. Ridruejo, lo más original de la aportación de Alarcos consiste en que el maestro postula que rasgos del habla previa de todas esas poblaciones que continúan en el territorio también contribuyen, mediante su transferencia, a la configuración final del español. La segunda cuestión analizada por Emilio Ridruejo se refirió a la diptongación de E y O breves tónicas en su evolución del latín al castellano. Subrayó Ridruejo que Alarcos planteaba, desde sus primeros estudios de fonología diacrónica, que el contacto lingüístico está igualmente en el origen de dicho fenómeno. Para Alarcos, la diptongación de E y O breves tónicas del latín se debe al esfuerzo articulatorio de hablantes bilingües que tienen dificultad para reproducir las diferencias entre vocales abiertas y cerradas. Alarcos diferenciaba en el proceso de diptongación una primera etapa, estrictamente fonética, y una segunda fonológica, sin que tenga importancia en las primeras etapas en qué segmento del diptongo recae el acento. El Dr. Ridruejo concluyó, así, que Alarcos había completado y matizado la descripción de Menéndez Pidal, sin renunciar, así, a los principios de la escuela histórica española representada por Menéndez Pidal, pero introduciendo, simultáneamente, decisivas precisiones funcionalistas.

Al no poder contar con la presencia de Salvador Gutiérrez Ordóñez, que hubiera debido impartir la ponencia de clausura, titulada "Cuestiones sobre las relativas", prevista para las siete menos cuarto de la tarde, adelantamos una hora y media la conclusión de las Jornadas con la intervención de Guillermo Rojo, Catedrático de Lengua Española y Profesor Emérito de la Universidad de Santiago de Compostela.

El Dr. Rojo nos ofreció una ponencia titulada "Emilio Alarcos en la evolución de la lingüística española", en la que el ponente supo combinar de forma muy personal, y, al mismo tiempo, sumamente rigurosa, y también atractiva, de una parte, los contenidos referidos a la contribución del funcionalismo alarquiano dentro de la lingüística española del siglo XX, y, de otra parte, la exposición de un conjunto de datos mucho más puramente afectivos: por ejemplo, su relación personal con Alarcos tanto en el breve paso del Dr. Rojo por la Universidad de Oviedo, como Profesor Agregado de Lengua Española, como en sus encuentros semanales en la Real Academia Española. Si en la exposición sobre los rasgos más claramente específicos del funcionalismo de Alarcos, o sobre las diferencias y afinidades de este respecto de otras tendencias del estructuralismo, o de otras corrientes lingüísticas del siglo XX, la ponencia de Guillermo Rojo fue decididamente clara, precisa y muy oportuna, quiero destacar que, en su retrato de la personalidad de Alarcos, las frases de Guillermo Rojo constituyeron el mejor cierre de las Jornadas. Aún resuenan sus palabras dentro de mí: "Caminar con Alarcos ha sido como caminar a hombros de un gigante".

Al concluir, por mi parte, esta "Presentación" del Homenaje a Emilio Alarcos en el centenario de su nacimiento, celebrado en Zaragoza en octubre de 2022, quisiera expresar mi gratitud, en primer término, a la Dra. Josefina Martínez Álvarez, viuda de Alarcos, por su permanente apoyo, ayuda y consejo, por su delicadeza para con nuestra Institución "Fernando el Católico" y por su generosidad para facilitarnos material gráfico, copias de textos de Alarcos, e incluso el vídeo del Milenario de la Lengua Castellana con la inolvidable intervención de Alarcos que tanto entusiasmó a los participantes más jóvenes. En segundo lugar, por supuesto, a todos los ponentes (ellas y ellos), por sus estupendas intervenciones y por su atenta disponibilidad para atender a preguntas, sugerencias, o consultas. Quiero dejar, asimismo, constancia de mi agradecimiento

a todas las entidades que nos apoyaron para la realización de las Jornadas: por supuesto, en primer lugar, a la propia Institución "Fernando el Católico" con todo su equipo, e, igualmente, a la Universidad de Zaragoza, en particular, al Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras y al Departamento de Lingüística y Literaturas Hispánicas, por su ayuda económica y por su delicadeza y prontitud para atendernos, a la Cátedra "Alarcos" de la Universidad de Oviedo, dirigida por la Dra. Martínez Álvarez, y a SOPHVM por la difusión de las Jornadas a través de sus redes.

Finalmente, *last but not least*, mi más sincero y cordial agradecimiento al Prof. Dr. Francisco Marcos Marín por habernos ofrecido, a la Institución "Fernando el Católico" y a su Cátedra "María Moliner", las páginas de la *Revista Iberoamericana de Lingüística* (RIL), que él dirige, para incorporar en ellas los textos de las ponencias de las *Dos Jornadas de Filología, Lingüística y Lengua Española* como homenaje a Emilio Alarcos en el centenario de su nacimiento que he intentado describir en esta Presentación. La IFC se mostró desde el primer momento muy satisfecha y muy honrada por tal propuesta. El lector habrá podido darse cuenta de cuál ha sido el objetivo que guio la organización de tal encuentro en forma, no de Congreso ni de Coloquio, sino más bien de un Curso en torno a la figura y obra de Alarcos con el que queríamos rendirle homenaje de admiración, gratitud, respeto y cariño, pensando sobre todo en las generaciones más jóvenes.

Es realmente un honor que una revista de reconocido prestigio quiera acoger los textos referidos, si bien, por supuesto, estos habrán de ajustarse a las normas de revisión y de edición de RIL. Precisamente por ello he querido renunciar a hacer una descripción (menos aún, una valoración) de los trabajos definitivos que se incluyen en este número de RIL y de los que integrarán el próximo, tarea que es y será ya responsabilidad de la propia revista: de sus colaboradores en la evaluación de los textos y, en definiti-

va, de su director. Solo quiero añadir que espero que todos los trabajos aquí descritos, o bien otros que los autores, de acuerdo con el Dr. Marcos Marín, decidieran publicar en esta oportunidad, siempre en homenaje a Alarcos, por haber tenido que incorporar los presentados en Zaragoza en el recogido en el número extraordinario que *Archivum* está a punto de dedicar al centenario del nacimiento de Alarcos. Naturalmente, confío en que Salvador Gutiérrez Ordóñez y Manuel Iglesias Bango no nos olvidarán y aceptarán también enviar los que no pudieron presentar en Zaragoza por razones de fuerza mayor.

Tal como hemos acordado con el Dr. Marcos Marín, los lectores contarán ya, desde el presente número de RIL, con las contribuciones de Francisco Marcos Marín y de José Antonio Martínez García. Con la intención de dejar este homenaje abierto, se han acogido también tres artículos de "las nuevas generaciones", el de F. Javier Satorre, quien también tuvo una relación directa con don Emilio y los de Norma Corrales-Martín y Marialys Perdomo, testimonio de continuidad. Muchas gracias, de nuevo, a Francisco A. Marcos Marín por su generosa acogida.

Referencias bibliográficas

Alcina Franch, Juan y José Manuel Blecua, *Gramática española*. Barcelona: Ariel, 1975.

Fernández González, José Ramón, "Reseña a: Ramón Menéndez Pidal, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Espasa.Calpe, 1926", *Archivum* (Oviedo), 44-45, 1995, pp. 251-270.

Marcos Marín, Francisco A., *Poesía narrativa árabe y épica hispánica*. Madrid: Gredos, 1971.

Marcos Marín, Francisco A., *Dominio y lenguas en el Mediterráneo Occidental hasta los inicios del español*. Valencia: Ultreia Editorial (Colección Ramón Arnau García), 2023.

Menéndez Pidal, Ramón, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Espasa-Calpe, 1926.

Notas

1 Cfr. la reseña de Fernández González publicada en 1995, en la revista *Archivum*, pág. 259 (ver la referencia bibliográfica completa al final de esta "Presentación"). Remito a dicha reseña por su modernidad en relación con la primera edición de la obra de don Ramón, y porque aparece destacada en la página electrónica de la Fundación Menéndez Pidal.

2 Son palabras de José Manuel Blecua en la *Gramática española* publicada conjuntamente con Juan Alcina Franch, pág. 174 (referencia bibliográfica completa al final de esta "Presentación").

3 No puedo dejar de recordar aquí a dos maestros de la Filología Clásica con quienes tuve el honor de compartir bastantes sesiones de la Sociedad Española de Lingüística, o encuentros en coloquios inolvidables: Francisco Rodríguez Adrados, nacido en 1922, y Sebastián Mariner Bigorra, en 1923. De los dos aprendí mucho.

4 La Institución "Fernando el Católico" (IFC) fue creada en Zaragoza, en 1943, como entidad inserta en la Diputación Provincial zaragozana, y adscrita al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Se halla vertebrada en diversas secciones: historia, filología, musicología, arte, derecho, etc. y cuenta igualmente con centros de difusión cultural en varias comarcas de la provincia de Zaragoza. Mantiene la publicación de revistas bien reconocidas (por ejemplo, el *Archivo de Filología Aragonesa, AFA*) y realiza una muy destacada labor editora. Remito al lector a su página electrónica: https://ifc.dpz.es/.

5 Sirva de ejemplo que Alarcos es el único lingüista español incluido en el *Homenaje a Roman Jakobson* (*To honor Roman Jakobson: essays on the occasion of his 70. birthday*, La Haya: Mouton, 1966, 3 vols.). Fue, por otra parte, el discípulo más destacado por Dámaso Alonso (según testimonio de mi maestro, Félix Monge, discípulo también de Dámaso, quien más de una vez se lo comentó así).

6 Conviene recordar, con todo, que, como relata el propio Alarcos en el programa de entrevistas creado por la Universidad de Granada con el título *El intelectual y su memoria* (respondiendo a una pregunta de su entrevistador -el Prof. José Mondéjar-), su interés por los trabajos del Círculo Lingüístico de Praga nació por casualidad. Estando él de lector en Suiza, Dámaso Alonso le pidió la copia de una referencia bibliográfica de Tomás Navarro Tomás (sobre el desdoblamiento de las vocales andaluzas) incluida en un volumen editado por lingüistas praguenses; Alarcos le envió copia del artículo a su maestro, y fue leyendo textos del Circulo que acabaron por interesarle mucho. La entrevista se halla grabada en la aplicación de YouTube, en: https://www.youtube.com/watch?v=Fw74bYgCkM4&t=30s. En esa entrevista subraya Alarcos la importancia que tuvo para él el contacto habitual con el catalán y el español desde niño, y cuenta, asimismo, otros detalles interesantes de

su biografía.

7 La obra se publicó como *Anejo de la Revista de Filología Española* en 1948. La Real Academia Española ha editado una reimpresión de dicha obra, contando con la aquiescencia del CSIC, a partir del ejemplar de Dámaso Alonso conservado en la RAE, que incluye anotaciones del propio Dámaso, y con sendos textos de Juan Gil y de Fernando González Ollé, con motivo de la celebración del centenario del nacimiento de Alarcos, dentro de las actividades impulsadas desde la Cátedra "Alarcos" de Oviedo.

8 En mi recuerdo, la fiesta de Fin de Carrera de los estudiantes de la promoción 1981-1986 de Filología Hispánica, celebrada en diciembre de 1985. Al término de la cena, a la que invitamos a Alarcos y a su mujer, Josefina Martínez Álvarez, pues habían venido los dos a Zaragoza para impartir algunas conferencias y participar también en algún concurso-oposición (si no recuerdo mal), los estudiantes, completamente entusiasmados, hicieron larga cola para que Alarcos les firmara un autógrafo en sus libros de Fonología española y de Estudios de gramática funcional del español. Yo veía a los estudiantes contentísimos. Y, la verdad, a Emilio y a Josefina también.

9 El contenido de la tesis primera se transformó en el libro del autor *Poesía narrativa árabe y épica hispánica* (cfr. la referencia bibliográfica al final de esta "Presentación").

10 He incluido la referencia de la obra al final de esta "Presentación".

11 SOPHVM apoyó las Jornadas incorporándolas a sus medios de difusión.

12 Hay que destacar igualmente la labor de difusión cultural y de edición que lleva a cabo la Cátedra "Alarcos" en Oviedo. El lector puede consultar su página electrónica en: https://emilioalarcos.com/. Para las actividades de SOPHVM, ver: https://sophvm.com. .

REVISAR LOS INICIOS DEL ESPAÑOL DESDE EL MAGISTERIO DE ALARCOS Y LAPESA

REVISING THE BEGINNINGS OF SPANISH FROM THE TEACHINGS OF ALARCOS AND LAPESA

Francisco Marcos Marín
University of Texas at San Antonio

Recibido: 7 de mayo de 2023.
Aceptado: 7 de noviembre de 2023.

Resumen: Durante el largo período de tiempo documentado el latín no pudo permanecer sin cambios, de manera que hubo de existir una variante culta, escrita, de la lengua y variantes populares, que evolucionaron hacia formas dialectales, hablas afrorrománicas. En lo que concierne a la parte africana, la novedad de este estudio, especialmente para los romanistas y arabistas, es transmitir la convicción de que se puede probar la continuidad del latín norteafricano hasta bastante más acá del simbólico 711 y que, en el complejo continuum de lenguas llevado a Hispania por la ocupación norteafricana y triunfo posterior del árabe y el islam, correspondió a las hablas afrorrománicas un espacio propio.

Una breve consideración de cómo se puede percibir ahora mismo la situación lingüística en el *Africa* romana y en *Hispania* se concretaría en estos puntos: 1) en la *Hispania* romana, en la *Mauretania* y en *Africa* los investigadores se encuentran continuamente con varias situaciones de bilingüismo, entre el latín y otras lenguas, la consideración del latín como lengua que excluye a las demás es exagerada; 2) la lengua vasca no es una

lengua prerromana, debe verse como lengua del Bajo Imperio en su área de Hispania; 3) la lengua de visigodos y vándalos era el latín, los restos germánicos se limitan a la antroponimia (más) y la toponimia (menos); 4) la lenta evolución del latín africano y su transición a variantes afrorrománicas lleva, a partir de finales del siglo VII, a la coexistencia de bereber, romance y árabe en el Magreb; 5) los bereberes que se instalaron en Alandalús tenían inicialmente como lenguas principales las variedades del bereber y las del afrorrománico, a ellas se fue sumando progresivamente el árabe, el afrorrománico dejó de usarse y hasta hoy se mantiene la contienda entre bereber y árabe en el Magreb; 6) en los inicios del español se debe contar con el romance andalusí (en el que hay que considerar la posibilidad del contacto afrorrománico), el vasco-románico y el iberorrománico.

Palabras clave: afrorrománico, árabe, bereber, iberorrománico, latín, vascorrománico, vasquización.

Abstract: During the long time of its documentation, Latin could not remain unchanged, so there had to be a cultured, written variant of the language and popular variants, which evolved into dialectal forms, Afro-Latin-Romance variants. As far as the African part is concerned, the novelty of this study, especially for Romanists and Arabists, is to convey the conviction that the continuity of North African Latin can be proved until much more than the symbolic 711 and that, in the complex continuum of languages brought to Hispania by the North African occupation and subsequent triumph of Arabic and Islam, it corresponded to the Afro-Latin-Romance dialects a space of its own.

A brief consideration of how the linguistic situation in Roman Africa and Hispania can be perceived right now could be summarized in these points: 1) in Roman *Hispania*, in *Mauretania* and in *Africa* researchers continually encounter several situations of bilingualism, between Latin and other languages, the consideration of Latin as a language that excludes the others is exaggerated; 2) the Basque language is not a pre-Roman language, it should be seen as a language of the Lower Empire in its area of Hispania; 3) the language of Visigoths and Vandals was Latin, Germanic remains are limited to anthroponymy (more)

and toponymy (less); 4) The slow evolution of African Latin and its transition to Afro-Latin-Romance variants leads, from the end of the seventh century, to the coexistence of Berber, Romance and Arabic in the Maghreb; 5) the Berbers who settled in Al-Andalus initially had as main languages the varieties of Berber and those of Afro-Latin-Romance, to them Arabic was progressively added, Afro-Latin-Romance ceased to be used and until today the conflict between Berber and Arabic in the Maghreb is maintained; 6) in the beginnings of Spanish we must count on the Andalusi-Romance (in which we must consider the possibility of Afro-Latin-Romance contact), the Basque-Romance and the Ibero-Romance.

Keywords: Afro-Latin-Romance, Arabic, Basque, Basque-Romance, Berber, Ibero-Romance, Latin.

Con los años luchamos para que la memoria sea alegre, colmada, aunque nos llena de vacíos que se hacen nombres de amigos y maestros: Dámaso Alonso, Emilio Alarcos, Dionisio Gamallo Fierros. ¿Por qué tenemos esa tentación de hablar de escuelas diferentes, cuando ellos sabían lo que eran? "Lo fuertes que eran" se titula uno de los estudios más leídos de Alarcos y esa fortaleza venía de la misma agua, del Centro de Estudios Históricos. Rafael Lapesa sigue ahí, como un hilillo que tenazmente nos recuerda que era el maestro común, en nada diferente. Tremenda fortaleza la que surge de esos cuerpos pequeños, Gamallo presentando armas con el bastón ante el tren en el que Alarcos, tras el jueves académico, regresaba a Oviedo. Una línea de humor sutil, más socarrón en uno, definitivamente peculiar en el otro: "un chiste lapesiano", lo sabemos todos, es tan inocuo que, por eso mismo, transmite su ironía.

"Don Rafael" (fa, mi, do, mi) entonaba don Emilio cuando hablaba, con quienes siempre nos sentimos sus discípulos, de nuestro maestro iniciático. Un poquito de intención; pero no nos parecía a ninguno que él hubiera preferido que fuéramos sólo discípulos suyos. Frías tardes de marzo ma-

drileño y de oposiciones, con él, presidente, envolviéndose las piernas en un diario para protegerse, con esa despreocupación tan alarquiana: "¿Así que eso lo han aprendido con Don Rafael?" Y de nuevo subía, bajaba y subía el tono. Claro. Aprendimos a ver en clase de Lapesa, supimos leer, a través de los documentos, cómo se había ido construyendo, desde el castellano, desde los romances, con el vasco (hoy sabemos que desde el siglo VI), el árabe, desde el VIII o quizás el IX, el galorrománico desde el X, la lengua española. Un año más tarde, con don Dámaso, con don Alonso Zamora, veíamos que todos ellos lo habían aprendido de la misma fuente y empezábamos a entender a don Américo. Luego leíamos a Alarcos, años antes de que habláramos con él, le preguntáramos de todo. Con don Emilio aprendíamos a sistematizar, pasábamos de la gramática histórica a la gramática, para algunos funcional, para otros sin más adjetivo que el de la lengua. Volvía la ironía: "le va lo de la informática porque tiene genes matemáticos". La alusión llena otro vacío.

Don Emilio y don Rafael reúnen también en sus genes pueblos y lenguas de esta España que ellos nos enseñaron. Catalán por el lado materno uno, valenciano el otro, con ellos no cabía mirar la variedad con temor ni con recelo, menos se podía entender el odio, si es que alguien pudiera. Es mucho más hermoso saber que cada valle tiene sus propias variantes, que no se comprende esa artificiosidad, que no artificio, de inventar lo que la historia no sanciona.

Complementarios en la vida y en el retorno, Josefina nos mantiene el recuerdo de Alarcos y nos empeñamos en vivirlo en nosotros. Pilar Lago de Lapesa se fue antes, dejando a don Rafael en ese atardecer que tan brillantemente había descrito en *La trayectoria poética de Garcilaso*. "Los pastores, 'recordando ambos como de un sueño', se recogen lentamente al extinguirse las últimas luces." La memoria tiene que ser alegre, luminosa, los maestros mantienen su luz.

Se suma a ella un maestro irrenunciable, en parte recuerdo de una Zaragoza de un pasado que varios de los

asistentes a este curso hacen presente y en parte estímulo de investigaciones exigentes y novedosas posteriores, Federico Corriente.

Este recuerdo de los maestros, sin duda parte de la *captatio,* no supone la aprobación por su parte de mi reconstrucción de los inicios del español. Para mí, sin duda, hubiera sido imposible sin sus enseñanzas. Ellos, seguramente, requerirían más pruebas y mayor consistencia. Después de casi sesenta años de una investigación llena de propósitos, de arrepentimientos y de correcciones, cuando no de palinodias, debo tener muy en cuenta esa advertencia. Por ello lo que se ofrece a continuación se hace desde el convencimiento de que hay que hacerlo y desde la certeza de que los próximos cincuenta años verán su revisión, renovación y reajuste, si es que se salva del olvido.

El primero de diciembre de 1992, D. Emilio recibió a un célebre lingüista norteamericano, Noam Chomsky, en Oviedo, con una breve presentación llena de ironía y de sentido. Ambos matices del discurso dentro del respeto, como es natural. Muchas cosas pueden resaltarse dentro de esa presentación; pero una de ellas me marcó profundamente: "Nosotros hacemos lingüística de las lenguas". Estoy seguro de que don Rafael habría suscrito esas palabras, que llevan al recuerdo de otras de San Isidoro: *ideo autem prius de linguis, ac deinde de gentibus posuimus, quia ex linguis gentes, non ex gentibus linguae exortae sunt*[1].

Pueblos y lenguas

En quinientos años, como los transcurridos entre el siglo V y el siglo X, son muchas las cosas que pueden ocurrir en la evolución de una lengua. En la Península Ibérica, en esos cinco siglos, se pasa de unos textos que muestran una estabilidad grande de la lengua latina, no sólo en los documentos de mayor nivel social, como pueden ser los reales, sino incluso en documentos de un registro mucho más bajo, como las pizarras visigóticas, hasta textos del siglo IX que ya contienen elementos identificables como transi-

ción a las lenguas romances iberorrománicas[2]. Si en 439 no parece probable que se pueda hablar de castellano, catalán o gallego (o, en otras áreas de la Romania, de sardo o de toscano o de francés), en 929 parece que la situación ha cambiado lo suficiente como para pensar en qué nombre puede darse a esas variedades lingüísticas nuevas.

A finales del siglo III a.J.C., como consecuencia de las sucesivas victorias sobre Cartago, Roma y su lengua, el latín, se fueron imponiendo en el Mediterráneo suroccidental, territorio que abarca Sicilia, Cerdeña, Hispania y el Magreb. Sólo en la última de estas cuatro regiones se perdió su continuidad, que duró, de acuerdo con los testimonios epigráficos[3], unos catorce siglos. Durante tan largo período de tiempo el latín no pudo permanecer sin cambios, de manera que hubo de existir una variante culta, escrita, de la lengua y variantes populares, que evolucionaron hacia formas dialectales, hablas afrorrománicas. En lo que concierne a la parte africana, la novedad de este estudio, especialmente para los romanistas y arabistas, es transmitir la convicción de que se puede probar la continuidad del latín norteafricano hasta bastante más acá del simbólico 711 y que, en el complejo continuum de lenguas llevado a Hispania por la ocupación norteafricana y triunfo posterior del árabe y el islam, correspondió a las hablas afrorrománicas un espacio propio.

Desde las primeras investigaciones con esta orientación, publicadas en 2015[4], tratamos de analizar y aclarar cómo se situó el latín en relación con el líbico-bereber y el púnico. Tras distanciarse del mito colonial del bereber irredento el investigador puede empeñarse en devolver a los *Mauri,* nuestros moros, su lugar en la romanización y su pervivencia[5]. Se han aportado datos suficientes (más allá de las meras hipótesis) para demostrar que en 711 en el norte de África la generalidad de los hablantes usaba un continuo bereber-latino, que contaba con muchos siglos de antigüedad y en el que, como en todas las estructuras de ese tipo, la oscilación hacia el bereber o hacia el latín

dependía de las condiciones diglósicas, del conocimiento de las lenguas por los hablantes, del contexto sociolingüístico y otros factores conocidos que regulan la conmutación de códigos. Algunos, en principio pocos, todos o casi todos varones, aprendieron árabe, la lengua introducida por los nuevos dominadores. Ese latín o afrorrománico del continuo lingüístico, con el apoyo del cristianismo y en parte de bizantinos e hispanorromanos, había sobrevivido a los vándalos[6] y se había mantenido en los Mauri, incluso en territorios militarmente abandonados por Roma, como la Mauretania Tingitana[7]. Abandonados por Roma, pero no por la Romania.

La expansión árabe-musulmana de África se prolongó, el año 711, a la Península Ibérica, tras una posible incursión de un moro de la Tingitana, Ṭarīf, el año anterior, limitada a Algeciras. Fierro[8] resume el proceso en dos incursiones. En el año 92/711 la primera, de Ṭāriq b. Ziyād, y en el año 93/712 la segunda, de Mūsà b. Nuṣayr. Respecto a las cifras que se citan y manejan en ese proceso, entiende que la de doce mil hombres se referiría al "total de las tropas que acabaron cruzando el Estrecho tras el paso de una primera vanguardia al mando de Ṭāriq". Hay consenso en la condición de bereberes "recientemente islamizados y sin duda escasamente arabizados"[9]. La historiografía árabe y andalusí sobre la conquista[10] ha prestado escasa atención a estos bereberes[11], mientras que ha sido amplia y es bien conocida la prestada a los árabes[12]. Siraj[13] ha contribuido a la notable mejora del conocimiento de lo que la historiografía árabe ha transmitido como imagen de la Mauretania Tingitana. Si a ello se suman las aportaciones de Villaverde, Bénabou y Modéran[14], se dispone hoy de una base de conocimientos que hace más que aconsejable la revisión de todo el período.

La tesis etnológica tradicional, de contingentes de árabes y una mayoría de bereberes más o menos arabizados, se puede complementar razonablemente con la hipótesis del contacto de las variantes afrorrománicas y las ibero-

rrománicas, como medio de comunicación que facilitó la conquista. Las hablas afrorrománicas y el latín seguían en uso en África, no puede cabernos duda de ello. En ciudades como Septem (Ceuta) nunca se había dejado de hablar latín y esto debía ser habitual en los núcleos urbanos, en los que se mantenía la romanización, con sus esperables mutaciones[15], incluso en el extremo occidental, de acuerdo con la propuesta de Villaverde Vega[16]. Todos los datos, de tipo arqueológico, filológico y antropológico, indican que la romanización fue intensa y duradera[17] y que ni los moros ni los vándalos la destruyeron. Puesto que el punto estratégico clave en occidente es el dominio del estrecho de Gibraltar, conviene reflexionar sobre el caso de Septem (Ceuta). Desde el 426 Septem era de dominio vándalo. Procopio de Cesarea (*Bellum Vand.* I. 5, 8 y II. 5.5.) narra cómo el rey vándalo Genserico mantuvo el *castellum* de Septem como punto fuerte de su defensa del Estrecho, sin duda tratando de evitar el ingreso de un ejército imperial que se hubiera desplazado hacia el oeste[18] y lo atacara desde la Tingitana. El latín en el Norte de África seguiría todavía durante siglos su lento proceso de desuso y al final, arrinconado entre el árabe magrebí y las hablas bereberes, terminaría por perderse, tras dejar huellas todavía por estudiar. En el estadio evolutivo presumible en el siglo VIII, la diferencia entre estas variedades del latín y las del norte del Estrecho no podía ser tan grande que impidiera la intercomprensión. Cabe por ello preguntarse cuál es el papel de las hablas afrorrománicas, como lenguas en contacto, en el proceso de evolución de las hablas iberorrománicas y, especialmente, del *romance andalusí*.[19]

Los contactos entre el bereber y el árabe andalusí, por su parte, han merecido de momento sólo un estudio incompleto, no exento de controversias sobre detalles[20], además de lo derivado de las condiciones inherentes al carácter propio del arabismo español[21]. Aunque sea en el manido campo léxico, llama la atención alguna constante. Así, Corriente[22], que es consciente de que los préstamos del be-

reber al romance, tras sus investigaciones, pueden llegar a la veintena, o los del bereber al árabe andalusí exceder de cincuenta, busca la explicación de que esos préstamos sean muchos menos que los del romance en "tasas demográficas" o en que, por prestigio, trataran de pasar por árabes, "abandonando su lengua nativa" (que sería, para él, el bereber). Es consciente, explícitamente, de la necesidad de rechazar la interpretación tradicional, de la que habla con displicencia, de que los bereberes "estaban ya arabizados lingüísticamente". Señala que los préstamos del bereber se produjeron en los campos de los nombres de plantas y animales, de ropas y utensilios, de armas y útiles militares o de términos culinarios, o sea los intrínsecamente culturales. Como se advierte cuando se analiza un proceso similar, como puede ser el contacto del español con las lenguas previas del continente americano, hay un léxico básico que permanece, porque corresponde a objetos de la cultura propia, no de la nueva. Los bereberes no habrían sustituido esos términos intrínsecos de su cultura por palabras latinas, como los indoamericanos no los sustituyeron por palabras españolas. Fuera de eso, en los años 711 y siguientes no hay ninguna indicación de que los bereberes hablaran exclusivamente bereber y todo parece coincidir con la expectativa razonable de que hablaran al menos un *continuum* bereber-latino con progresiva introducción del árabe. Lo que habría que investigar, en suma, serían los términos de sus hablas afrorrománicas que pasaron a las iberorrománicas. Incluso el hecho de que el término para referirse a los musulmanes, en general, fuera *moros,* podría hacer pensar en cómo se llamarían a sí mismos esos *Mauri* que habían conquistado Hispania. Un examen léxico histórico más detenido del término *moro* y derivados podría contribuir a aclarar nuevos aspectos de esta interacción, poco o nada explorada hasta ahora desde el punto de vista lingüístico románico. Valga como muestra, cuantitativa, si se quiere, que, hasta 1492, en CORDE (2015-2-5) se recogen 5690 ejemplos de *moro, mora, moras,* que

pueden ser polisémicos (con formas del verbo *morar* y con el término botánico), y nada menos que 18362 de *moros,* en unos ochocientos documentos. 8580 de los ejemplos de *moros* (casi el 47%) aparecen (con sus variables gráficas) en el sintagma *moros y cristianos,* que significaba lo que hoy se expresa por "todo el mundo". El conocimiento de ese proceso de contacto entre afrorrománico e iberorrománico aclarará muchas de las preguntas sobre la diacronía medieval.

En varios estudios previos[23] se han presentado propuestas metodológicas para resolver las dudas planteadas por las nuevas preguntas en el estado actual de la Filología latina y románica o del estudio del árabe magrebí y andalusí hasta el siglo XI, teniendo en cuenta en ese momento el cambio que supuso la llegada de los almorávides desde fuera del limes romano. Para realizar la investigación se han tenido en cuenta los datos proporcionados por el estudio del bilingüismo en el mundo latino, reforzados por los que han ido aportando la Arqueología, la Antropología y la Historia. Una breve consideración de cómo se puede percibir ahora mismo esa situación se concretaría en estos puntos: 1) en la Hispania romana, en la Mauretania y en África los investigadores se encuentran continuamente con varias situaciones de bilingüismo, entre el latín y otras lenguas, la consideración del latín como lengua que excluye a las demás es exagerada[24]; 2) la lengua vasca no es una lengua prerromana, debe verse como lengua del Bajo Imperio en su área de Hispania[25]; 3) la lengua de visigodos y vándalos era el latín, los restos germánicos se limitan a la antroponimia (más) y la toponimia (menos)[26]; 4) La lenta evolución del latín africano y su transición a variantes afrorrománicas lleva, a partir de finales del siglo VII, a la coexistencia de bereber, romance y árabe en el Magreb[27]; 5) los bereberes que se instalaron en Alandalús tenían inicialmente como lenguas principales las variedades del bereber y las del afrorrománico, a ellas se fue sumando progresivamente el árabe, el afrorrománico dejó de usarse y

hasta hoy se mantiene la contienda entre bereber y árabe en el Magreb[28]; 6) en los inicios del español se debe contar con el romance andalusí (en el que hay que considerar la posibilidad del contacto afrorrománico), el vasco-románico y el iberorrománico[29].

Puede que sea necesario aclarar que la tesis que se propone es diferente de la de Monseñor Griera, suficientemente discutida por Amado Alonso[30]. Baste con decir aquí que la propuesta de Griera se apoyaba en la influencia del árabe en español y portugués, el supuesto menor contacto del árabe y el catalán y en los cambios sufridos por los romances peninsulares a partir del siglo X, que es justamente la fecha en la que termina nuestro planteamiento. Sin embargo, también parece justo reconocer que Griera fue consciente de una comunidad del latín del Sur de Italia y el Mediterráneo occidental, incluida la vinculación con el bereber. Tuvo el acierto de percibir la importancia de la relación de latín y bereber y detenerse en los préstamos léxicos. Es posible que todo ello hubiera sido más rentable si no se hubiera empeñado en forzar los datos para separar el catalán (convirtiéndolo en galorrománico) del iberorrománico. La vinculación de las Islas Baleares y de la Tarraconense con la provincia de *Africa* se mantuvo durante muchos siglos, como se ha podido constatar a propósito de los intercambios epistolares y librescos con Cartago, además de las relaciones comerciales permanentes, que incluían el transporte regular del correo.

El afrorrománico en las invasiones musulmanas de Hispania

Cuando, tras un difícil final del siglo VII marcado por las conquistas, pérdidas y reconquistas de Cartago, el nuevo poder musulmán se hubo consolidado en el Magreb y, en 711, se inició la entrada en Hispania, era lingüísticamente imposible que se hubiera producido la arabización de lo que habría de formar el grueso del ejército de conquista. Distintos autores habían apuntado, sobre

todo por sentido común, que, en un ejército compuesto por *mauri,* tenía que haber un lugar para lo afrorrománico, interpretado como un componente *mozárabe,* con una confusión que se mantiene en buena parte de la bibliografía en lo que concierne a ese término[31]. Es muy probable que el primer investigador que vio y citó con detalles la pervivencia de latinidad en los bereberes que entraron en Hispania y la huella afrorrománica de estos fuera Jaime Oliver Asín, en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia en 1974[32], donde no sólo se ocupó de toponimia, sino también de onomástica y de restos lingüísticos explicables por contacto de lenguas. Al no haberse desarrollado todavía la explicación de la vasquización tardía, se encontró con ciertas dificultades para encajar el choque de elementos vascos recientemente introducidos con los que los bereberes estaban aportando, aunque percibió con claridad que muchos bereberes pudieron haber permanecido en los territorios del norte, en lugar de regresar a Alandalús, tras los graves enfrentamientos entre árabes y bereberes en el siglo VIII. En nuestro caso, el punto de partida[33] de nuestra comprensión actual de lo ocurrido se halla en otros trabajos, especialmente los arqueológicos de Zozaya[34] sobre el Duero y el alto Ebro, y estaba presente desde los años previos a 1969, aunque en ese momento de manera incompleta o, más exactamente, distorsionada[35]. Los trabajos de esos años participaban de la distorsión del punto de vista que dominaba en estos estudios, el del movimiento del norte al sur y no del sur al norte. Así, a propósito de las lápidas cristianas tunecinas de Kairuán de mediados del siglo XI[36], se escribía[37]: "esta prueba palpable de la existencia de comunidades mozárabes y de su uso del latín, bien que fuera restringido, en fecha tan tardía", donde lo exacto hubiera sido decir, en vez de "comunidades mozárabes", "comunidades cristianas afrorrománicas". Roger Wright, basado en estudios previos de otros autores, siguió en su presentación de 2009, según dice, una idea de Hitchcock[38].

El latín (en sus variantes afrorrománicas, naturalmente) era la lengua habitual de un número posiblemente amplio, aunque difícil de precisar, de los componentes norteafricanos de los grupos invasores, tras muchos siglos de uso en el norte de África. No se trata simplemente de elementos latinos como préstamos y calcos en sus hablas bereberes, se trata del uso de latín y romance como lenguas de comunicación entre ellos y con los iberorrománicos. Tampoco se trata de que los bereberes hubieran aprendido el iberorromance, como parece desprenderse de otros análisis[39], sino de sus propias variantes del latín. Estas variantes tuvieron que mezclarse muy pronto con las iberorrománicas, especialmente en las zonas de mayor presencia bereber y de menor latinización de los hispanos.

Los datos aportados proceden de cuatro tipos de fuentes, la Arqueología, en primer lugar, porque es el mejor conocimiento y el hallazgo de nuevos datos el que permite dar este paso, la Historia, porque también esta ciencia ofrece nuevos datos y nuevas interpretaciones, la Lingüística, porque se habla de lenguas, cuyas estructuras, gramática y léxico, hay que estudiar, y la Antropología, como Etnología, porque se estudia todo ello en pueblos que han ido evolucionando y de los que conviene recobrar lo que han conservado de su pasado, sin cometer el error tradicional de creer que ese pasado se tiene que mantener sin modificaciones. El papel que esta Romania sumergida bajo las lenguas que fueron ocupando el lugar del latín, esta *Romania Submersa*[40], pudo tener en el origen de las hablas iberorrománicas se basa en la aceptación y desarrollo de estas conclusiones de los estudios previos.

Hispania presentaba en la época romana al menos tres grandes grupos de lenguas, el ibérico en el Nordeste, el celta y celtíbero en el centro y hacia el noroeste y el tartésico con otras lenguas en el sur y suroeste. La romanización no pudo tener la misma intensidad en todo el territorio; pero fue intensa, porque los hispanos participaron en distintas guerras romanas, incluso civiles, tomando parte por

los dos bandos enfrentados y oponiéndose por ello entre sí, además de participar como auxiliares en guerras extrapeninsulares. Adams[41], aunque preocupado sobre todo por el bilingüismo entre el latín y el griego, ha presentado con claridad las distintas posibilidades de bilingüismo hispánico, entre otras, demostrando que no es real la creencia tradicional en un latín general y uniforme.

En Mauritania, especialmente en la Tingitana, la cuestión se había presentado tradicionalmente de otra manera, como si la salida de las guarniciones militares a finales del siglo III JC hubiera implicado inmediatamente el abandono del latín[42]. No fue así, e incluso autores que no coinciden siempre en sus apreciaciones[43] sí lo hacen cuando valoran la pervivencia de las instituciones latinas, la realidad del cristianismo, que hay que unir a la continuidad del latín en Ceuta y su área de influencia. Además, los intercambios entre las dos orillas del Estrecho habían sido siempre frecuentes y, al menos desde el siglo I, era habitual que se realizaran en latín, como demuestran inscripciones, tanto de la Bética como de la Mauretania[44].

En lo que se refiere a la parte oriental del Magreb, no cabe ninguna duda de que se hablaron durante muchos siglos al menos tres lenguas (bereber, púnico y latín) que conformaron un *continuum* manifestado en el uso de diversas maneras. El bilingüismo púnico-latín durante parte del período estudiado está bien atestiguado y los ostracones de Bu Njem han permitido conocerlo con cierto detalle[45]. El bilingüismo bereber-latín, con sus variantes y sus distintos niveles de uso, fue general.

Sobre esa base latina, que tenía contactos lingüísticos diferentes en Hispania y Africa, se produjeron nuevos contactos, mayores o menores, con otras lenguas, en ambos lados del Estrecho de Gibraltar. El bereber es el único de esos idiomas prerromanos conservado actualmente, puesto que las lenguas prerromanas hispanas y el púnico dejaron de usarse en diferentes momentos entre los siglos I y VII.

Afrorrománico, iberorrománico, vascorrománico y romance andalusí

La interacción del romance andalusí, vasco-románico e iberorrománico en los orígenes del español que se desprende de trabajos previos[46] implica una reconsideración de numerosos aspectos que la bibliografía tradicional no había logrado explicar, en mi opinión, satisfactoriamente. Esto no supone una actitud desconsiderada hacia esos trabajos previos (que incluyen también los propios), sino la constatación de que los avances en Antropología, Arqueología, Biología, Filología e Historia han producido un mejor conocimiento de la realidad anterior al siglo X, por limitarnos al objetivo de este estudio. De modo sumario se apuntan ahora algunas de las consecuencias de estas aportaciones innovadoras. El conocimiento del afrorrománico es, por el momento, limitado y no permite, por ejemplo, determinar si existía una unidad básica en esas variantes del latín o si hay que plantearse la existencia de protorromances muy diferenciados, que hubieran podido dar lugar a lenguas distintas. También hay que tener en cuenta que los datos que hay que manejar corresponden en la mayoría de los casos al siglo VIII y anteriores, muy pronto para que se puedan registrar ciertos cambios que se podrían dar en registros ajenos a la lengua escrita, incluso del tipo menos formal, como pueden ser esos fragmentos de teja, ladrillo o incluso revoques de pared que conocemos con el nombre de *ostracones,* cuyo número es elevado y sigue creciendo; pero que generalmente contienen textos con muy escasa información sintáctica, listas de nombres, de útiles o bastimentos, rara vez textos más largos y más rara vez poéticos. Siempre conviene tener en cuenta, además, qué soluciones en el afrorrománico pueden coincidir con el sardo, aunque, en el estado actual de los conocimientos, no parece muy plausible la propuesta de un grupo lingüístico sardo-afrorrománico. En todo caso, hay elementos que permiten hacerse bastantes preguntas.

En conjunto

Afrorrománico e iberorrománico son evoluciones del latín con estructuras diferentes que podemos comprobar especialmente en la Fonética[47], donde hay más datos analizados. La Morfología y la Sintaxis necesitan más tiempo y, sobre todo, más textos y más largos; pero el progreso es evidente y, sobre todo, influye el cambio de perspectiva: puede estudiarse con fruto el latín desde la perspectiva de las diferencias dialectales[48].

Conviene tener en cuenta que se analizan datos que van desde el siglo I al siglo X o XII, por lo que no pueden considerarse contemporáneos ni homogéneos. Es necesario precaverse contra la tendencia a pensar que en diez u once siglos las representaciones escritas tienen el mismo valor o la misma interpretación. Incluso para situarse entre los siglos VII y X, puede decirse sin temor a errar que en trescientos años o incluso algo más, las lenguas no permaneces fosilizadas, evolucionan. Cuando el territorio es geográficamente muy amplio, como sucede en este caso, también puede darse que algunas evoluciones se hayan dado en partes del dominio lingüístico y no en todo él. Se precisa tener estos datos en la mente, porque la ausencia de una evolución en el siglo IV o V no puede significar que no se haya producido después. Con todas esas precauciones, puede intentarse un resumen comparativo. El término iberorrománico comprende, en esta exposición, un dominio lingüístico en el que se sitúan tanto las variantes románicas de los reinos cristianos peninsulares como el romance andalusí.

En el vocalismo ambos dominios, afrorrománico e iberorrománico coinciden en un rasgo tipológico totalmente demostrado, la pérdida de la cantidad como elemento fonológico diferenciador. El estudio de la estructura silábica[49] muestra de modo detallado cómo la evolución de la sílaba se reconfigura en el tipo isoacentual[50], lo que produce una diferenciación vocálica según su relación con la sílaba tónica[51]. La tendencia a la pérdida es mayor cuanto más cerca

se encuentre la vocal átona de la sílaba tónica. La inicial átona es más resistente por razones morfoléxicas; pero no es inmune al cambio[52]. Esa evolución lleva a la reducción del vocalismo tónico a siete timbres, en el iberorrománico[53] y entre siete y cinco en el afrorrománico, donde hay áreas que pudieron conocer la diferencia contemporánea entre vocales medias tónicas abiertas y cerradas, con algún posible ejemplo de diptongación de las primeras, tanto en sílaba libre como en trabada. La diptongación tampoco es general en iberorrománico. La acción metafonética de yod y waw se da en los dos dominios, con cierre de la vocal tónica. En ambos se crean también contactos metafonéticos secundarios por yod metatética, como en *-ariu* > *-airo*. Afrorrománico, iberorrománico y otras variantes romances coinciden en la solución de los hiatos latinos mediante el cierre de la vocal media.

En las consonantes, el betacismo es una tendencia común a los dos dominios, la lenición es general en iberorrománico y menos clara en afrorrománico, la palatalización de consonantes por yod es también común y menos clara en consonante oclusiva + vocal palatal. La debilitación y pérdida de vocalismo átono interno propia de lenguas isoacentuales se da en los dos dominios, lo que conduce a la formación de grupos secundarios y efectos metafonéticos. La pérdida de la distinción de cantidad señalada en las vocales existe también en las consonantes, con reducción y evolución de geminadas.

En Morfología y Sintaxis está clara la coincidencia en la pérdida de los casos, salvo en el pronombre, donde se reducen[54]. En el verbo[55] desaparece la distinción aspectual entre los temas de *infectum* y de *perfectum,* el sistema pasa a ser predominantemente temporal, con restos aspectuales. Se reduce el uso del subjuntivo y desaparece la pasiva sintética, se mantiene la analítica y se amplía a los tiempos del antiguo tema de *infectum*. También está clara la coincidencia en el cambio a la tipología sintáctica SVO, especialmente VO, porque el verbo puede aparecer

como primer elemento oracional. También coincide el orden Modificado + Modificador, que difiere del latino. En la construcción oracional ambos dominios ofrecen construcciones de completivas con *que* o con infinitivo[56]. Se reduce el uso del presente y antepresente de subjuntivo en las subordinadas, lo que afecta a la estructura de causales y condicionales, especialmente.

El resumen anterior trata de mostrar que entre el iberorromántico y el afrorromántico, esas diferencias estructurales no fueron tan grandes como para haber impedido la comunicación, sobre todo si se tiene en cuenta que, especialmente en el siglo VIII, se conservaba la f- inicial latina en los romances ibéricos y la evolución de [t'l, k'l] se situaba en la etapa de lateral palatal (oculu > ollo) o, como mucho, yeísmo (oyo). También se conservaban las vocales finales, aunque se hubiera perdido la categoría morfológica de caso. En estas condiciones parece razonable suponer que un hablante de romance africano y uno de romance ibérico podrían haberse entendido sin un esfuerzo excesivo, teóricamente mejor que un castellanohablante y un italohablante del siglo XXI. Posiblemente, el mayor esfuerzo habría sido la adaptación a las variantes semántico-léxicas. El léxico iberorromántico nos es mucho más conocido que el afrorromántico y todavía puede esperarse mucho de ese estudio. Siempre hay que tener cuidado de evitar la confusión de la realidad y el deseo, de manera que es preciso continuar la investigación e incrementar el número de ejemplos.

Referencias bibliográficas

Acquati, Anna (1971): «Il vocalismo latino-volgare nelle iscrizioni africane», *Annali della Facolta di Lettere e Filosofia dell'Università degli studi di Milano,* 24, 155-184.

Acquati, A. (1974): «Il consonantismo latino-volgare nelle iscrizioni africane», *Annali della Facolta di Lettere e Filosofia dell'Università degli studi di Milano,* 27, 21-56.

Adams, James Noel (1994): «Latin and Punic in contact? The case of the Bu Njem ostraca», *The Journal of Roman Studies,* 84, 87-112.

Adams, J.N. (1999): «The poets of Bu Njem: language, culture and the centurionate», *The Journal of Roman Studies,* 89, 109–134.

Adams, J.N. (2003): *The Regional Diversification of Latin 200 BC – AD 600,* Cambridge University Press, Cambridge – New York etc.

Adams, J.N. (2007): *Bilingualism and the Latin Language,* Cambridge University Press, Cambridge – New York.

Adams, J.N. (2013): *Social Variation and the Latin Language,* Cambridge University Press, Cambridge – New York.

Aillet, Cyrille, Mayte Penelas y Philippe Roisse (2008): *¿Existe una identidad mozárabe ? Historia, lengua y cultura de los cristianos de al-Andalus (siglos IX-XII)*, Casa de Velázquez, Madrid.

Alarcos Llorach, Emilio (1965): *Fonología española,* 4ª ed., Gredos, Madrid.

Alonso, Amado (1953): *Estudios lingüísticos. Temas españoles,* Gredos, Madrid.

Alonso, Dámaso (1962): *La fragmentación fonética peninsular,* en *Enciclopedia Lingüística Hispánica,* I, suplemento, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

Bénabou, Marcel (1976): *La résistance africaine à la romanisation,* François Maspero, Paris. [2a. ed. 2005, La Découverte, Paris].

Camps, Gabriel (1984): «Rex gentium Maurorum et Romanorum. Recherches sur les royaumes de Maurétanie des VIe et

VIIe siècles», *Antiquités africaines,* 20, 183-218.
Carcopino, Jérôme (1943): *Le Maroc antique,* Gallimard, Paris.
Chalmeta Gendrón, Pedro (1992): «La conquista del 711-3 y la formación de Al-Andalus*», Actas del II coloquio hispano-marroquí de ciencias históricas "Historia, ciencia y sociedad", Granada, 6-10 noviembre de 1989,* Agencia española de cooperación internacional, Madrid.
Chalmeta Gendrón, P. (1994): *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus,* Mapfre, Madrid.
Chalmeta Gendrón, P. (2015): «Los primeros 46 años de economía andalusí (I)*», Alhadra* (Almería), 1, 41-88.
Chalmeta Gendrón, P. (2016): «Los primeros 46 años de economía andalusí (II)*», Alhadra* (Almería), 2, 5-43.
Chalmeta Gendrón, P. (2021): *Historia socioeconómica de Alandalús (desde la conquista hasta el final del califato)* con la colaboración en el estudio numismático de Tawfiq Ibrahim, Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, Almería.
Clarke, Nicola (2011): «Medieval Arabic accounts of the conquest of Cordoba: Creating a narrative for a provincial capital», *Bulletin of the School of Oriental and African Studies,* 74, 41-57.
Clarke, N. (2012): *The Muslim Conquest of Iberia: Medieval Arabic Narratives,* Routledge, New York.
Corriente, Federico (1991) *El Léxico árabe estándar y andalusí del "Glosario de Leiden"*, Departamento de Estudios Árabes e Islámicos, Universidad Complutense, Madrid.
Corriente, F. (1995): «El idiolecto romance andalusí reflejado por las *xarajāt*», *Revista de Filología Española,* LXXV, 5-33.
Corriente, Federico (1998): «Le berbère en *Al-Andalus*», *Études et documents berbères*, 15-16, 269-275.
Corriente, F. (2001): «El romandalusí reflejado por el Glosario Botánico de Abulxayr*», Etudios de dialectología norteafricana y andalusí,* 5, 93-241.
Corriente, F. (2008): «Vigencia del romandalusí y su documentación en los botánicos, particularmente Abulḫayr*», en* Aillet *et al.* (2008)*,* 83-89.
Corriente, F. (2008): *Dictionary of Arabic and Allied Loanwords.*

Spanish, Portuguese, Catalan, Galician and Kindred Dialects, Brill, Leiden.

Corriente, F. (2013): *A Descriptive and Comparative Grammar of Andalusi Arabic*, Institute of Islamic Studies of the University of Zaragoza – Brill, Leiden – Boston.

Corriente, F., Christophe Pereira, Ángeles Vicente (2015): *Aperçu Grammatical du Faisceau Dialectal Arabe Andalou. Perspectives synchroniques, diachroniques et panchroniques, Encyclopédie Linguistique d'Al-Andalus,* vol. 1, de Gruyter Mouton, Berlin.

De Felipe Rodríguez, Elena de Jesús (1990): «Leyendas árabes sobre el origen de los beréberes», *Al-Qantara,* 11/2, 379- 396.

De Felipe Rodríguez, E. (2008): «Medieval Linguistic Contacts: Berber Language through Arab Eyes», en M. Lafkioui & V. Brugnatelli (eds), *Berber in Contact, Linguistic and Sociolinguistic Perspectives,* Köppe, Köln, 19-37.

De Felipe Rodríguez, E. (2020): «Actores y espacios de Resistencia en el norte de África*», en Arabización, islamización y resistencias en Al-Andalus y el Magreb,* Universidad, Granada, 105-122.

De Felipe Rodríguez, E. (2021): «Anciens mots, nouvelles lectures : hybridisme culturel au Maghreb médiéval», en *Les Berbères entre Maghreb et Mashreq (VIIe-XVe siècle),* Casa de Velázquez, Madrid, 95-109.

de Granda Germán (1966): *La estructura silábica y su influencia en la evolución fonética del dominio ibero-románico,* Anejo de la *Revista de Filología Española,* CSIC, Madrid.

Duval, Noël (1973): «Les recherches d'épigraphie chrétienne en Afrique du Nord (1962-1972)*», Mélanges de l'École française de Rome. Antiquité,* 85-1, 335-344.

Fanciullo, Franco (1992): «Un capitolo della *Romania submersa:* il latino africano*», Actes du XVIIIe Congrès international de linguistique et philologie romanes; Université de Trèves (Trier) 1986,* Niemeyer, Tübingen, I, 162-187.

Ferrando, Ignacio (1997): «G.S. Colin y los berberismos del árabe andalusí», *Estudios de dialectología norteafricana y andalusí,* 2, 105-145.

Fierro, María I. (2011): «Los que vinieron a Al-Andalus», *Zona arqueológica,* 15/1, *711, Arqueología e historia entre dos mundos,* 165-176.

Francovich Onesti, N. (en prensa): «Tracing the language of the Vandals*», The Vandals and the Sueves*, G. Ausenda, S. Barnish , A. Rodolfi, eds., Woodbridge, San Marino. https://www.academia.edu/691311/Tracing_the_Language_of_the_Vandals [11/11/2022]

Gil Egea, María Elvira (1998): *África en tiempos de los vándalos: continuidad y mutaciones de las estructuras sociopolíticas romanas,* Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.

Gozalbes Cravioto, Enrique (2006): «Documentos epigráficos acerca de las relaciones entre Hispania y *Mauretania Tingitana», L'Africa romana XVI*, *Rabat 2004*, vol. II, 1337-1350.

Gozalbes Cravioto, E. (2010): «La romanización de *Mauretania Tingitana* (Marruecos)*», Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua,* 23, 519-540.

Gozalbes-Cravioto, E., Helena Gozalbes-García (2014): «Ocupación romana y mundo indígena en el norte de Marruecos (Mauretania Tingitana)», José María Álvarez Martínez, Trinidad Nogales Basarrate, Isabel Rodà de Llanza (eds.) *CIAC, Actas XVIII Congreso Internacional Arqueología Clásica, I,* Museo Nacional de Arte Romano, Mérida, 451- 454.

Griera, Antoni (1922): «Afro-romanic o ibero-romanic? Estudi sobre els corrents històrico-culturals que han condicionat la formació de les llengües romàniques en la península ibèrica*», Butlletí de dialectologia catalana,* X, 34-53.

Griera, A. (1925): «Castellà-Català-Provençal», *Zeitschrift für romanische Philologie,* XLV, 198-254.

Hitchcock, Richard (2013): *Mozarabs in Medieval and Early Modern Spain: Identities and Influences,* Ashgate, Aldershot / Burlington.

Kaegi, Walter E. (2010): *Muslim Expansion and Byzantine Collapse in North Africa,* University Press, Cambridge.

Lancel, Serge (1981): «La fin et la survie de la Latinité en Afrique du Nord. État des questions*», Revue des études latines,* 59, 1981, 269-297.

Lapesa Melgar, Rafael (1964): «Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español», *Boletín de la Real Academia Española,* 44, 57-106.

Loporcaro, Michele (2011): «Syllable, Segment and Prosody», *The Cambridge History of the Romance Languages,* Volume I, *Structures,* Cambridge University Press, Cambridge, 50-108.

Loporcaro, M. (2011): «Phonological Processes», *The Cambridge History of the Romance Languages,* Volume I, *Structures,* Cambridge University Press, Cambridge, 109-154.

Lorenzo-Jiménez, Jesús (2022): «Los orígenes de Mūsà ibn Nuṣayr y Ṭāriq ibn Ziyād y su relación con el imperio sasánida», *Al-Qantara*, XLIII ,2, 1-16.

Lüdtke, Helmut (1968): «El beréber y la lingüística románica», *XI Congreso internacional de lingüística y filología románicas,* II, CSIC, Madrid, 467-471. Discusión, 472.

Mahjoubi, Ammar (1966): «Nouveau témoignage épigraphique sur la communauté chrétienne de Kairouan au XIème siècle», *Africa,* Túnez, I, 85-105.

Malkiel, Yakov (1959): « Toward a Reconsideration of the Old Spanish Imperfect in -*ía* ~ -*ié*», *Hispanic Review,* 27, 435-481.

Malkiel, Y. (1962): «*Towards a Unified System of Classification of Latin-Spanish Vowel Correspondences*», *Romance Philology,* XVI, 153-169.

Malkiel, Y. (1984): «Old Spanish resistance to diphthongization, or previous vowel lengthening», *Language,* 60, 70-114.

Malkiel, Y. (1984b): «Spanish diphthongization and accentual structure (in diachronic perspective) », *Diachronica,* I, 217-241.

Manzano Moreno, Eduardo (1998): «*Árabes, bereberes y* [*sic*] indígenas: al-Andalus en su primer período de formación», «L'incastellamento». *Actes des rencontres de Gérone (26-27 novembre 1992) et de Rome (5-7 mai 1994),* École Française de Rome, Rome, 157-177. (Publications de l'École française de Rome, 241).

Manzano Moreno, E. (2006): *Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Andalus,* Crítica, Barcelona.

Marcos Marín, Francisco (1971): *Poesía narrativa árabe y épica*

hispánica. Elementos árabes en los orígenes de la épica hispánica, Gredos, Madrid.

Marcos Marín, F. (1972): Reseña de James T. Monroe, *Islam and the Arabs in Spanish Scholarship (Sixteenth Century to the Present), Revista de Occidente,* 112, julio, 91-94.

Marcos Marín, F. (1973): «Todo Ben Quzmán», *Revista de Occidente,* 118, enero, 78-87.

Marcos Marín, F. (1997): *Cantar de Mio Cid,* edición, introducción y notas, Biblioteca Nueva, Madrid.

Marcos Marín, F. (1998): «Romance andalusí y mozárabe: dos términos no sinónimos», *Estudios de Lingüística y Filología Españolas. Homenaje a Germán Colón,* Gredos, Madrid, 335-341.

Marcos Marín, F. (2000): «La diptongación protohispánica», Universidad de Chile, *Boletín de Filología. Homenaje a Ambrosio Rabanales,* XXXVII, 1998-99 [2000], 713-728.

Marcos Marín, F. (2001): «La determinación cuantitativa del léxico: reconstrucción desde la sincronía,» en *Homenaje a Ofelia Kovacci,* Buenos Aires, 2001, 331-344. Versión digital con apéndice inédito en https://www.academia.edu/89224280/La_determinaci%C3%B3n_cuantitativa_del_l%C3%A9xico_reconstrucci%C3%B3n_desde_la_sincron%C3%ADa

Marcos Marín, F. (2015a): «Notas sobre los bereberes, el afrorrománico y el romance andalusí», *Hesperia Culturas del Mediterráneo,* 19, 203-221.

Marcos Marín, F. (2015b): «Latín, beréber, afrorrománico, iberorrománico y romance andalusí. Interacción, desaparición y pervivencia de lenguas», *Revista Iberoamericana de Lingüística,* 10, 2015, 33-91.

Marcos Marín, F. (2016a): «Los posibles contactos africanos del romance andalusí», *Antes se agotan la mano y la pluma que su historia. Magis deficit manus et calamus quam eius hystoria. Homenaje a Carlos Alvar,* I, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2016, 199-216.

Marcos Marín, F. (2016b): «Las fronteras del latín africano», en las *Actas del X Congreso Internacional Estudios de Frontera, homenaje a Pedro Martínez Montávez, Alcalá la Real 5-6 ju-*

nio 2015, Diputación provincial de Jaén, 2016, 251-266.

Marcos Marín, F. (2016c): «La recepción de la literatura latina en Hispania y su repercusión en la literatura hispánica», *Stylos,* 25, 147-169.

Marcos Marín, F. (2016d): «Latín africano, bereber, vándalos y visigodos», *Revista Iberoamericana de Lingüística,* 11, 173-208.

Marcos Marín, F. (2016e): «Historical Linguistics: Afro-Romanic, Basque and the Origins of Ibero-Romance Languages», *Eurasian Journal of Humanities,* 1 / 2, 2016 [2017], 1-22.

Marcos Marín, F. (2018a): «Vascuences, vascos y euskera. Reflexiones sobre un proceso», *QuaderniCIRD,* 17, 7-29.

Marcos Marín, F. (2018b): «Afrorrománico, iberorrománico y orígenes del español*»,* en Christoph Strosetzki (Ed.), *Aspectos actuales del hispanismo mundial. Literatura — Cultura — Lengua* (vol. 2, pp. 549-561). De Gruyter, Berlin.

Marcos Marín, F. (2019): «El léxico latino en bereber en el marco del estudio de los romances africanos y el continuo lingüístico andalusí*»,* en Luis Luque Toro y Rocío Luque (Eds.), *Léxico Español Actual VI*, Venezia: Libreria Editrice Cafoscarina, 143-154.

Marcos Marín, F. (2019b). «VAT. LAT. 12900. El fragmento latino visigótico de la epístola a los Gálatas y su versión árabe andalusí*»*, en Luis Alburquerque-García; José Luis García Barrientos; Antonio Garrido Domínguez; Ana Suárez Miramón (Eds.), *VIR BONUS DICENDI PERITUS. Homenaje al profesor Miguel Ángel Garrido Gallardo.* (pp. 980-988), Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

Marcos Marín, F. (2021): «Reflexiones sobre estratos y contacto: Al-Andalús, afrorrománico, América, Palestina», *Revista Iberoamericana de Lingüística,* 16, 105-131.

Marcos Marín, F. (2022): «Cincuenta años después: el Islam y los árabes en los estudios españoles*», Revista Iberoamericana de Lingüística,* 17, 113-119.

Marín, Manuela (2014): «Reflexiones sobre el arabismo español: tradiciones, renovaciones y secuestros», *Hamsa. Journal of Judaic and Islamic Studies* 1, 1-17.

Martínez Ruiz, Juan (1978): «Latinidad norteafricana contingente a la hispánica», *XIV Congresso internazionale di linguistica e filologia romanza, atti, Napoli, 15-20 aprile 1974,* ed. Alberto Várvaro, G. Macchiaroli, Napoli - John Benjamins, Amsterdam, II, 51-60.

Mattingly, David J. y Hitchner, R. Bruce (1995): «Roman Africa: An Archaeological Review», *The Journal of Roman Studies,* 85, 165-213.

Menéndez Pidal, Ramón (1926): *Orígenes del Español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Espasa Calpe, Madrid. 2ª ed. corregida y adicionada, 1929. 3ª ed. muy corregida y adicionada, 1950.

Menéndez Pidal, R. (1941): *Manual de gramática histórica española,* Espasa Calpe, Madrid.

Menéndez Pidal, R. (1943): *El idioma español en sus primeros tiempos,* Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires, México.

Menéndez Pidal, R. (1960): «Repoblación y tradición en la cuenca del Duero», *Enciclopedia Lingüística Hispánica,* I, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, xxix-lvii.

Modéran, Yves (2003), *Les Maures et l'Afrique romaine (IVe – VIIe siècle),* Publications de l'École française de Rome, Roma.

Noll, Volker (2006): «La aglutinación del artículo árabe *al* en el léxico español*», Cosmos Léxico,* XIV, 35-49.

Oliver Asín, Jaime (1974): *En torno a los orígenes de Castilla. Su toponimia en relación con los árabes y los beréberes,* Real Academia de la Historia, Madrid. Con índices en *Al-Andalus,* 38 / 2, 1973, 319-391.

Rodríguez-Pantoja, Miguel (2015): «El latín de los soldados*», en Europa Renascens. La cultura clásica en Andalucía y su proyección europea*, Cristóbal Macías Villalobos, José María Maestre Maestre, Juan Francisco Martos Montiel (eds.). Federación Andaluza de Estudios Clásicos, Instituto de Estudios Humanísticos, Libros Pórtico, Zaragoza, 449-468.

Rodríguez-Pantoja, M. (2016): «Acrósticos versificados latinos de Bu Njem, en el norte de África», *Apis Matina. Studi in onore di Carlo Santini,* Aldo Setaioli (ed.), EUT Edizioni Università,Trieste, 2016, 602-613.

Siraj, Ahmed (1995): *L'image de la Tingitane. L'Historiographie arabe médiévale et l'Antiquité nord-africaine.* École Française, Rome.

Terés, Elías (1957): «Linajes árabes en al-Andalus según la Yamhara de Ibn Hazm», *Al-Andalus,* XXII, 55-112 y 337-376.

Viguera Molins, María Jesús (2010): «Lengua árabe y lenguas románicas», *Revista de Filología Románica,* 19, 45-54.

Viguera Molins, M. J. (2011): «La conquista según las fuentes textuales árabes», *Zona arqueológica,* 15/1, *711, Arqueología e historia entre dos mundos,* 123-134

Villaverde Vega, Noé (2001): *Tingitana en la antigüedad tardía, siglos III-VII: autoctonía y romanidad en el extremo occidente mediterráneo*, Real Academia de la Historia, Madrid.

Wasserstein, David J. (1991): «The language situation in al-Andalus», *Studies on the Muwassah and the Kharja; Proceedings of the Exeter International Colloquium*, ed. by Alan Jones and Richard Hitchcock, Ithaca Press for University, Reading, 1-15.

Wright, Roger (2012): «Late and Vulgar Latin in Muslim Spain: the African Connection», *Latin vulgaire, latin tardif IX: actes du IXe Colloque international sur le latin vulgaire et tardif, Lyon, 2-6 septembre 2009,* édité par Frédérique Biville, Marie-Karine Lhommé, Daniel Vallat, Publications de la Maison de l›Orient et de la Méditerranée, Lyon, 49, I/1: 35-54.

Zozaya [Stabel-Hansen], Juan (1993): «La arqueología del poblamiento islámico en Al-Andalus», *Boletín de Arqueología Medieval,* 7, 53-64.

Zozaya [Stabel-Hansen], J. (1998): «771 [*sic* por 711]-856: los primeros años del islam andalusí o una hipótesis de trabajo», *Ruptura o continuidad, pervivencias preislámicas en Al-Andalus,* Cuadernos emeritenses 15, Mérida, 83-142.

Zozaya [Stabel-Hansen], J. (2005): «Toponímia (*sic)* árabe en el valle del Duero», *Muçulmanos e Cristãos entre o Tejo e o Douro (Sécs. VIII a XIII). Actas dos Seminários realizados em Palmela, 14 e 15 de Fevereiro de 2003, Porto, 4 e 5 de Abril de 2003,* Mario Jorge Barroca & Isabel Cristina F. Fernandes, eds., Câmara Municipal de Palmela - Faculdade de Letras da

Universidade do Porto, Porto, 17 - 42.

Zozaya [Stabel-Hansen], J. (2014): «La Bureba ¿frontera islámica mediante colonización agraria?», *IX Estudios de Frontera. Economía, Derecho y Sociedad en la Frontera. Homenaje a Emilio Molina López,* Francisco Toro Ceballos y José Rodríguez Molina, coords., Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 871-885.

Notas

1 Así pues, primero nos ocupamos de las lenguas y luego de los pueblos, porque los pueblos surgen de las lenguas, no las lenguas de los pueblos. (San Isidoro, *Etymologiae*, IX. 1. 14.)

2 Ramón Menéndez Pidal, *Orígenes del Español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Espasa Calpe, Madrid, 1926.

3 Noël Duval, «Les recherches d'épigraphie chrétienne en Afrique du Nord (1962-1972)», *Mélanges de l'École française de Rome. Antiquité*, 1973, 85-1, 335-344; David J. Mattingly y R. Bruce Hitchner, «Roman Africa: An Archaeological Review», *The Journal of Roman Studies*, 85, 1995, 165-213.

4 Francisco Marcos Marín, «Notas sobre los bereberes, el afrorrománico y el romance andalusí», *Hesperia Culturas del Mediterráneo*, 19, 2015, 203-221. Véanse las contribuciones posteriores en la bibliografía y especalmente el libro de Francisco Marcos Marín: *Dominio y lenguas en el Mediterráneo occidental hasta los inicios del español,* Universidad Católica de Valencia, ed. Ultreia, Valencia, 2023.

5 Yves Modéran, *Les Maures et l'Afrique romaine* (IVe – VIIe siècle), 2003.

6 Nicoletta Francovich Onesti, «Tracing the language of the Vandals», *The Vandals and the Sueves*, G. Ausenda, S. Barnish , A. Rodolfi, eds., Woodbridge, San Marino. https://www.academia.edu/691311/Tracing_the_Language_of_the_Vandals

7 Gabriel Camps, «Rex gentium Maurorum et Romanorum. Recherches sur les royaumes de Maurétanie des VIe et VIIe siècles», *Antiquités africaines*, 20, 1984, 183-218; N. Villaverde, *Tingitana en la antigüedad tardía*, 2001, 350-370.

8 Maribel Fierro, «Los que vinieron a Al-Andalus», *Zona arqueológica*, 15/1, 2011, 711, *Arqueología e historia entre dos mundos*, 167-168.

9 M. Fierro, «Los que vinieron a Al-Andalus», ibid.; Pedro Chalmeta, *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, Madrid, 1994: 119-168; Nicola Clarke, «Medieval Arabic accounts of the conquest of Cordoba: Creating a narrative for a provincial capital», *Bulletin of the School of Oriental and African Studies*, 74, 2011, 41-57 y *The Muslim Conquest of Iberia: Medieval Arabic Narratives*, Routledge, New York, 2012; Walter E. Kaegi, *Muslim Expansion and Byzantine Collapse in North Africa*, University Press, Cambridge, 2010; Eduardo Manzano Moreno, *Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Andalus*, Crítica, Barcelona, 2006:166-86. Para el caso particular de Ṭāriq b. Ziyād véase Jesús Lorenzo-Jiménez, «Los orígenes de Mūsà ibn Nuṣayr y Ṭāriq ibn Ziyād y su relación con el imperio sasánida», *Al-Qantara*, XLIII 2, 2022, 1-16.

10 María Jesús Viguera Molins, «La conquista según las fuentes textua-

les árabes», *Zona arqueológica*, 15/1, 2011, *711, Arqueología e historia entre dos mundos*, 123-134.

11 Pedro Chalmeta, *Invasión e islamización*, 1994, 166-7.

12 Elías Terés, «Linajes árabes en al-Andalus según la Yamhara de Ibn Hazm», *Al-Andalus*, XXII, 1957, 55-112 y 337-376.

13 Ahmed Siraj, *L'image de la Tingitane. L'Historiographie arabe médiévale et l'Antiquité nord-africaine. École Française*, Rome, 1995.

14 Noé Villaverde Vega, *Tingitana en la antigüedad tardía, siglos III-VII: autoctonía y romanidad en el extremo occidente mediterráneo*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2001; Marcel Bénabou, *La résistance africaine à la romanisation*, François Maspero, Paris, 1976; Yves Modéran, *Les Maures et l'Afrique romaine (IVe – VIIe siècle)*, Publications de l'École française de Rome, Roma, 2003

15 María Elvira Gil Egea: *África en tiempos de los vándalos: continuidad y mutaciones de las estructuras sociopolíticas romanas*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 1998.

16 *Tingitana en la antigüedad tardía, siglos III-VII: autoctonía y romanidad en el extremo occidente mediterráneo*, 2001.

17 Para la postura conservadora respecto a la Tingitana y la resistencia a la romanización véanse Enrique Gozalbes Cravioto, «La romanización de Mauretania Tingitana (Marruecos)», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II, Historia Antigua, 23, 2010, 519-540 y E. Gozalbes-Cravioto y Helena Gozalbes-García, «Ocupación romana y mundo indígena en el norte de Marruecos (Mauretania Tingitana)», CIAC, *Actas XVIII Congreso Internacional Arqueología Clásica*, I, Museo Nacional de Arte Romano, Mérida, 2014, 451- 454.

18 Más detalles en Villaverde, *Tingitana en la antigüedad tardía*, 351 y en la nota 41, donde cita el texto de Procopio *De aedificiis* VI, 5 al respecto. Recuérdese que el imperio conservaba su base naval en Hispania en Cartagena, de manera que su marina podía moverse hacia Ceuta, en el oeste, para atacar desde allí hacia el este.

19 Francisco Marcos Marín, «Romance andalusí y mozárabe: dos términos no sinónimos», *Estudios de Lingüística y Filología Españolas. Homenaje a Germán Colón*, Gredos, Madrid, 1998, 335-341.

20 Helmut Lüdtke, «El beréber y la lingüística románica», *XI Congreso internacional de lingüística y filología románicas*, II, CSIC, Madrid, 1968, 467-471. Discusión, 472; Federico Corriente, *A Descriptive and Comparative Grammar of Andalusi Arabic*, Institute of Islamic Studies of the University of Zaragoza – Brill, Leiden – Boston, 2013; Ignacio Ferrando, «G.S. Colin y los berberismos del árabe andalusí», *Estudios de dialectología norteafricana y andalusí*, 2, 1997, 105-145; Volker Noll, «La aglutinación del artículo árabe al en el léxico español», *Cosmos Léxico*, XIV, 2006, 35-49.

21 Manuela Marín, «Reflexiones sobre el arabismo español: tradiciones, renovaciones y secuestros», *Hamsa. Journal of Judaic and Islamic*

Studies 1, 2014, 1-17.

22 Federico Corriente, *A Descriptive and Comparative Grammar of Andalusi Arabic*, 2013: 4.1.4.1. Véase también E. de Felipe, «Medieval Linguistic Contacts: Berber Language through Arab Eyes», *Berber in Contact, Linguistic and Sociolinguistic Perspectives*, Köln, 2008, 19-37, «Actores y espacios de Resistencia en el norte de África», en *Arabización, islamización y resistencias en Al-Andalus y el Magreb*, Granada, 2020, 105-122 y «Anciens mots, nouvelles lectures: hybridisme culturel au Maghreb médiéval», *Les Berbères entre Maghreb et Mashreq (VI-Ie-XVe siècle),* Madrid, 95-109.

23 Francisco Marcos Marín, «Notas sobre los bereberes, el afrorrománico y el romance andalusí», *Hesperia Culturas del Mediterráneo*, 19, 2015, 203-221. Véanse las contribuciones posteriores en la bibliografía.

24 Francisco Marcos Marín, «Latín, beréber, afrorrománico, iberorrománico y romance andalusí. Interacción, desaparición y pervivencia de lenguas», *Revista Iberoamericana de Lingüística*, 10, 2015, 33-91 y «Las fronteras del latín africano», en las *Actas del X Congreso Internacional Estudios de Frontera, homenaje a Pedro Martínez Montávez*, Alcalá la Real 5-6 junio 2015, Diputación provincial de Jaén, 2016, 251-266.

25 Francisco Marcos Marín, «Vascuences, vascos y euskera. Reflexiones sobre un proceso», *QuaderniCIRD*, 17, 2018, 7-29.

26 Francisco Marcos Marín, «Latín africano, bereber, vándalos y visigodos», *Revista Iberoamericana de Lingüística*, 11, 2016, 173-208.

27 Francisco Marcos Marín, «El léxico latino en bereber en el marco del estudio de los romances africanos y el continuo lingüístico andalusí», en Luis Luque Toro y Rocío Luque (Eds.), *Léxico Español Actual VI*, Venezia: Libreria Editrice Cafoscarina, 2019, 143-154.

28 Francisco Marcos Marín, «Afrorrománico, iberorrománico y orígenes del español», en Christoph Strosetzki (Ed.), *Aspectos actuales del hispanismo mundial. Literatura — Cultura — Lengua* (vol. 2, pp. 549-561). De Gruyter, Berlin, 2018.

29 Francisco Marcos Marín, «Reflexiones sobre estratos y contacto: Al-Andalús, afrorrománico, América, Palestina», *Revista Iberoamericana de Lingüística*, 16, 2021, 105-131.

30 Antoni Griera, «Afro-romanic o ibero-romanic? Estudi sobre els corrents històrico-culturals que han condicionat la formació de les llengües romàniques en la península ibèrica», *Butlletí de dialectologia catalana*, X, 1922, 34-53 y «Castellà-Català-Provençal», *Zeitschrift für romanische Philologie*, XLV, 1925, 198-254; Amado Alonso, «La subagrupación románica del catalán», en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, 1953, 11-83 y «Partición de las lenguas románicas de occidente», ibidem, 84-105.

31 Francisco Marcos Marín, *Poesía narrativa árabe y épica hispánica. Elementos árabes en los orígenes de la épica hispánica,* Gredos, Madrid,

1971; Juan Martínez Ruiz, «Latinidad norteafricana contingente a la hispánica», *XIV Congresso internazionale di linguistica e filologia romanza, atti*, Napoli, 15-20 aprile 1974, II, 1978, 51-60; Roger Wright, «Late and Vulgar Latin in Muslim Spain: the African Connection», *Latin vulgaire, latin tardif IX: actes du IXe Colloque international sur le latin vulgaire et tardif, Lyon, 2-6 septembre 2009*, Lyon, 2012, I/1, 35-54. https://tenthmedieval.wordpress.com/tag/roger-wright/.

32 Jaime Oliver Asín, *En torno a los orígenes de Castilla. Su toponimia en relación con los árabes y los beréberes*, Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, Madrid, 1974.

33 F. Marcos Marín, «Notas sobre los bereberes, el afrorrománico y el romance andalusí», *Hesperia Culturas del Mediterráneo*, 19, 2015, 203-221; «Las fronteras del latín africano», en las *Actas del X Congreso Internacional Estudios de Frontera, homenaje a Pedro Martínez Montávez*, Alcalá la Real 5-6 junio 2015, Diputación provincial de Jaén, 2016, 251-266.

34 Juan Zozaya [Stabel-Hansen], «Toponímia (sic) árabe en el valle del Duero», *Muçulmanos e Cristãos entre o Tejo e o Douro (Sécs. VIII a XIII). Actas dos Seminários realizados em Palmela, 14 e 15 de Fevereiro de 2003*, Porto, 4 e 5 de Abril de 2003, Mario Jorge Barroca & Isabel Cristina F. Fernandes, eds., Câmara Municipal de Palmela - Faculdade de Letras da Universidade do Porto, Porto, 2005, 17 – 42 y «La Bureba ¿frontera islámica mediante colonización agraria?», *IX Estudios de Frontera. Economía, Derecho y Sociedad en la Frontera. Homenaje a Emilio Molina López*, Francisco Toro Ceballos y José Rodríguez Molina, coords., Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 2014.

35 F. Marcos Marín, *Elementos árabes en los orígenes de la épica hispánica*, tesis doctoral leída en la Universidad Complutense en 1969; *Poesía narrativa árabe y épica hispánica*, Madrid, 1971, 175-177.

36 Ammar Mahjoubi, «Nouveau témoignage épigraphique sur la communauté chrétienne de Kairouan au XIème siècle», *Africa*, Túnez, I, 1966, 85-105.

37 F. Marcos Marín, *Poesía narrativa árabe y épica hispánica*, 1971: 177.

38 Ninguna idea similar se ha podido encontrar, sin embargo, en Richard Hitchcock, *Mozarabs in Medieval and Early Modern Spain: Identities and Influences*, Aldershot / Burlington, 2013.

39 David J. Wasserstein, «The language situation in al-Andalus», *Studies on the Muwassah and the Kharja; Proceedings of the Exeter International Colloquium*, Reading, 1991, 1-15.

40 Serge Lancel, «La fin et la survie de la Latinité en Afrique du Nord. État des questions», *Revue des études latines*, 59, 1981, 269-297 ; Franco Fanciullo, «Un capitolo della Romania submersa: il latino africano», *Actes du XVIIIe Congrès international de linguistique et philologie romanes*; Université de Trèves (Trier) 1986, Tübingen, 1992, I, 162-187.

41 James Noel Adams, *The Regional Diversification of Latin 200* BC –

AD 600, Cambridge – New York etc. 2003; *Bilingualism and the Latin Language*, Cambridge – New York, 2007; *Social Variation and the Latin Language*, Cambridge – New York, 2013.

42 Jérôme Carcopino, Le Maroc antique, Paris, 1943.

43 Noé Villaverde Vega, Tingitana en la antigüedad tardía, siglos III-VII: autoctonía y romanidad en el extremo occidente mediterráneo, 2001; E. Gozalbes Cravioto, «La romanización de Mauretania Tingitana (Marruecos)», Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua, 23, 2010: 519-540.

44 Enrique Gozalbes Cravioto, «Documentos epigráficos acerca de las relaciones entre Hispania y Mauretania Tingitana», L'Africa romana XVI, Rabat 2004, 2006, vol. II, 1337-1350.

45 James Noel Adams, «Latin and Punic in contact? The case of the Bu Njem ostraca», The Journal of Roman Studies, 84, 1994: 87-112 y «The poets of Bu Njem: language, culture and the centurionate», The Journal of Roman Studies, 89, 1999: 109–134. Miguel Rodríguez-Pantoja, «El latín de los soldados», en Europa Renascens. La cultura clásica en Andalucía y su proyección europea, Zaragoza, 2015, 461-468 y «Acrósticos versificados latinos de Bu Njem, en el norte de África», Apis Matina. Studi in onore di Carlo Santini, Trieste, 2016, 602-613.

46 Nos referimos a nuestros diez artículos publicados entre 2015 y 2019, para los que, por no alargar en exceso esta nota, remitimos a la bibliografía final.

47 Para el estudio fonético de las inscripciones entre los siglos I a.JC. y VII son útiles los trabajos de Anna Acquati, «Il vocalismo latino-volgare nelle iscrizioni africane», Annali della Facolta di Lettere e Filosofia dell'Università degli studi di Milano, 24, 1971, 155-184 y «Il consonantismo latino-volgare nelle iscrizioni africane», Annali della Facolta di Lettere e Filosofia dell'Università degli studi di Milano, 27, 1974, 21-56. Debe tenerse en cuenta que lo que se refleja en las inscripciones del siglo VII es un latín de época imperial (p. 157).

48 Tanto para Hispania como para el Magreb es inexcusable la presencia en la investigación del dominio lingüístico árabe. Véase María Jesús Viguera Molins, «Lengua árabe y lenguas románicas», Revista de Filología Románica, 19, 2010, 45-54. Con los datos disponibles y las facilidades digitales puede pensarse en la posibilidad de redactar una historia del árabe andalusí. Redactar historias de la lengua árabe es complicado, por razones religiosas; pero no imposible. Requieren un método que pudiera no entrar directamente en el texto alcoránico y que distinguiera las frecuentes referencias que a él se hacen en todas las épocas, es decir, una aproximación indirecta. Es mucho lo que se ha hecho sobre el proto-árabe, así que esa base imprescindible ya existe. El árabe andalusí tiene una historia de más de setecientos años; en ese período de tiempo ninguna lengua es ajena a los cambios ni recibe el mismo tipo de influencias en los contactos con su propio grupo lin-

güístico o con otros grupos. El árabe andalusí del siglo IX y el del siglo XV son necesariamente distintos, como ocurre con las variantes del iberorrománico o con cualquier lengua. Aunque el nombre no cambie, las estructuras, el sistema, son muy diferentes.

49 Germán de Granda, La estructura silábica y su influencia en la evolución fonética del dominio ibero-románico, CSIC, Madrid, 1966: 23.

50 Michele Loporcaro, «Syllable, Segment and Prosody», The Cambridge History of the Romance Languages, Volume I, Cambridge, 2011, 50-108 y «Phonological Processes», The Cambridge History of the Romance Languages, Volume I, 109-154.

51 Y. Malkiel trató de resolver el problema de la diferencia evolutiva entre tónica y distintos tipos de átonas por un compromiso entre una clasificación silábico-acentual y otra léxico-silábica. La clasificación silábico-acentual tendría en cuenta los picos silábicos acentuales, independientemente del número de sílabas de la palabra y de la posición de la sílaba en la palabra, distinguiendo, por un lado, tónicas, y por otro contra- inter-, pre-, post- tónicas y átonas. La clasificación léxico-silábica, en cambio, depende de la posición de la sílaba en la palabra, sin considerar el acento. En principio, permite asignar las etiquetas de inicial, medial, final. Si es necesario, puede ampliarse la clasificación a post-inicial, pre-final y así sucesivamente. La propuesta de Malkiel es básicamente silábico-acentual, con una característica, diferencia entre vocales con algún tipo de refuerzo acentual (acento secundario) de vocales átonas. De ese modo las átonas internas, sean pretónicas o postónicas, se tratan con la aplicación de las mismas reglas: «Towards a Unified System of Classification of Latin-Spanish Vowel Correspondences», Romance Philology, XVI, 1962, 153-169; «Old Spanish resistance to diphthongization, or previous vowel lengthening», Language, 60, 1984, 70-114; «Spanish diphthongization and accentual structure (in diachronic perspective) », Diachronica, I, 1984, 217-241.

52 Ramón Menéndez Pidal, Manual de gramática histórica, Madrid, 6ª ed. 1941 y reimpresiones posteriores. Si aplicamos las dos categorías de Malkiel a la propuesta previa de Menéndez Pidal, observaremos que éste analizó las vocales átonas como inicial (léxico-silábica), pretónica y postónica (silábico-acentual), y final (léxico-silábica).

53 F. Marcos Marín, ed. Cantar de Mio Cid, Madrid, 1997, 56-58. En el capítulo de Fonología diacrónica del español, de su Fonología española, 4ª ed. Madrid, 1965, 219, Emilio Alarcos ya advirtió que "en el decurso hablado persistieron diferentes los siete resultados de las vocales latinas", aunque no se animó a postular los diptongos ascendentes como variantes combinatorias de las vocales medias abiertas. Emilio Ridruejo (comunicación oral, prevista para su publicación en las actas del curso de conmemoración del centenario del nacimiento de Emilio Alarcos, Zaragoza, 2022) ha señalado con prudencia cómo Alarcos evitó enfrentamientos con las tesis pre-fonológicas de Menéndez Pidal

en Orígenes del español y en las publicaciones de gramática histórica de éste. Federico Corriente, «El idiolecto romance andalusí reflejado por las xarajāt», Revista de Filología Española, LXXV, 1995, pág. 8, coincide en que "El romance hispánico en el momento de la conquista islámica poseía un vocalismo integrado por siete miembros". Puntualiza la escasez de diptongación en romance andalusí y la posibilidad de una temprana reducción a cinco vocales, favorecida por la estructura vocálica del árabe (tres vocales largas y tres breves con timbres a, i, u en el clásico, pérdida del valor fonológico de la cantidad y evoluciones propias en el andalusí).

54 R. Lapesa, «Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español», Boletín de la Real Academia Española, 44, 1964, 57-106.

55 J.N. Adams, Bilingualism and the Latin Language, Cambridge – New York, 2007, 501-502, 510, 517, 717.

56 Miguel Rodríguez-Pantoja, «El latín de los soldados», en Europa Renascens. La cultura clásica en Andalucía y su proyección europea, Zaragoza, 2015, 461.

VARIACIONES ESTRUCTURALES Y SEMÁNTICAS EN EL PREDICADO DE LA ORACIÓN[1]

STRUCTURAL AND SEMANTIC VARIATIONS IN THE PREDICATE OF THE SENTENCE

José A. Martínez

Recibido: 7 de mayo de 2023
Aceptado: 7 de diciembre de 2023

Resumen: Se estudian las variaciones estructurales y semánticas (entre ellas, las léxico-sintácticas) que ofrecen el español de España y el español de América, en el ámbito de la sintaxis, en concreto en la construcción del predicado de la oración y, más específicamente, los intercambios y desplazamientos de argumentos entre las funciones sintácticas.

Abstract: This paper analyzes the structural and semantic (including lexico-syntactic) variations in the Spanish of Spain and Latin America in the field of Syntax. It deals with constructing the sentence's predicate and, more specifically, with the exchanges and displacements of arguments between syntactic functions.

Palabras clave: variaciones estructurales y semánticas; variaciones léxico-sintácticas; adverbios predicativos *no / sí*; morfemas subjetivos y objetivos; "pro-verbo" *hacerlo*; funciones sintácticas e intercambio de argumentos; escala de transitividad.

Keywords: structural and semantic variations; lexical-syntactic variations; predicative adverbs *no / sí*; subjective and objective morphemes; "pro-verb" *hacerlo*; syntactic functions and argument exchange; transitivity scale.

1. Variaciones estructurales y semánticas

La variación, o "co-variación" –desde los «alófonos» de la Fonología hasta las variaciones discursivas, pasando por los «alomorfos» morfológicos y los «sinónimos» léxicos– es un principio inherente a toda lengua (frente a otros sistemas de comunicación, humanos o no), y se manifiesta en la capacidad de "reformulación" (*rewording*)[2], según la cual, en una lengua siempre hay al alcance de cada hablante varias maneras de referirse a una misma cosa.

Para el funcionalismo, por su filiación saussureana ("en la lengua solo hay diferencias"), apenas si hay sinónimos estrictos. En todo caso, la relación entre ellos no es la bilateral y absoluta de "igualdad" sino la de una "equivalencia" relativa y graduable respecto de algo común (su invariante): así, *fallecer, fenecer, expirar, perecer, sucumbir, finar, diñarla, espicharla* e incluso *morir*, son "co-variaciones" respecto de 'dejar de vivir' (su significado denotativo o referencial), pero diferentes por las "connotaciones" de cada uno (entre ellas, las de "registro"), que son también, e incluso más propiamente, lingüísticas[3].

Toda variación es una "co-variación", pues, al contrario que en las musicales Goldberg o Diabelli, no hay una que sea "tema" originario, y "modalidades" suyas las demás; todas, pues, están lingüísticamente en pie de igualdad. (Sociolingüísticamente, en cambio, sí pueden registrarse notables diferencias entre ellas.)

En las *variaciones semánticas* (o "cuasi-sinonímicas") hay dos o más significantes o construcciones diferentes de un significado o una significación referidos a la misma cosa: así, la oración pasiva, la activa y la pasiva refleja son co-variaciones semánticas. De modo análogo a como varios sonidos realizan fónicamente una invariante fonemática.

Y, de manera similar, en las *variaciones estructurales* dos o más construcciones divergen y se diferencian especificando los rasgos comunes de una construcción más general y abstracta (su invariante), sin que necesariamente

hayan de confluir en una significación común: así, la activa y la pasiva son co-variantes semánticas entre sí, pero la pasiva es variante estructural de la oración atributiva[4]; por lo demás, la pasiva refleja y la impersonal de *se* son co-variaciones estructurales, junto con la activa, en relación a la "reflexividad"; y asimismo las oraciones *En quien confía es en ti* y *Si en alguien confía es en ti* son co-variaciones semánticas y estructurales a la vez, pero esta última, la «ecuandicional», solo lo es estructural respecto de *Si en alguien confía es que le interesa*.

Con la diferencia de tratarse de variaciones "microparamétricas" e internas a una lengua, estas variaciones serían comparables a las macro-realizaciones o variaciones estructurales, generales y tipológicas, de la universal "facultad de lenguaje", en que, según el modelo generativista de "Principios y Parámetros", consistirían las lenguas naturales.

Aunque, de hecho, en parte del generativismo ha terminado por adoptarse la "variación" como "diferencia específica y analizable entre dos estructuras que, *grosso modo*, tienen el mismo significado y se usan en los mismos contextos"[5], o sea, la variación semántica, para, mediante "microparámetros", dar cuenta de las variedades internas a una lengua.

En lo que sigue, se irá dando cuenta de ambos tipos de co-variaciones.

2. Enunciado entonativo

La primera unidad que se obtiene en el análisis o partición del mensaje es el enunciado. Los tres principales rasgos que lo caracterizarían y definirían –por junto o por separado– son, quizá entre otros, su sentido completo, su independencia, y ser el segmento del discurso delimitado por pausas entonativas.

Pero tener sentido o no, completo o no, unívoco o equívoco, no es una propiedad del enunciado sino resultado del ajuste o desajuste de su significación con la información

situacional o contextual (v. 3). Por su parte, la independencia –entendida como ausencia de "relaciones sintagmáticas con elementos externos" (Zawadowski)[6]– se daría, por ejemplo, en *¡Andando!* como orden perentoria o invitación a hacer algo en colaboración; pero ¿perdería su independencia al agregarle un marcador discursivo *Así que ¡andando!*?

Aquí se entenderá por *enunciado* (*entonativo*) la unidad comunicativa demarcada y configurada como tal por los signos entonativos: 1) El "asertivo", con una inflexión tonal final descendente como expresión de la 'afirmación' (rasgo semántico implícito o significado de *sí*), o bien de la 'negación' (significado del prototípico *no*), que, al contrario de la afirmación, declara la falta de correspondencia entre lo enunciado y la realidad extralingüística; 2) El signo "interrogativo", contrapartida de la aseveración (afirmativa o negativa), también suprasegmental (curva de entonación con inflexión final ascendente), consistiría, por su parte, en la 'suspensión de la aserción' o, lo que es igual, la 'indecisión entre afirmación o negación'. (Por lo demás, los más bien breves enunciados "exclamativos" parecen una variante enfática de la aseveración, incluso cuando esta se expresa a través de una interrogación: ¿*Por qué no te callas*? ≈ [aproximadamente igual a] ¡*Cállate*!)

Además, la entonación –cuando es necesario por su extensión, complejidad y exigencia de su construcción sintáctica– proporciona inflexiones y pausas internas, que dividen el espacio enunciativo en tres principales áreas predicativas o temáticas (v. 5).

Obviamente, hay enunciados limitados a una sola zona, predicativa (¡*Qué calor*!) o temática ("denominaciones etiqueta": *Simposio Bar*), y enunciados con dos: temática y predicativa, en este orden, en las "frases nominales": *En cien años, todos calvos*; *Después de mí, el diluvio*; o en el inverso: "¿*Tonto yo*?, ¡*imbécil tú*!".

El enunciado entonativo carece de estructura propia

específica, y puede dar el rango de tal a cualquier unidad sintáctica a partir del sintagma (o palabra), esto es, a la frase, a la oración o grupo de oraciones. Según su estructura interna en cada caso, podrá hablarse de *enunciado oracional, verbal* o *nominal* (*sustantivo, adjetivo, adverbial*), y también de *enunciado temático* o *predicativo*, pero siempre, de *enunciado entonativo*, que los comprende a todos.

El entonativo oracional es el más frecuente y representativo, y a él podrían reducirse los demás, sobre todo, si se entiende que la llamada *frase nominal* (v. *supra*) es una oración cuya solidaridad entre sus dos componentes implica (en opinión de Hjelmslev, Benveniste, Alarcos) los valores de 'indicativo (real)', 'aspecto (durativo)' y 'presente (intemporal)', términos extensivos de modo, aspecto y tiempo, que son los morfemas propiamente oracionales.

Gracias a la curva de entonación –más o menos extensible– y a su significado –que afecta al enunciado entero–, este, en calidad de "unidad administrativa", permite al hablante –que calcula la información consabida entre él y el oyente (por compartir la percibida en el acto comunicativo, y sobre todo la contextual o procesada de los enunciados precedentes: v. 3 y 4)– dosificar y ajustar la tasa de información comunicable (significación) a la de la información extralingüística; todo ello regulado por la "ley lógica del concepto", según la cual a una mayor comprehensión, o significación, le corresponde una menor extensión (o sea, un referente más preciso).

En relación con el enunciado actual en cada caso, el "contexto" puede concebirse como la parte cumplida del discurso con la información ya procesada, que el enunciado puede recuperar o recordar mediante la función anafórica del artículo y de las unidades que comportan su valor de 'identificación': demostrativos, pronombres personales, posesivos de 3.ª persona, morfemas de 3.ª persona y de 1.ª y 2.ª del plural; así como mediante los cuantificadores y los

"conectores discursivos"[7]. Todos ellos pueden igualmente recoger información de la situación (v. 4); de modo que podría tomarse el contexto como la "situación lingüística" del enunciado.

3. Tres tipos de información en la comunicación lingüística

En el acto de comunicación intervienen tres clases de información:

a) la primera, principal y específica es la *significación* o "información lingüística", que se expresa fonológicamente en el significante y el orden secuencial de los signos, la entonación y la construcción sintáctica;

b) la *información situacional*, no-lingüística, que es la que los interlocutores perciben del entorno espacio-temporal o situación del acto comunicativo;

c) la *información contextual* o significación acabada de procesar del enunciado precedente, y que en buena parte se recupera para el actual mediante los elementos anafóricos.

Por imperativo de la economía, la significación siempre tenderá a ser menor que la contextual y situacional; información lingüística mínima es la intercambiada entre V. Hugo y su editor sobre la venta de *Los Miserables* (asunto "consabido" en ambos): el autor consignó en su carta: *?* ['cómo va']; la respuesta de Hurts & Blackett fue: *!* ['estupendamente']. Enunciados mínimos (no anecdóticos) son el *¡Nooo!* de quienes les viene un camión encima, o el *¡Síiii!* del tenista que celebra su victoria.

4. Los adverbios predicativos *no* / *sí*, y los "determinantes"

Los operadores referenciales o polares *sí* y *no* son adverbios oracionales y, dentro de la oración, predicativos, pues pueden recuperar una predicación del contexto a modo de "sustitutos", por ejemplo, ¿*Vas al fútbol*?, y por sí solos representarla: *No* [*voy*]; aunque también pueden hacerlo precediendo en adjunción directa (sin pausa por medio) a

una oración: *Sí (que) me gustaría* o *No tengo ganas*; en ambos casos dándole el carácter de 'afirmación' o 'negación':

> En las entrevistas largas llega siempre el momento de responder a la pregunta de si uno *vive de lo que escribe*, y las respuestas varían entre la tajante en que el interpelado dice con toda claridad que *no* [*vive de lo que escribe*], hasta aquellas en que se embrolla tratando de declarar la verdad (esto es, también que *no* [*vive de lo que escribe*]), pero dejando entrever que sí [*vive de lo que escribe*] (PM 19).[8]

Otros valores, como 'duda', '(im)probabilidad', 'deseo'…, de *adverbales* "modalizadores" como *quizá, tal vez, igual, lo mismo, a lo mejor, seguramente*, pueden preceder a estos asertivos matizándolos o graduándolos: *Quizá no lo viste, Igual (sí) se te perdió,* ¡*Ojalá no llueva*!; o en construcciones como la hispanoamericana del *sí* enfático no solo reforzando la 'afirmación' inherente al verbo sino incluso al propio negativo (sin el *que* separador de la co-variante del español europeo):

> Ahora *sí dale a los culeros* (FI e1); ¡Venga, *sí me asustaste*, güey! (FI e9); *Sí me va a avisar* cuando hable, ¿verdad? (FI e6); ¿*Sí ven esta mancha* aquí? (LS e2).
> Yo ahí *sí no sé qué tenga que hacer* (LS e37); Pero *sí no veo* que es suficiente y necesario (LS e51); Usted *sí no tiene ni idea*,¿no? (LS e5) ≈ Usted *sí que no* tiene ni idea.

Por su anteposición inmediata al núcleo oracional, estos adverbios oracionales marcan la frontera sintagmática (el *sí* enfático la refuerza) entre la "zona temática" o preverbal (en absoluto exclusiva del sujeto) y la "zona predicativa" siguiente o posverbal.

Como *no* y *sí* respecto de la oración, así también funcionan los "adjetivos tipo II" de Alarcos[9] o "determinantes" (a los que hay que sumar al artículo), o sea, demostrativos, cardinales, los diversos indefinidos, respecto de los sustantivos comunes y adjetivos. Todos se integran con los sintagmas que les siguen en adjunción directa, confiriéndoles cada uno –mediante rección en aquellos, y por concordancia en estos otros– sus valores gramaticales específicos: 'afirmación' / 'negación'; 'identificación' (artículo), 'ubicación espacial o temporal' (demostrativos), 'precisión cuantitativa' (cardinales), 'indefinición cuantitativa o cualitativa' (indefinidos)…; pero con una capacidad común: en los primeros, la de remitir la predicación oracional a la realidad extralingüística, y en los segundos, la de "denotación" o poder del sustantivo o adjetivo para referirse a un ente existencial extralingüístico.

Por medios similares, pues, se construyen "predicaciones" y "temas" en ambos extremos de la jerarquía sintáctica. Y en ambos casos, pueden hacer esto directamente y por sí solos, como cuando en el mercado se muestra y ofrece un producto, y se rehúsa o acepta, se pide o elige, con un *no, sí, nada, esto, todo, una docena, seis*, etcétera.

Y no de manera muy diferente funcionan el sujeto morfológico respecto del sujeto léxico, y los morfemas objetivos en relación con el implemento, complemento y atributo léxicos.

5. Rasgos definitorios de las funciones sintácticas

Mientras que la tradicional es claramente sintáctica, la oración de Alarcos es netamente morfológica, y de "mínimos", pues la oración se reduce a un único sintagma, el verbo "conjugado", esto es, un lexema (predicado mínimo, ampliable mediante los morfemas objetivos) en solidaridad con un sujeto mínimo (morfológico o desinencial), y todo ello, remitido a una situación extralingüística a través de los morfemas oracionales de modo, aspecto y tiempo: *ha llovido, se mojó, séquesela, hazlo*…

Las funciones sintácticas son las relaciones entre este sintagma nuclear y otros sintagmas o grupos que, en subordinación directa con él, complementan (o sea, especifican léxicamente, restringiendo o precisando su referencia) a sus tres componentes necesarios: *a)* el sujeto léxico especifica al morfológico (solo los de 1.ª y 2.ª persona del singular rechazan, como deícticos absolutos, toda especificación léxica); *b)* implemento, complemento (indirecto), suplemento, atributo y atributivos, hacen otro tanto respecto del lexema verbal; y *c)* los aditamentos, especificando o sumándose a los morfemas oracionales, demarcan espacio-temporalmente las circunstancias y situación a la que va referida la significación de toda la oración (aunque muchos también pueden especificar a sintagmas de otras categorías en otras funciones[10]).

Las funciones sintácticas pueden concebirse como "posiciones" sintagmáticas caracterizadas por los diferentes requisitos que el verbo exige a sus adyacentes para ocuparlas; exigencias y rasgos definitorios que pueden ser formales (como la categoría gramatical, la concordancia, la preposición *a* de implemento y la de complemento, y otras regidas como las del suplemento[11], así como la posición preverbal o posverbal), o también semánticos y léxicos: sustantivos contables o medibles (concretos o abstractos) y sus actualizadores (entre ellos el artículo), más las preposiciones conmutables, que sí aportan información léxica al aditamento[12].

También se caracterizan las funciones sintácticas por su preferencia a acoger unidades "temáticas" (sujeto, complemento indirecto, complemento de compañía, instrumental, complemento agente), o las favorables a la "integración predicativa" (atributo y atributivos), con el implemento a caballo entre las unas y las otras (v. 15).

Hay funciones que tienen como uno de sus "funtivos" o terminal, a su vez, a otra función: así, las de atributivo toman como "tema" al implemento o al sujeto (v. 15), y otro tanto hace la del "complemento de compañía", cuyo

término marcado por la preposición *con* se corresponde en 'reciprocidad' semántica, preferentemente con el sujeto, aunque también con el implemento (v. 17, nota 33)[13].

Además, hay que contar entre las funciones sintácticas de la oración a las extrapredicativas o incidentales. La del inciso inicial, temático o predicativo:

> *Lo que es sueño*, no tengo; aunque, *dormir,* no duermo mucho;

y la del inciso final, expresivo, explicativo o continuativo:

> Ella no pudo resistir, *la pobre*; Varias mujeres aparecieron, *muchas con velo*; ETA y Hamas aplauden a Sánchez, *y con razón* (EM 27/11/2023); Venía con su padre, pero no lo reconocí, *al padre*; A eso no contestó, *lo que molestó a todos*.

En fin, hay que hacerse cargo de que los roles o argumentos semánticos ('agente', 'instrumental', 'objeto', 'beneficiario', etc.) no son propiedad privada de las funciones sintácticas ni significados asociados a ellas sin más (v. 16 y 17)[14].

5. Morfemas subjetivos y objetivos[15]

Para Alarcos, lo que define a los distintos adyacentes verbales que, con el verbo como núcleo, forman el predicado de la oración, es el sistema casual de "referentes personales", con un término "acusativo", en que el género subclasifica a la '3.ª persona', que el número cuantifica (*lo* / *la* / *los* / *las*), y otro, el "dativo", que oscila entre la marca cuantificadora del número (*le* / *les*) y su desaparición (*se* + acusativo). Ambos pueden referirse directamente a la situación (v. *infra*), o bien mediante concordancia incorporar al lexema verbal –en calidad de "implemento" el acusativo, y de "complemento" el dativo– sintagmas recuperados del contexto, o presentados en un inciso inicial, o los adelantados enfáticamente a la zona preverbal de la oración (v. *infra*).

En el sistema entran también las personas '1.ª singular' *me* y '2.ª singular' *te* (a las que cabe añadir las que componen el sujeto morfológico), que solo disponen de referencia directa al hablante y al oyente, y sin capacidad para adjuntar unidades léxicas, pues únicamente se repiten en las preposicionales y sin aporte léxico *a mí* y *a ti* (o *yo* y *tú*) en construcciones distributivas y enfáticas, y como sustitutas suyas en caso de elipsis verbal:

> *A mí me* ignoró, y *a ellos los* saludó (*y los saludó); *Le* dio el aviso *a ella*, no [me lo dio] *a mí*; Ahora duerm*o yo* y *tú* vigil*as*.

Al contrario, cuantificadas por un plural que agrega a la '1.ª' las demás personas (incluida la '2.ª'), o a la '2.ª' otras personas (excepto la '1.ª'), *nos* y *os* –al igual que la de '1.ª plural' y '2.ª plural' del sujeto morfológico– admiten la incorporación léxica al verbo de no importa qué unidades sustantivas (incluso supliendo la concordancia por la rección):

> *A las señoras antipáticas* siempre *nos* han preocupado estas contradicciones (EP 18/11/2023); *Al sector primario nos* putean enormemente (EM 17/11/2023).
> *Los políticos* (*Los del barrio, Vosotros, Todo el colegio*…) com*éis*, y *los del público* (*nosotros, la clase media, la chavalería*…) mir*amos*.

Al no llevar marcas de género, *me, te, nos* y *os* no distinguen acusativo y dativo, como tampoco lo hace el reflexivo *se* ni su forma preposicional *a sí*, siempre co-referentes con el sujeto (frente a dativo y acusativo).

Al sistema casual, de evolución latina, se le incorpora la creación románica de un *lo* "neutro", sin marcas ni diferencias de género, número, persona y ni siquiera de categoría gramatical (por lo que admite adjetivos, sustantivos y ad-

verbios), si bien se ve limitado a representarlos junto a *ser* y *estar* (los dos verbos más gramaticalizados), y aun eso de modo opcional y variable (v. 15), al contrario de acusativo y dativo.

6. Orientación de los morfemas objetivos

A menudo las definiciones de Alarcos son de carácter operativo y probatorio, en la medida en que, además de servir de instrumentos analíticos de prueba o comprobación, replican lo que el hablante hace cuando usa la lengua en sus actos de comunicación diaria.

En estas circunstancias, los morfemas objetivos pueden tener tres o cuatro tipos de orientación o referencia.

1) *A la situación espacio-temporal del acto comunicativo*. Un cliente entra a la peluquería, se sienta en el sillón y simplemente dice: "Rebáje*melo* y no *me le* ponga laca". El cliente (emisor) sabe a qué se refieren el acusativo *lo* del primer verbo y el dativo *le* del segundo. Como receptor, el peluquero solo sabe que el dativo *me* se refiere siempre y solo al cliente; en cambio, debe identificar el referente de *lo* y *le*, y ha de hacerlo, no escrutándole la cabeza, sino siguiendo la pista de los morfemas 'masculino' y 'singular' hasta dar con la representación léxica del objeto; en realidad, lo que él recibe sería *rebájeme* 'algo que en español es un sustantivo masculino en singular'; lo que descarta a *barba* y *patillas*, pero lo deja indeciso entre *pelo* o *bigote*. Esta parquedad de información lingüística puede precisarse con la percibida de la realidad: cliente sin bigote o calvo; y si fuera cabellado y con mostacho, la duda persistiría y habría de resolverse, bien por vía lingüística con el añadido en un inciso final del complemento *bigote* o *pelo* a modo de explicación ("Rebájeme*lo* y no me *le* ponga laca, *al pelo*"), o bien con la ayuda indicativa ("lenguaje" gestual) de su dedo dirigido a la parte superior o media de su cabeza[16].

Otro caso de acusativo dirigido directamente al objeto real (la leche derramada de la fotografía) es el siguiente:

> Vale más tirar*la* que regalar*la* (LNE 27/5/2023);

y, como en el caso anterior, que el femenino no signifique nada real no es óbice para que *la* ejerza su función orientativa hacia la leche.

En el acusativo, género y número tienen sobre todo carácter instrumental para identificar las entidades presentes en la situación comunicativa: en ¿*Puedes recogérmela ahora*?, el 'femenino' de *la* funciona del mismo modo cuando una señora se lo dice a una vecina en referencia a *su hija* en el colegio (donde el género expresa 'sexo') que al dirigirse a la peluquera en referencia a *su melena* (donde el femenino no significa nada).

2) *A un inciso inicial del enunciado o la oración*. Sin abandonar la peluquería, el cliente perfila aún más su decisión: "*En cuanto a la barba*, *la* quiero muy corta"; donde *barba*, ubicado y presentado en algo así como la "bandeja de entrada" (símil de "e-mail") de un inciso inicial, se ofrece como "tema" de lo predicado en la oración, donde lo integra el acusativo *la*. Y lo mismo en:

> *Un ascensor pagado en* 2022, ¿*lo* puedo declarar si no está instalado? (EC 17/5/2023); Y *a Larco*, ¿usted *lo* conoció *a Jorge Larco*? (HB 180)[17].

3) *Al contexto inmediato (interno o previo al enunciado).* Pasando ahora a otra situación, a la entrada de una tienda de ropa, una señora dice: "Voy a comprar *una corbata* y *una camisa*, que mañana es el cumple de *mi hijo*, y quiero regalár*selas*"; donde ni *las* remite a objetos reales ni *se* (aquí variante de *le*) a nadie presente en la situación, sino, respectivamente, a los sintagmas *una corbata y una camisa* y a *mi hijo,* expresados en el "contexto" (que viene a ser algo así como la "situación" verbal respecto de la última oración del enunciado). Son los morfemas acusativo y dativo los que los integran con el predicado *regalar*. Casos similares son los siguientes:

> Aunque no lo quieras reconocer, lo único que te importa es *el coche,* porque eres un egoísta. Bueno, llévate*lo* y regálase*lo* a cualquier puta [...] (PM 71); *Lo que Cataluña no paga lo* pagamos todos (EM 2/11/2023).

4) *A un sintagma adelantado a posición preverbal de la oración*. La misma clienta concluye su compra diciendo: "Desde luego, *esta corbata* no *la* hace mejor ni Hermès, y, claro, *barata barata* tampoco *lo* es"; el sustantivo *corbata* y el adjetivo *barata*, ocupan la zona temática o preverbal, fuera de la zona predicativa a la que los reintegran, respectivamente, el morfema acusativo *la* y el atributo morfológico neutro *lo*. Otro tanto ocurre en los casos siguientes:

> porque la inteligencia artificial no es tonta; es como Ayuso, que *es artificial*, pero *tonta* no *lo* es (EM 8/11/2022); *Otra cosa no,* pero *naranjas sí las* compro siempre; *A tu abuela* sí *la* vi [al abuelo no];

donde la puesta en relieve de *tonta, naranjas* y *la abuela* viene a ser un grado débil del énfasis que singulariza a estas unidades frente a las demás de su clase, implícitas (*abuelo*) o explicitadas en incisos (*artificial, otra cosa*), pero siempre contrapuestas por *sí* y *no*.

Dos de esos cuatro tipos de orientación de los morfemas objetivos –concretamente el 1) y el 3)– venían previstos, bajo el término común de "consabido", en las definiciones de implemento, complemento y atributo de Alarcos[18]. En todos ellos, la función común de los morfemas "objetivos" es suplir la ausencia en el predicado verbal de sintagmas léxicos (o sea, con aportación de información) en alguna de las tres funciones.

En suma, los morfemas objetivos sirven para incorporar al lexema verbal a implemento, complemento o atributo, cuando estos: *a)* se extraen o deducen de la situación, *b)* se toman de un inciso inicial de presentación, *c)* se recuperan

del contexto, o *d)* han pasado a posición "temática" o preverbal para ponerlos en relieve.

7. El "proverbo" hacerlo y sus variantes

¡Hazlo! representa al enunciado oracional mínimo más simple, pues se compone solo del sujeto morfológico de '2.ª persona singular' y del significado genérico 'acción' 'imperativamente' dirigido a que el destinatario modifique en algún sentido la realidad, virtualmente cualquier realidad. En suma, funciona de modo similar a los "pronombres personales" acusativo y dativo en referencia directa a la situación. También como ellos, puede integrar en el predicado –o como predicado– de la oración, a casi cualquier verbo presentado en la «bandeja de entrada» de un inciso inicial, o a casi a cualquier verbo extraído de la zona predicativa o posverbal para enfatizarlo y ponerlo de relieve en la zona temática o preverbal:

> Lo de *cambiar de opinión*, debe *hacerlo* razonándolo; *Mentir* sí suele *hacerlo* constantemente.

De hecho, la forma verbal *hacerlo* se considera alternativa al *lo* acusativo, que, por representar a un infinitivo o una oración del contexto (ambos sin género ni número), sería un *lo* "neutro" (o acaso el *lo* masculino singular, término no marcado o extensivo del género y el número); así, en:

> *Mataron a mi hermano* y *lo* vi por TikTok (EC 21/5/2023)

lo podría representar tanto *a mi hermano* como a la oración *mataron a mi hermano*. También *desear* admitiría un *lo* masculino singular (o *lo* neutro), ambiguo en su representación:

> Pretendía *casarse* con él, *lo* deseaba [¿a él o casarse?].

En cambio, un verbo afín, como *querer,* pide el "pro-verbo" *hacerlo* para referirse al infinitivo:

> Pretendía *casarse* con él, quería *hacerlo* ya [casarse].

Más exactamente, *hacerlo* es sustituto del lexema verbal, dado que puede representar a casi cualquier oración (o sea, verbo conjugado con sus adyacentes), a un infinitivo o a un gerundio:

> *Vive sola en el pueblo*, y *lo ha hecho* sin ayuda; Quiso *salir,* y *hacerlo* sola; La sorprendieron *robando*, y *haciéndolo* de noche.

El *lo* de *hacerlo* presenta al menos otras cuatro variantes sustitutivas: *qué+hacer*, *lo que+hacer*, *se+hacer* y *hacer+otro tanto* (con, a su vez, tres sinónimas: *lo mismo* ≈ *lo propio* ≈ *algo*), según pida la construcción sintáctica.

En todo caso, *hacerlo* siempre incluye, con el lexema verbal, a implemento, complemento o suplemento, que, como es lógico, no pueden aparecer con y fuera de él:

> Invitó *a su novia* (*y lo hizo *a sus amigos*); Le dio la noticia *a la chica* (*y también lo hizo *a su padre*); Confía *en su sobrino* (*y no lo hace *en su hijo*)[19].

El *lo* neutro, en cambio, puede ceder su lugar al *se* de pasiva refleja e impersonal:

> *Se convocaron los exámenes*, y *se hizo* a destiempo; *Se recibió a los reyes*, y *se hizo* solemnemente.

Se sustituye con *qué* en la interrogación, anticipando a cualquier verbo en la respuesta:

> –¿*Qué hacer* ahora? –*Resignarse*. –*Comer algo*; – No sé *qué hacer*, si llamarla o no, dime *qué hiciste*

tú. *–Esperar*. *–La llamé*.

En contextos distributivos (v. *infra*), puede reemplazarse por *otro tanto*, o incrementarse con *mismo* o *propio*:

Él *huyó* y yo *hice otro tanto* ~ *lo mismo* ~ *lo propio*.

Por lo demás, puede subsumir a una oración completa, al verbo y el resto de sus componentes predicativos (implemento, complemento y suplemento), y funcionar, por tanto, como un "pro-predicado verbal u oracional". Pero también es posible reducirle su alcance sustitutivo adjuntándole, en construcción distributiva, una nueva unidad alternativa a alguna de las anteriores (que automáticamente queda fuera de la sustitución):

Ella *se refugió* en la cabaña, y yo *lo hice* bajo un árbol; *Ayer* ella *salió* con Luis, y yo *lo hice* con Ana;

donde *lo hice* únicamente rescata a *se refugió* y a *salió ayer,* y donde *ella, en la cabaña* y *con Luis* quedan fuera de su referencia.

Gracias a esta construcción "en simetría" o "proporcional" (*ella - yo*, *con Luis - con Ana,* y en consecuencia, *ayer salió* ≈ *lo hice*)[20], se puede dejar fuera de la sustitución a implemento, complemento y suplemento; cosa imposible (v. *supra*), a no ser introduciendo una unidad alternativa correspondiente mediante *con* (o sus variantes *respecto a* y *en relación con*):

Invitó *a su novia* al cine, e hizo otro tanto *con sus amigos*; *Le* dio la noticia *a la chica*, e hizo lo mismo *con* [*respecto a*] *su padre*; Confía *en su sobrino*, pero no lo hace [*en relación*] *con su hijo*.

Respecto de los verbos (núcleo oracional, infinitivo, gerundio), *hacerlo* puede sustituir a transitivos e intransi-

tivos, e igualmente a algunos impersonales:

> *Quemó el bosque,* y *lo hizo* a intención, pero intentó *salir,* y no pudo *hacerlo*; *Llovió*, y *lo hizo* torrencialmente; En otoño *se recogen* las castañas, y *se hace* a mano.

Sin duda, *hacer* es uno de esos verbos casi "gramaticalizados", que, al menos en alguna acepción, ve reducido su significado a uno o unos pocos rasgos semánticos genéricos.

Con todo, no llega a ser "morfema" predicativo, como *lo* y *le*, y sigue siendo un lexema (genérico o indefinido, si se quiere, pero no absoluto), pues verbos y predicados que no involucren cierto grado de 'acción' o 'actividad' quedan fuera de su referencia, pasando en este caso a suplirlo el verbo *ser*, también "gramaticalizado":

> *Padeció* de anginas, y así *fue* (*y lo hizo) *toda su vida*; *Se marea* con la altura, y *es* (*y lo hace) siempre *en el funicular*; *Me puse enfermo*, y *fue* (*y lo hice) por las ostras[21].

Y, dado que todo imperativo (afirmativo o negativo) implica alguna suerte de 'actividad' y su sujeto apela al oyente en tanto que 'agente', siempre serán viables en las diversas situaciones comunicativas formas como las siguientes:

> ¡*Hazlo*! [en referencia, por ejemplo, a irse], ¡*Hágase*! [subir los impuestos], *Hagámoslo* [ir al cine], *No lo hagas* [cruzar las vías];

formas todas del "indefinido" *hacer,* que pueden referirse a acciones y situaciones sin nada en común: *¡Hazlo ya!* es lingüísticamente el mismo enunciado en boca de María Antonieta bajo la guillotina que en quien te anima a dejar la maría.

8. Bloqueo del implemento y el complemento indirecto

En todos los casos, acusativo y dativo son medios de relación, con función «aferente» en busca de información, y «eferente» de traída de esa información al lexema verbal. Pero no faltan casos en que se convierten en elementos de bloqueo del implemento o complemento léxico, o sea, intransitivadores del verbo: así sucede con el *se* que Alarcos denomina "incremento reflexivo"[22], que priva al verbo de implemento para dotarlo de suplemento (*ocupa la casa → se ocupa de la casa; se quejan de todo*), y con el de la pasiva refleja, que bloquea al implemento y lo traslada a sujeto (*recogen las manzanas → se recogen las manzanas en octubre*), o en las impersonales, donde el *se* bloquea al sujeto léxico (*llamaron a la embajadora → se llamó a la embajadora*)[23].

Es bien conocida la co-variación que, con el verbo *pasar* (en la acepción 'estar durante un tiempo determinado en determinada situación'), mantienen las formas acusativas *la* (en el español americano) y *lo* (en el europeo), que quedan sin referencia específica, en ambos casos casi siempre en solidaridad con un predicativo adverbial (adjetivo neutralizado en el español de América, cuya co-variación más frecuente en el europeo es un adverbio en *-mente*):

> *La* pasé *buenísimo* con ustedes (LS e3)) ≈ *Lo* pasé *muy bien*; ¡Si se *la pasa* borracho! (FI e10); *La* vamos a *pasar delicioso* (LS e5) ≈ *Lo* vamos a pasar *deliciosamente*; Cómo se aman, cómo se compenetran, cómo *la pasan tan rico* (LS e8) ≈ *lo* pasan *tan ricamente*.

Con otros verbos, el acusativo de bloqueo *la*, sin referencia a nada concreto, refuerza la significación verbal, le da una acepción fraseológica (con frecuencia malsonante), con la ayuda de un dativo o un complemento de compañía argumentalmente de 'destino':

Se *lio parda* (EM 22/11/2023); *La* seguirá *pifiando*, pero en otra parte (EM 22/11/2023); *La ha cagado* muchas veces (EM 28/5/2023); *La jodimos* (*fastidiamos, jeringamos, jorobamos*) ['errar, equivocarse sin remedio'].

Lo tenían difícil con esas averías, pero ella *se las arregló* ['consiguió'] para *arreglár*selas ['reparárselas']; *apáñatelas* como puedas, no eres lo suficientemente pobre para recibir mi ayuda, ni lo suficientemente vasco (EC 9/6/2023).

Te *la sopla*, Se *la trae floja*, Me *la refanfinfla* ['no importar'].

La emprendió con ella, *La tomó conmigo* ['zaherir'].

9. El *le* del imperativo interjectivo mexicano

En el español mexicano (igualmente en la serie colombiana), un *le,* también morfológicamente fijo y sin referencia, aparece como refuerzo expresivo-apelativo de un imperativo que formula una orden de inmediato y urgente cumplimiento (más alguna otra forma de origen adverbial o sustantivo):

> Ay, *hágale*, no sea rogado (LS e45); –Me llama, cualquier cosa. –*Hágale* (LS e8); [Toc toc toc] –*Pásele* (FI e1); ¡Ay, por favor, Fernanda. Ya *párale,* ¿sí? (FI e9); ¡*Ándale*! ¡*Córrele*! (FI e16); ¡*Pícale*! (FI e17); ¡*Órale*! (FI e17); ¡*Híjole*!, ¡*Chale*!;

similares al *¡venga!, ¡hala!, ¡ea!,* más interjectivos que imperativos, del español europeo.

Este *le*, bloqueo morfológico de la forma verbal, queda excluido en el momento en que el verbo lleva un acusativo o dativo:

> *Hágame* caso, ¿sí? *Cuídela* (LS e52); ¡Ya *cállese*, ya *cállese*, ya! (FI e6); *Hábleme* así, *hábleme* colombiano (FI e1); *Regrésate* p'allá (FI e1); ¡*Duérmete*, *duérmete*! ¡*Duérmase*! (FI e11).

10. La "omnipersonalidad" en las funciones de sujeto, implemento y complemento

La especificación léxica es mínima cuando un indefinido ocupa las funciones de sujeto, implemento, complemento indirecto o incluso suplemento: *alguien hizo algo a alguien*. Este valor de "omnipersonal" (o sea, sin reparto entre las tres personas gramaticales) se alcanza igualmente cuando una de dichas funciones queda sin argumento:

> *Autorizaron* [≈ alguien autorizó] *la reunión* [a cualquiera]; *No permiten* [≈ alguien no permite] *reunirse* [a nadie]; *Esas cosas asustan* [a cualquiera]; *No conviene* [a nadie] *propalarlo*; *No importa* [a nadie] *que* [nadie] *lo sepan, ni si lo saben* [alguien] *o no*; *Yo nunca confío* [en nada].

La ausencia de argumento (función sintáctica presente, aunque léxicamente vacía) pasa a ser co-variación semántica, como ha visto, con los indefinidos. La impersonalidad no solo es cosa del sujeto.

11. Duplicación del objeto directo

La co-variación rioplatense conocida como "duplicación del objeto directo" consiste en que el acusativo comparece con el implemento léxico, incluso cuando este se mantiene en la zona predicativa o posverbal:

> *Lo* miraba *a Farías*, le hacía adiós con la mano (M 261); En casa de ellos yo *lo* conocí personalmente *a Neruda* (HB 76); Yo *la* conocí en Chile *a María Luisa* […] yo no quise ver*la* nunca más *a Elsa* (HB 181).

Esta especificación máxima del objeto directo del español rioplatense –frente a la parcial homonimia entre el acusativo y el dativo en los sistemas leísta (*le vimos, le respondo*) y laísta (*la golpeó, la dio golpes*)– tiene relación con el mantenimiento del acusativo en la impersonal de *se*:

> En algunos casos, como nos muestra la literatura, *se los trataba* muy mal, *se los despreciaba* [*a los negros*] (HB 160); ¿*Se la ve* muy linda en esa foto? (HB 163); También *se lo considera* un notable estudioso de la música del norte argentino (HB 90);

frente a no solo el español europeo, sino también a otras variedades hispanoamericanas (ajenas a laísmo y leísmo), donde el sintagma implemento se ve desplazado por el *se* a la función de complemento indirecto:

> *Se le* odia o *se le* adula, *se le* abuchea, *se le* insulta (EM 10/6/2023).

12. Elisión del morfema de acusativo neutro *lo*

También está extendida en la América hispana la construcción de "elisión del objeto", concretamente la del acusativo, aunque limitado al *lo* correspondiente a oraciones e infinitivos (sin género ni número). Se da, sobre todo, con verbos "de dicción o pensamiento", como *decir, repetir, contar, explicar, agradecer*, y *saber* o *entender*:

> –¿Es verdad que *tú y mi mamá son novios*? –¿Ella *te dijo*? (FI e20) [¿te *lo* dijo?]; Si usted necesita *algo*, *le dice* a González (LS e37) [se *lo* dice]; ¿Por qué usted me pregunta *eso*, si *ya sabe*? (LS e38).

Casi siempre el referente de *lo* son significaciones contextualmente dispersas (no transcritas):

> Usted *me dice* y yo *le digo* (LS e9); ¿Por qué no *me dijiste* a mí o Eliseo? (FI e4); ¿*Le* tengo que *repetir*? (LS e38); ¿La enfermera no pasó a *explicarles*? (FI e1); Sí, señor, *le agradezco* mucho (LS e6); ¿Y tu novio *sabe*? (FI e6); Sí, doña Luzma, *yo entiendo* (LS e3).

13. Duplicación del objeto indirecto

En el español general puede darse la que –por analogía con la anterior (v. 11)– podría denominarse "duplicación del objeto indirecto", donde el indirecto léxico, incluso en posición predicativa, coexiste con –y viene anunciado en el núcleo verbal por– un dativo con orientación catafórica:

> (*Les*) compré caramelos *a los niños*; O sea, me toca cubrir*le* los cachos *a Jennifer*, ¿sí? (LS e4); Yo *le* voy a cumplir mi palabra *a Isabel* (FI e2).

En el español americano (y también en el coloquial europeo) se da la variante en que el dativo se neutraliza perdiendo la marca de número (originariamente carece de la de género, salvo en la "variante laísta"), aun cuando el complemento indirecto venga cuantificado por el plural:

> El Papa, en Semana Santa, *le* lava los pies *a los ancianos* (HB 131); y para que me *le* compre comidita *a Borolas* y *Natacha* (LS e37); Los tontos listos *le* comen la merienda *a los listos tontos* (LNE 30/12/2022); ¿Por qué *le* tienen miedo *a las urnas*? (EM 12/11/2023).

14. Coalescencias morfológicas

Esta esporádica pérdida de marca del dativo *le* se consolidó históricamente en su variante *se,* que se da con un acusativo siguiendo inmediatamente al dativo: "*Les* compré *caramelos a los niños*; *los* vi, y quise dár*selos*". Este complejo morfológico pasa a coalescencia en el español americano, en que se funden de modo tal, que la marca de plural del dativo *les*, en vez de perderse con el *se*, se expresa –en una suerte de regresión– como terminación del acusativo, sin pluralizar a este:

> Cuando tome *una decisión*, *se* la*s* informo (LS e55) ≈ se *la* informo *a ustedes*; *Se* lo*s* explicó Eli-

> seo, ¿verdad? (FI e3) ≈ Se *lo* explicó *a ustedes*; Quisieron *llamar a su hijo con un nombre atípico*, pero la Justicia *se* los negó (La Nación 12/5/2023) ≈ se *lo* negó *a ellos*.[24]

15. Variaciones léxico-sintácticas: atributos e implemento

En 1968 señalaba Alarcos a las "estructuras oracionales atributivas", formadas por un verbo "de conmutación bastante limitada (*ser, estar, quedar*…)" y un término adyacente, el *atributo*, como

> una forma especial de derivación para que funcionen como predicados ciertos sintagmas que no pueden transformarse en verbos por los procedimientos habituales de derivación, si bien a veces las dos posibilidades existen: *el café está amargo = el café amarga, el gato era molesto = el gato molestaba, las angulas estaban picantes = las angulas picaban*[25].

Presentaba así un caso notable de las que pueden denominarse *variaciones léxico-sintácticas*, donde se manifiesta cómo un verbo altamente "gramaticalizado" (o sea, con un significado reducido a uno o unos pocos rasgos léxicos, afín al de los morfemas) se funde con un adjetivo que aporta la información predicativa y lo convierte en "centro del predicado" o, como también se dice, en "predicado nominal" (*estaban picantes*), para hacerse equivalente o sinónimo de un lexema verbal casi siempre derivado del atributo, o viceversa (*picaban*).

Vendría así la sintaxis a cubrir una laguna léxica (en la lengua o en el léxico de un hablante aprendiz o precario). Pero ya Alarcos advertía de que "unas veces es posible crear sobre tal lexema un verbo, otras veces no"[26]: en efecto, *ser* (o *estar*) *brillante* puede cubrir la ausencia de *brillar*, o *estar cojo* la de *cojear*, pero no hay en uso verbos equivalentes a *estar tuerto* o a *ser indecente*.

En un paso más, señala Alarcos:

> A veces aparecen reunidas en una misma oración la estructura predicativa y la atributiva: *llevaba rotos los zapatos, deja tranquilo al niño*, [considerándola una especie de] refundición de dos primitivas oraciones: *llevaba los zapatos* + *los zapatos estaban rotos, deja al niño* + *el niño está tranquilo*, reducidas a una por supresión de los elementos léxicos comunes[27].

Como los considera análogos a los atributos *amargo, molesto* o *picantes* de los ejemplos anteriores, a *rotos* y *tranquilo* los denomina "atributos de implemento", pues lo son de *los zapatos* y *al niño*. A ellos añade casos en que dicha función viene desempeñada por un infinitivo: *veo brotar las plantas*; a los que podría haber añadido otros con gerundio (*veo floreciendo las plantas*) e incluso oraciones sustantivadas (*veo las plantas que brotan, no veo las plantas si brotan o no*).

En ninguno de estos se constata variación sintáctica con un lexema verbal. Pero sí en otros cuyo atributo de implemento es un sustantivo común (sin artículo ni otro actualizador): *hicieron santa a Teresa de Ávila* ≈ *la canonizaron*, *hace pedazos la carta* ≈ *la despedaza*.

No ejemplifica Alarcos los "atributivos de sujeto" (*quedó muerto* ≈ *murió*), quizá por identificarlos con los atributos (de sujeto), junto a *ser* y *estar,* con los que en una enumeración abierta figura *quedar*, al que podrían añadirse otros muchos intransitivos:

> *amanecer* [tranquilos], *caer* [enfermo], *circular* [presurosas], *germinar* [lozana], *hablar* [preocupada], *resultar* [caro], *salir* [airoso], *soñar* [despierto], *surgir* [amenazador], *transcurrir* [lento], *venir* [alegre], *viajar* [descansado], etcétera.

También han de considerarse afines a los contados ver-

bos atributivos otros muchos transitivos, cuyo implemento no obsta para que se construyan con un atributivo de sujeto:

> acabar, terminar, comenzar, empezar, pasar [la semana *tranquilos*]; aceptar, esperar [*sumisos* la sentencia]; ascender, descender, bajar, subir [la cumbre *fatigado*]; ceder [*cortés* el paso], pedir, susurrar, preguntar, replicar, responder, rogar [algo *humildes*], resistir, afrontar [la fatiga *animosos*], saltar [*ágiles* la barrera], etc.;[28]

donde, como se ve, la función de atributivo se extiende a los complementos modales, entre ellos el complemento de compañía:

> y no podían *salir sin permiso* (LNE 21/10/2023); Que usted supiera, ¿solía el señor Soler *salir con prostitutas*? (AI 157).

En realidad, el planteamiento de Alarcos lleva a considerar la existencia de una gran clase verbal, desde los únicamente atributivos *ser* y *estar* a los transitivos, pasando por la gran mayoría de los intransitivos (que lo son solo por no llevar implemento, no por no poder llevarlo). El verbo más gramaticalizado, o sea con el lexema más simple, es *ser*, y de ahí la posibilidad de recibir un atributo de cualquier clase nominal: adjetivo (*bueno, adiestrado*), sustantivo (*niña, mujer*), adverbio (*así, ayer, entonces*). Frente a él, *estar* ya descarta la categoría sustantiva en su atributo, para lo que necesita la ayuda del participio de *hacer*: *Está hecha una mujer* (**está mujer*), si bien, en compensación, admite cualquier tipo de adverbio: *está aquí*, mientras que *ser* lo hace con restricciones semánticas en su sujeto ('procesos', 'eventos'): *La reunión es en la sala* (**la silla es en la sala*).

Con todo, frente a la regularidad del acusativo con el implemento, e incluso del dativo con el indirecto, la apa-

rición del *lo* neutro con el atributo es esporádica, y desde luego, solo se da con *ser* y con *estar*:

> "¡Macedonio, usted es *partidario de todos los presidentes*!" Y *lo* era, de verdad *lo* era (HB 47); Y ellos defienden a los *pobres*, sí, pero que *lo* sean otros (EC 27/10/2023); Yo creo que un comunista puede ser *sincero*, en cambio no puede ser*lo* un peronista (HB 123).

Sin que falten algunos como *caer enfermo* ≈ *enfermar*, en pocos casos, sin embargo, el atributivo de sujeto (v. *supra*) podría entrar en co-variación léxica con un verbo derivado, al contrario de los frecuentes verbos (por ejemplo, el de "predicado ligero" *hacer*) con el atributivo de implemento:

> *hacerla pedazos* ≈ *despedazarla*; *hacerlo beato* ≈ *beatificarlo*; *hacerla santa* ≈ *santificarla*; *hacerlo trozos* ≈ *destrozarlo*; *dejarla tranquila* ≈ *tranquilizarla*; etcétera.

Lo que estas variaciones léxico-sintácticas testimonian es el mayor grado de integración predicativa de las funciones de atributo y atributivos (frente al sujeto, el complemento indirecto, el de compañía y el modal instrumental, preferentemente "denotadoras"); así como el implemento cuando va mínimamente actualizado (por el plural) y sin la identificación del artículo. En todo caso, si lleva un atributivo, el implemento necesariamente será denotativo:

> Equivocándose, Pedro Sánchez llamó Abascal a Rufián; peor habría sido llamar *Rufián* a Abascal; La sucia polución del tiempo y la devota intangibilidad dejaron al Cristo negro de Lepanto *hecho un Cristo*;

donde un nombre propio, *Rufián* (denotativo, sin valor léxico, solo clasemático), pasa a poder interpretarse, como el

sustantivo común etimológico que es (*rufián*), bajo el dominio de la función atributiva; y lo mismo puede decirse de la expresión *hecho un Cristo*, "adjetivo"[29] atributivo de *al Cristo negro*.

Son muy frecuentes en el español las co-variaciones léxico-sintácticas en que un verbo léxicamente genérico o "indefinido" (*dar, tener, hacer, poner, quitar*…), en perífrasis léxica con un implemento, equivale a un derivado, generalmente de este mismo implemento:

> *causar* heridas, molestias ≈ herir, molestar; *dar* barniz, brillo, cera, pintura, vergüenza, regalos ≈ barnizar, abrillantar, encerar, pintar, avergonzar, regalar; *hacer* caricias, recibimiento, suturas ≈ acariciar, recibir, suturar; *poner* acentos, atención, dificultades, grasa, sal y pimienta, tope ≈ acentuar, atender, dificultar, engrasar [o sea, cambiar el orden] salpimentar, topar; *tener* compromiso, confianza, dudas ≈ comprometer, confiar, dudar.

También el suplemento, y hasta un aditamento, pueden integrarse predicativamente en el lexema verbal, y así hacerse cuasi-sinónimos de un verbo más concreto:

> llenar *de agua* ≈ anegar; llevar *a la horca* ≈ ahorcar; irse, llevar *lejos* ≈ alejarse/lo; venir, llegar, traer *cerca* ≈ acercarse/lo.

En suma, lo que la co-variación léxico-sintáctica muestra es la diferencia entre el "significado" (de *ahorcar*), que es información codificada, compactada, memorizada y relativamente estable por expresarse fonológicamente, y la "significación" (de *llevar a la horca*) efímera y pasajera, que resulta de su construcción a partir de signos léxicos mediante signos gramaticales (generalmente dependientes, como las preposiciones) y las funciones sintácticas.

16. El complemento indirecto y el dativo "locativo"

Las funciones sintácticas no se realizan como "posiciones sintagmáticas" sueltas o aisladas entre sí, sino formando en cierto grado un sistema. En el que articula el predicado, la "escala de transitividad", el complemento indirecto se ubica entre el implemento y el complemento final, este con dos grados de alejamiento, el más cercano al verbo (con la preposición *a*) y el siguiente al indirecto (con la preposición *para*):

> Se llegó *a verme* a casa *para decírmelo*; Nos entregó el regalo *para su madre*; El jefe les dio dinero *para sus gastos* y *para comprar regalos*; Proveyó de pistolas "taser" a la policía *para su defensa* (*para defenderse*, *para que se defendieran*);

y como se ve, a diferencia del indirecto, es más propicio a acoger unidades predicativas: oraciones, infinitivos o sustantivos deverbales.

Frente a la abundancia y diversidad de "funciones" o "argumentos" semánticos atribuidos al sujeto ('agente', 'paciente', 'experimentante', 'instrumental'…) y al implemento ('objeto creado', 'afectado', 'modificado', 'mantenido', 'desplazado', 'destruido', 'consumido'…) no deja de sorprender el casi único papel de 'beneficiario' o 'receptor' que las gramáticas atribuyen al complemento indirecto; si bien ya ha pasado casi a considerarse un cajón de sastre: 'beneficiario', 'destino', 'posesivo', 'de interés' o 'ético'[30].

Con todo, el papel semántico más frecuente y mantenido es, junto con el de 'destino', el de su término polar 'origen' (según determine el verbo: *quitar* / *poner*, *deducir* / *agregar*, etc.) de lo nombrado por el implemento:

> Dios *me* lo dio y Dios *me* lo quitó ('destinatario' – 'origen, pertenencia')
> *Nos* robaron la cartera y no *nos* la devolvieron; *Les* ahorró preocupaciones, pero también *les* dejó deu-

> das; *Te* deducen el IVA y *nos* cargan otros impuestos ('origen, pertenencia' – 'destinatario').

Si se trata de un reflexivo (correferencia de dativo y sujeto), lógicamente, el papel de 'destinatario' pasa a caracterizar al sujeto:

> *Los méndigos narcos se* lo llev*aron* (FI e15); *Te* rob*aste tú* mi corazón (LS e6); y que *se* rob*aron* a la niña (FI e14); *Binoche se* pilló que los estamos husmeando (LS e8);

en este sentido, se documenta una variante hispanoamericana en la que un sujeto con el argumento 'experimentante' se convierte en 'destinatario' gracias a un reflexivo dativo, encargándose un suplemento de expresar el 'origen' de la experiencia:

> (9) ¿Tú crees que yo *me* disfruto *con este tipo de cosas*? (LS e17); Pero *me* soñé *con mi mamá y con usted* (LS e17)[31].

Por lo demás, es sabido que en un verbo pueden comparecer dos dativos, aunque solo uno de ellos podría admitir especificación léxica en un complemento indirecto, quedando el otro como signo expresivo del 'interés' o intervención del hablante en lo narrado:

> La sopa, tú tómate*me*la deprisa; Y se *me* come todo ¿no? (LS e17); Se *me* cuida (LS e57); Checho, póng*ame* cuidado (LS e45).

Pero también pueden intervenir dos dativos, uno de ellos reflexivo (por tanto, correferente con el sujeto, que asume el papel de 'destino'), mientras que el otro representa el 'origen (posesión)' de lo nombrado por el implemento:

> Ella sola *se me* bebió las seis cervezas.

En el español general, y en la escala de transitividad, el dativo alcanza en la periferia del predicado a dar forma al "circunstancial" del lugar que ocupa algo o alguien (que queda incorporado como "actante" del predicado), y lo hace expresando uno u otro de sus valores polares, según el verbo de que se trate:

> Checho, usted no se *le* puede *acercar a esa mujer* (LS e48); Bautista ya sabe que *le llegamos a la mujer* (LS e53); Me *le* voy a *adelantar* (LS e13); Porque hasta el mismísimo Presidente de República *se me* va a *echar encima* (FI e10); Ya voy p'allá. Ya *les caigo* (LS e16)('destino')
> Mi papá casi lo mata porque te *le escapaste* (FI e2); Pero *a mí* no *me* va a *zafar*, bizcocha (LS e8); No *te le separes* (FI e12); Siga a esa micro. No se *le despegue* (FI e9); ('origen')[32].

17. Desplazamiento e intercambio de argumentos en las funciones sintácticas

Ya se ha dicho que las funciones sintácticas no son propiamente significantes asociados a papeles semánticos como 'agente', 'paciente', 'destinatario'… Por eso mismo abundan las co-variaciones semánticas que –como la activa, la pasiva y la pasiva refleja, o como esta y la impersonal (v. 8)– se basan en el desplazamiento de argumentos entre las funciones sintácticas. Así, el papel de 'destinatario' del complemento indirecto *a su madre* en la siguiente oración:

> El muchacho *le* llevó un ramo de rosas *a su madre*

pasa a complemento final en esta otra oración, donde el indirecto entra para expresar el 'origen':

> El muchacho *le* encargó *a la florista* un ramo de rosas *para su madre*.

En general, entre las funciones predicativas (implemen-

to, suplemento, complemento indirecto, final y de compañía) hay frecuentes intercambios de argumento.

Algunos desplazamientos de unidad de una función sintáctica a otra son consecuencia directa de los fenómenos de absorción y expansión léxicas (co-variaciones léxico-sintácticas: v. 15), como el que se produce de la unidad implemento a complemento indirecto, y viceversa:

> *Le* echó la culpa *a la niña* ≈ Culpó *a la niña*; *Le* dieron barniz *al mueble* ≈ *Lo* barnizaron (Indirecto → Implemento)
> Pintó *la pared* ≈ *Le* dio pintura *a la pared*; Desempolvó *los pergaminos* ≈ *Les* quitó el polvo a los pergaminos ≈ Desplumó *al pavo* ≈ *Le* quitó las plumas al pavo; *Las* entusiasmó → *Les* transmitió su entusiasmo (Implemento → Indirecto).

Otros desplazamientos vienen de la mano de la especificación de la oración con la adición de un nuevo sintagma, que desplaza del sujeto a la posición de implemento:

> Le llovieron *insultos* → *La oposición* le llovió *insultos*; Terminó *el concierto* a la diez → *Los músicos* terminaron *el concierto* a las diez.

Y otro tanto sucede en casos como los siguientes:

> *Las escaleras* te bajan al sótano → Bajas *las escaleras* al sótano; *Tu corbata* luce hermosa → Luces *una corbata* hermosa; *El pincho* pedía una cerveza → Pedimos *un pincho* con la cerveza; *Varios cuadros* colgaban de la pared → Colgó *varios cuadros* de la pared; *Esta dirección* lleva al mercado → Llevan *esta dirección* al mercado;

donde el papel de 'paciente' propiamente dicho solo se expresa cuando el sujeto hace lo propio con el de 'agente', y

los verbos (a los que se pueden añadir otros como *acabar, subir, empezar, comenzar, bajar*…) expresan 'actividad'.

Por su parte, un implemento puede verse desplazado a la posición de complemento indirecto, al especificarse directamente el verbo con una nueva unidad:

> *La* lavó → *Le* lavó las manos; *La* quemaron → *Le* quemaron la cara; *Lo* robaron → *Le* robaron la cartera (Implemento → Indirecto).

El intercambio entre complemento indirecto y suplemento (a veces basado en una variación léxico-sintáctica) da lugar a co-variantes semánticas respectivas entre el español americano y el europeo:

> Ya no *le* tengo confianza (FI e14) ≈ Ya no *tengo confianza en usted* ≈ Ya no *confío en usted*; Hay que *tenerle confianza* (FI e2); ¿Cómo carajos *te voy a tener confianza*? (FI e2); ¿Tan poca confianza *me* tienes? (LS e15) ≈ ¿Tan poca *confianza tienes en mí*? ≈ ¿Tan poco *confías en mí*?
> Bueno, *tenle tantita paciencia* (FI e20); *Téngale paciencia*, por favor, ¿sí? (LS e44) ≈ Tenga paciencia *con él*; Quedó corto mi coronel pidiéndome *paciencia con usted* (LS e44).

También hay co-variaciones semánticas entre el complemento indirecto (en el español americano) y el de compañía o el suplemento (en el europeo):

> El banco *nos* va a *colaborar* con la base de datos (LS e4); *Colabóreme* con la requisa (LS e4); Si necesita ayudante de cocina, yo *le colaboro* (LS e12); *Colabóreme* diciendo todo lo que usted sabe de la organización (LS e60) ≈ Colabore *conmigo* (Indirecto ≈ Comitativo).
> *Cúmplame*, María Emma, que yo aquí *les* estoy *cumpliendo a ustedes* (LS e8); Pues demasiado

> tarde, porque *a Ronaldo se le cumple* o no *se le cumple* (LS e4); Pero *a mí me* están *cumpliendo* (LS e51); ¿O usted cree que a Ronaldo le va a temblar la mano para quebrarle el culo a la gente que *le incumple*? (LS e4) ≈ …a la gente que *no cumple con él*; Toda la plata que *les invertimos* se perdió (LS e53) ≈ que invertimos *en ellos*; Apuésta*le a tu propia felicidad* (LS e48) ≈ Apuesta *por tu propia felicidad*. (Indirecto ≈ Suplemento)

A la inversa, el argumento de 'destino' puede expresarse en el complemento de compañía (en el español americano[33]) o mediante el indirecto (en el europeo):

> la dejé encargada *con Bertha* (LS e40) ≈ *se la dejé encargada* (o *se la encargué*) *a Berta*; estoy muy agradecida *contigo* (FI e6) ≈ *te* lo agradezco *a ti*.

También hay co-variación entre el complemento de compañía de 'destino' u 'origen' (español americano) y el suplemento (español europeo):

> para que *confíe* por lo menos *con nosotros* (LS e45) ≈ *confíe en nosotros*; Me da vergüenza *con él* (LS e57) ≈ me *da vergüenza* (*me avergüenzo*) *de él*.

En fin, el implemento presenta variación con otras funciones, como la de suplemento; o a la inversa, el suplemento o complemento de compañía (del español americano) reemplaza al implemento (del europeo):

> ¿Qué hubo? *La* estaba *pensando* (LS e53) ≈ *pensando en usted*; No vaya a pensar que los tengo olvidados. Yo *los pienso* todo el tiempo (LS e17) ≈ *pienso en ustedes*; Checho, ¿cómo no me *avisó esto* antes? (LS e1) ≈ *avisó de esto*; Te estaba *avisando el peligro* (LS e6) ≈ *avisando del peligro*; Y no te

van a quedar ganas de volver a *joder conmigo* (FI e15) ≈ *joderme*.

Procedencia de los ejemplos
AI = *El alquimista impaciente,* Lorenzo Silva. Barcelona: Destino, 2013.
EC = *El Confidencial* (diario español).
EM = *El Mundo* (diario español).
EL = *El País* (diario español).
FI = *Falsa identidad*, serie televisiva mexicana, Netflix (Temporada 1, Episodios 1-60).
GT = *El gran teatro,* Manuel Mujica Lainez. Barcelona: Seix-Barral, 1979.
HB = *El humor de Borges*, Roberto Alifano. Sevilla: Renacimiento, 2016.
LNE = *La Nueva España* (diario de Asturias, España).
LS = *La ley secreta*, serie televisiva colombiana. Caracol, Netflix (Temporada 1, Episodios 1-60).
M = *Montevideanos,* Mario Benedetti. Madrid: Santillana, 2011.
PM = *La palabra mágica,* Augusto Monterroso. Barcelona: Navona, 2017.

Bibliografía

Alarcos Llorach, Emilio, "Pasividad y atribución en español", *Homenaje al profesor Alarcos García*, Valladolid, 1966; en *Estudios*…, pp. 163-171.

Alarcos Llorach, Emilio, "*Un*, el número y los indefinidos", *Archivum* 18, 1968; en *Estudios*…, pp. 275-286.

Alarcos Llorach, Emilio, "Valores de *se*", *Archivum* 18, 1968; en *Estudios*…, pp. 213-222.

Alarcos Llorach, Emilio, "Verbo transitivo, verbo intransitivo y estructura del predicado", *Archivum* 18, 1968; en *Estudios*…, pp. 148-162.

Alarcos Llorach, Emilio, "Los demostrativos en español", *Verba* 3, 1976, pp. 53-63; en *Estudios*…, pp. 287-306.

Alarcos Llorach, Emilio, *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos, 1980, 3.ª ed.

Demonte, Violeta *et al.*, "¿Qué es variación?", eds. E. Hernández y P. Martín Butragueño, *Variación y diversidad lingüística: hacia una teoría convergente*. México: El Colegio de México, 2015.

Fernández Lorences, Taresa, *Gramática de la tematización en español*. Universidad de Oviedo, 2010.

Gutiérrez Ordoñez, Salvador, "Los dativos", dirs. I. Bosque y V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, 1999, vol. 2, cap. 30, pp. 1855-1930.

Jakobson, Roman, *Essais de linguistique générale*. Paris: Minuit, 1963, pp. 78-86.

Marcos Marín, Francisco, *Estudios sobre el pronombre*. Madrid: Gredos, 1978.

Martín Zorraquino, M.ª Antonia y José Portolés, "Los marcadores del discurso", dirs. I. Bosque y V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, 1999, vol. 3, cap. 63, pp. 4051-4213. Madrid: Espasa-Calpe.

Martínez Menéndez, Pablo, "Relativas y relativos en español", ed. Á. Arias Cabal, *Construcción del significado y análisis de la expresión en Lingüística Funcional*. Madrid: Iberoamericana y Frankfurt: Vervuert, 2022, pp. 215-239.

Martínez, José A., "El no tan circunstancial 'complemento de com-

pañía'", *Lingüística Española Actual*, xvii/2, 1995, pp. 201-218.
Martínez, José A., "La sintaxis funcional", eds. G. Rojo, V. Vázquez Rozas y R. Torres Cacoullos, *Sintaxis del español*. London & New York: Routledge, 2023, pp. 27-39.
Martínez, José A., "Transitividad y reflexivos en español", *Funciones, categorías y transposición*. Madrid: Istmo, 1994, pp. 157-202.
Martínez, José A., *et al.*, "Construcciones comparativas: centro, periferia y límites", eds. M.ª V. Escandell *et al.*, *60 problemas de gramática. Dedicados a I. Bosque*. Madrid: Akal, pp. 285-290.
Martínez, José A., *Propiedades del lenguaje poético*. Universidad de Oviedo, 1975.
Rojo, Guillermo, *Cláusulas y oraciones*. Universidad de Santiago de Compostela, 1978.

Notas

1 Se desarrolla aquí parte de la ponencia leída en el Curso dedicado a la figura de don Emilio Alarcos (octubre del 2022), organizado por la profesora M.ª A. Martín Zorraquino, directora de la Cátedra María Moliner, Fundación Fernando el Católico, Universidad de Zaragoza. A ella y al Prof. Marcos Marín debo oportunidad y ayuda para la publicación de este artículo, y a los informantes agradecimiento por su valoración favorable.

2 Cfr. Roman Jakobson, *Essais de linguistique générale*. Paris: Minuit, 1963, pp. 78-86.

3 Cfr. José A. Martínez, *Propiedades del lenguaje poético*. Universidad de Oviedo, 1975, pp. 191-205.

4 En general, la gramática tradicional ha sido más sensible a las variaciones semánticas, mientras que la lingüística post-saussureana lo ha sido respecto de las estructurales: en esto se asentaba la divergencia, por ejemplo, respecto de la voz pasiva, entre Lázaro Carreter y Alarcos (cfr. "Pasividad y atribución en español", *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos, 1980, 3.ª ed.).

5 Cfr. Violeta Demonte *et al.*, "¿Qué es variación?", eds. E. Hernández y P. Martín Butragueño, *Variación y diversidad lingüística: hacia una teoría convergente*. México: El Colegio de México, 2015.

6 *Apud* Guillermo Rojo, *Cláusulas y oraciones*. Universidad de Santiago de Compostela, 1978, p. 23.

7 Cfr. M.ª Antonia Martín Zorraquino y José Portolés, "Los marcadores del discurso", dirs. I. Bosque y V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, cap. 63, pp. 4051-4213. Madrid: Espasa-Calpe.

8 En cualquier caso, esto no es privativo de estos adverbios: "La pregunta no es *si ocurrirá*, sino *cuándo* [*ocurrirá*]" (EM 17/11/2023) (*Cfr*. Pablo Martínez Menéndez, "Relativas y relativos en español", ed. Á. Arias Cabal, *Construcción del significado y análisis de la expresión en Lingüística Funcional*. Madrid: Iberoamericana y Frankfurt: Vervuert, p. 236). Para el valor de las siglas de los ejemplos, v. *Procedencia de los ejemplos* (p. 95).

9 Cfr. Emilio Alarcos Llorach, *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos, 1980, 3.ª ed., pp. 277 y ss.

10 Cfr. José A. Martínez, "La sintaxis funcional", eds. G. Rojo, V. Vázquez Rozas y R. Torres Cacoullos, *Sintaxis del español*. London & New York: Routledge, 2023, pp. 36-37.

11 Propuestas por Alarcos Llorach, *Estudios...*, como rasgos característicos del sujeto, implemento, complemento, suplemento y aditamento.

12 *Cfr*. Martínez, "La sintaxis funcional", pp. 33-35.

13 *Cfr*. José A. Martínez, "El no tan circunstancial 'complemento de compañía'", *Lingüística Española Actual*, xvii/2, pp. 201-218.

14 *Cfr*. Martínez, "La sintaxis funcional", p. 35.

15 Para una visión general, sincrónica y diacrónica, cfr. Francisco Marcos Marín, *Estudios sobre el pronombre*. Madrid: Gredos, 1978.

16 Por supuesto, que esta capacidad de referencia directa a la situación sin significación "representativa" o léxica se extiende a demostrativos, numerales cardinales, indefinidos y demás determinantes (v. 4): "La DGT multará a quien no lleve *esto* en el coche a partir de mayo" (LNE 27/5/2023).

17 Las unidades temáticas presentadas en el inciso inicial, también pueden integrarse en la oración mediante el sujeto morfológico: "*Duchas de agua fría*, ¿qué beneficios tienen para nuestra salud?" (EM 9/6/2023); "¿*Y Silvina Bullrich*, usted no sabe si nació en Flores?" (HB 89); "*En cuanto a nosotros, somos* como Ginés de Pasamonte, gente de muchos oficios" (PM 20). O también como suplemento a través de la preposición regida servida con el sustantivo: "¿*Y de su mujer, de Eva Perón,* qué opina?" (HB 142). Por esta vía entra el propio lexema verbal a formar el predicado mismo de la oración: "*Dormir, duermo* muy mal" (LNE 15/11/2023); "A los diputados y senadores que aplaudían tanto en el Hemiciclo, en general, *la Monarquía importarles, les importa lo justo*" (EM 31/10/2023).

18 Cfr. Emilio Alarcos Llorach, "Verbo transitivo, verbo intransitivo y estructura del predicado", *Archivum* 18, 1968 (en *Estudios…*, pp. 148-162). Para los tipos 2) y 4), *cfr*. Taresa Fernández Lorences, *Gramática de la tematización en español*. Universidad de Oviedo, 2010.

19 Sí puede hacerse sin *hacerlo*: "*Invitó a su novia, y luego a sus amigos*"; "*Le dio a la chica la noticia, y también a su padre*"; "*Confía en su sobrino, y no en su hijo*"; variaciones con elipsis de hacerlo en un inciso "continuativo" o "explicativo" (v. 4).

20 Esta construcción "espejo" o "en simetría sintáctica" se da en otras partes de la gramática: por ejemplo, en las comparativas, donde es la unidad explícita en el comparante la que selecciona y determina al comparado (cfr. José A Martínez *et al.*, "Construcciones comparativas: centro, periferia y límites", eds. M.ª V. Escandell *et al.*, *60 problemas de gramática*. Dedicados a I. Bosque. Madrid: Akal, pp. 285-290). E igualmente en "Las francesas han conseguido hacer del velo *un símbolo de resistencia*, cuando lo es de *sumisión* (El Mundo 29/11/2023), donde el lo atributo representa solo a símbolo, y excluye a de resistencia debido a su contrapartida *de sumnisión*.

21 Lo mismo ocurre en las ecuacionales: *Sale al cine cada día → Salir al cine es lo que hace cada día*; pero resulta inviable *Le gusta el cine →* *Gustarle el cine es lo que hace. En cambio, por involucrar 'actividad', sí interviene en las reflexivas: *Se afeita la barba, y lo hace a diario*; *Siempre se queja, y lo hace a menudo.*

22 Cfr. Alarcos Llorach, "Pasividad y atribución en español", *Estudios*... pp. 163-171.

23 Cfr. José A. Martínez, "Transitividad y reflexivos en español", *Funciones, categorías y transposición*. Madrid: Istmo, 1994, pp. 157-202.
24 Coalescencia análoga por la que en español coloquial el plural del sujeto morfológico se expresa como terminación tras el acusativo del verbo en imperativo: "¡Siént*esen* y compórt*esen*!» [siént*ense*, compórt*ense*]; "¡Díg*amelon*!» [díg*an*me*lo*].
25 Cfr. Emilio Alarcos Llorach, "*Un*, el número y los indefinidos", *Archivum* 18, 1968; en *Estudios…*, pp. 159-161.
26 *O. c.*, p. 161.
27 *Idem*.
28 Muchos de estos, como es lógico, con el reflexivo cambiarían el atributivo de implemento a atributivo de sujeto: *creerla/se preparada, darlo/se por aludido, imaginarlas/se muertas, mostrarlo/se ridículo, sentirlo/se dolido,* etcétera.
29 Un uso más del verbo *hacer* como "comodín" casi totalmente gramaticalizado (casi vacío de contenido propio), para permitir que el verbo *estar* (ya de por sí 'perfectivo') admita como atributo a un sustantivo: *Pedrito ya es un hombre* (**Pedrito está un hombre*), *Pedrito está hecho un hombre,* que aparece como 'resultado' de un proceso anterior (recuérdese que otro tanto sucede con la "pasiva" de *estar*: *está condenado porque lo condenaron*).
30 Cfr. Salvador Gutiérrez Ordóñez, "Los dativos", dirs. I. Bosque y V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, 1999, vol. 2, cap. 30, pp. 1855-1930. En cuanto al posesivo, tal relación 'posesiva' es inespecífica del complemento indirecto, pues se da también en el implemento (*la hirieron en la* [= *su*] *mano*), el sujeto (*la sostuve en la* [= *mi*] *mano*), de la misma manera que puede serlo del indirecto: "Yo siento que me *le* metí *en la vida*" (LS e54). En suma, que la relación 'posesiva' no es específica del complemento indirecto.
31 La polaridad 'origen' – 'destino, meta' es relativamente frecuente en los suplementos, respectivamente, con *de* (*discrepa de mí*) y con otras preposiciones (*confía en ti*).
32 En estos casos, rechaza la duplicación (**se me acercó a mí*), posible u obligada en otros; a cambio, admite esta forma preposicional sin el apoyo del morfema dativo: *Acercó la silla a mí*.
33 En realidad, se trata de una derivación diacrónica del complemento de compañía a la periferia predicativa, bordeando o convirtiéndose en una especie de aditamento "personal" de 'destino' o 'dirección': "Voy a entrar con la patrona" (FI e13) ≈ *adonde la patrona*; "Pues ¿cómo llegaste *con él*?" ≈ *hasta él*; o al contrario, de 'procedencia' u 'origen': "Voy a averiguarlo con Catalina y les cuento" (LS e6) ≈ *averiguarlo de Catalina*. La otra deriva diacrónica –opuesta, pero también característica del español de América– llevó a la integración del comitativo en el sujeto, para dar lugar a un sujeto 'dual': "*Fuimos juntos con el poeta Luis Franco, y los dos tuvimos que decir nuestros discursos*" (HB 130) "*Con Forero es-*

tuvimos mirando…" (LS e9); "Borges admiraba al poeta *Enrique Banchs.* Decía que *con Lope de Vega* habí*an* escrito los sonetos más bellos y tiernos de la lengua castellana" (HB 76-77); "*Con ella* ni siquiera un café *nos* [a ella misma y a mí] caería bien" (LS e54). (*Cfr.* Martínez, "El no tan circunstancial…", pp. 201-218.)

FUNCIONAMIENTO LINGÜÍSTICO DE LOS DERIVADOS Y LAS PERÍFRASIS VERBALES EN UN CORPUS DE CANCIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE UNA GRAMÁTICA CENTRADA EN EL VERBO

LINGUISTIC FUNCTIONING OF NON-FINITE VERBS AND VERBAL PERIPHRASIS IN A CORPUS OF SONGS FROM THE PERSPECTIVE OF A VERB-CENTERED GRAMMAR

Norma Corrales-Martin
Temple University

Ya me voy de esta tierra, ay, adiós, buscando yerba de olvido dejarte
Cristino Tapias

Recibido: 5 septiembre 2023.
Aceptado: 7 de noviembre de 2023

Resumen: El propósito del presente estudio es explicar el funcionamiento lingüístico de los derivados verbales por sí solos y en las perífrasis usando "Gramática viva, Una gramática centrada en el verbo", (Corrales-Martin, 2010) en un corpus de 140 canciones populares, elegidas por su riqueza semántica y gramatical y su interés pedagógico. Las canciones fueron ordenadas alfabéticamente y los primeros 20 ejemplos recolectados sobre cada tema fueron usados para el análisis. Los ejemplos aparecen en cursivas porque son citas textuales.

El infinitivo (-ar, -er, -ir), el participio (-ado, -ido) y el gerundio

(-ando, -iendo) se conocen como derivados verbales. Los llamaremos simplemente verbales. Los verbales actúan en perífrasis verbales cuando acompañan a un verbo conjugado. Lo llamaremos simplemente verbo. Estudiar concomitantemente los verbales y las perífrasis ayudará a la comprensión de su funcionamiento lingüístico y a su ordenamiento con fines pedagógicos. Postulamos que en las oraciones con perífrasis verbales el verbo es la perífrasis en su totalidad: el verbo aporta las nociones de persona, número, tiempo y modo; el verbal aporta el contenido semántico y los argumentos de paciente y circunstancia, pero existen en unidad.

El artículo introduce someramente "Gramática viva", presenta el estado de la cuestión, explica la metodología utilizada, analiza los ejemplos encontrados en el corpus y presenta las conclusiones.

Algunas conclusiones del estudio son: Las perífrasis pueden ser verbales, *Te vo'a llevar a Brasil*, núcleo de la oración, o nominales, *Yo trabajo sin reposo [para poderme casar]*, poder casar, núcleo del constituyente finalidad.

El verbo más común en perífrasis de infinitivo es Ir a. Cuando se usa preposición la más común es A, seguida de De y Que. En total se usaron 16 verbos diferentes en las 60 perífrasis. El verbo más común en perífrasis de participio es Estar. Se usaron 18 verbos diferentes en las 36 perífrasis recogidas. El verbo más común en perífrasis de gerundio es Estar. Se usaron 12 verbos diferentes en las 40 perífrasis encontradas.

Si se usan el participio o el gerundio en las perífrasis, no se necesita preposición. El gerundio se usa con verbos de estado para formar los tiempos progresivos, *Estarás formando lazos no conmigo*.

El uso o no de preposiciones en perífrasis es bastante fijo: se puede predecir que siempre decimos Saber vbl-inf, *Me sé sacudir*, Ir a vbl-inf o Ir vbl-ger, *Voy a cogerme un jala'o, Voy buscando*, Seguir vbl-ger, *Te seguiré queriendo* y no de otra manera, lo cual es de alto interés para los estudiosos del tema.

Abstract: The purpose of this study is to explain the linguistic functioning of non-finite verbs on their own and in periphra-

sis using "Live Grammar, A Grammar Centered on the Verb" (Corrales-Martin, 2010) in a corpus of 140 popular songs, chosen for their semantic and grammatical richness and their pedagogical interest. The songs were arranged alphabetically, and the first 20 examples collected on each topic were used for analysis. Examples are italicized because they are verbatim quotations.

The infinitive (-ar, -er, -ir), the participle (-ado, -ido), and the gerund (-ando, -iendo) are known as non-finite verbs. We'll call them simply verbals. Verbals act in verbal periphrasis when they accompany a conjugated verb. We'll just call it a verb. Studying verbals and periphrases concomitantly will help to understand their linguistic functioning and to order them for pedagogical purposes.

We postulate that in sentences with verbal periphrases, the verb is the periphrasis in its entirety: the verb provides the notions of person, number, tense, and mode; the verbal provides the semantic content and the arguments of patient and circumstance, but they exist in unity. The article briefly introduces "Live Grammar", presents the state of the question, explains the methodology used, analyzes the examples found in the corpus and presents the conclusions.

Some conclusions of the study are: The periphrasis can be verbal, *I am going to take you to Brazil*, the core of the sentence; or nominal, *I work without rest [to be able to marry]*, to be able to marry, the nucleus of the purpose/finality constituent.

The most common verb in infinitive periphrasis is Ir a. When using prepositions, the most common is A, followed by De and Que. A total of 16 different verbs were used in the 60 periphrases. The most common verb in participle periphrasis is Estar con 11 periphrasis. Eighteen different verbs were used in the 36 periphrasis collected. The most common verb in gerund periphrasis is Estar. Twelve different verbs were used in the 40 periphrasis found.

If the participle or gerund are used in periphrasis, no preposition is needed. The gerund is used with state verbs to form the progressive tenses, *You'll be forming bonds not with me*.

The use or not of prepositions in periphrasis is quite fixed:

it can be predicted that we always say Saber vbl-inf, *Me sé sacudir*, Ir a vbl-inf or Ir vbl-ger, *Voy a tomar un jala'o*, *Voy buscando,* Seguir vbl-ger, *Te seguiré queriendo* and not differently, which is of high interest to scholars of the subject.

Introducción

El presente estudio forma parte de una investigación mayor, la "Gramática viva" publicada bajo el título, *Esbozo de una gramática viva del español: Una gramática centrada en el verbo* en 2010. Esta es una propuesta pedagógica que comenzó a desarrollarse ante el interés de usar canciones para enseñar lenguas extranjeras y la dificultad surgida por la complejidad gramatical encontrada en aquellas. "Gramática viva" propone radicalizar la idea de que, siendo el verbo, no el nombre sujeto, el núcleo de la oración —unidad lingüística principal— el verbo debe ser el centro del análisis lingüístico siempre. "Gramática viva" ha sido investigada en un corpus de más de 300 canciones y alrededor de 350 refranes. Los estudiantes han reconocido el poder explicativo que este simple cambio, fijar la mirada primero en el verbo, conlleva y quiero invitarles a considerar esta idea. "Gramática viva" constituye un marco teórico con valor analítico y descriptivo y al mismo tiempo, luego de comprender los postulados básicos, facilita la presentación y exposición de los contenidos lingüísticos en la clase de ELE.

El propósito del artículo es explicar el funcionamiento lingüístico de los derivados verbales por sí solos y en las perífrasis usando "Gramática viva" en un corpus de 140 canciones populares, elegidas por su riqueza semántica y gramatical y su interés pedagógico. Las canciones fueron ordenadas alfabéticamente y los primeros 20 ejemplos recolectados sobre cada tema fueron usados para el análisis. Los ejemplos aparecen en cursivas porque son citas textuales.

El infinitivo (-ar, -er, -ir), el participio (-ado, -ido) y el gerundio (-ando, -iendo) se conocen como derivados verba-

les. Los llamaremos simplemente verbales. Los verbales actúan en perífrasis verbales cuando acompañan a un verbo conjugado. Lo llamaremos simplemente verbo. Estudiar concomitantemente los verbales y las perífrasis ayudará a la comprensión de su funcionamiento lingüístico y a su ordenamiento con fines pedagógicos. Postulamos que en las oraciones con perífrasis verbales el verbo es la perífrasis en su totalidad: el verbo aporta las nociones de persona, número, tiempo y modo; el verbal aporta el contenido semántico y los argumentos de paciente y circunstancia, pero existen en unidad.

El artículo introduce someramente "Gramática viva", presenta el estado de la cuestión, explica la metodología utilizada, analiza los ejemplos encontrados en el corpus y presenta las conclusiones.

1 Introducción a "Gramática viva", una gramática centrada en el verbo

"Gramática viva" se gobierna por los siguientes postulados:

El verbo es el componente esencial y el eje de la oración. La información semántica que el verbo conlleva, quién, qué, a quién, cómo, cuándo, dónde, etc., constituye los casos del verbo comunicados por constituyentes morfológicos algunas veces de alta complejidad. El núcleo del constituyente, un protonombre, (el nombre original, término acuñado por Corrales-Martin, 2010: 47) es siempre un nombre o una palabra que actúa como tal. Se considera que adjetivo y adverbio son nombres cuando son núcleo del constituyente, adhiriendo a Hjelmslev (1976: 320) quien considera el adverbio como un nombre inmovilizado en género y número.

"Gramática viva" no usa los conceptos de sujeto y predicado heredados de la lógica. Si el verbo es considerado el núcleo de la oración, gramaticalmente, es decir, desde una perspectiva pragmática (intención del hablante), semántica (oración), sintáctica (verbo) y morfológica (palabras),

una oración puede definirse usando la siguiente fórmula horizontal donde todos los protonombres están al mismo nivel de relación con el verbo:

O ➔ Modalidad verbo [x protonombre]

Oración se rescribe como modalidad, verbo, equis protonombres. La modalidad de la oración indica la intención del hablante (afirmar, negar, interrogar, exclamar, etc.). El verbo siempre está conjugado en forma simple, compuesta o perifrástica. Los verbos en perífrasis se acompañan de verbales, infinitivo (el nombre del verbo), participio (el estado del verbo) y gerundio (la acción del verbo) para complementar su significado. Dentro del constituyente, delimitado por corchetes, el protonombre es el núcleo, y x es el número de protonombres que establecen relación de caso con el verbo. Los verbales son protonombres cuando son núcleo del constituyente, como en, *No deje [el camino] [por coger la vereda]*.

Dos interesantes casos del verbo descritos a partir de la aplicación de esta gramática son el caso Experimentador y el caso Agentivo. El experimentador se refiere a un nombre que se relaciona con el verbo como experimentador de la acción: *a quien le* sucede la acción expresada por el verbo. La estructura se caracteriza por contener un verbo intransitivo o usado como tal, carecer de Agente, presentar un Agentivo, 'Agente' sintáctico del verbo pero no Agente semántico de la acción, y agregar un Experimentador, *[Le] cayó [la gota fría]*. (Corrales-Martin, 2010: 29). En el artículo, *A ti te patina el coco: ¿Caso experimentador?* (2022) se encontraron 45 verbos diferentes que funcionan con Experimentador/Agentivo. El caso agentivo también es productivo para explicar la voz pasiva y pasiva refleja en español.

2 Estado de la cuestión

Múltiples intentos de definir las perífrasis verbales se caracterizan por explicar el concepto y luego tratar de justificar las excepciones a los aspectos descritos.

Al respecto, nos dice Patricia Fernández Martín (2014: 32):

> Definir el concepto de perífrasis verbal no resulta una tarea sencilla. En función de la tradición investigadora a la que pertenezca el estudioso, tenderá a centrarse en factores más cercanos a la sintaxis (Gómez Torrego 1988,1999; Iglesias Bango 1988; Fernández de Castro 1999; Roca Pons 1958), a la semántica (Morera 1991) o a ambos (Dietrich 1983; Veyrat Rigat 1993; Yllera 1999), tratando siempre de justificar las múltiples excepciones que existen a muchos de los aspectos que suelen proponerse como característicos de estas construcciones.

En nuestro estudio recogimos los ejemplos y luego llevamos a cabo el análisis.

Ahora, presentaremos definiciones de perífrasis y nuestra posición en cuanto a ellas.

Parecen estar de acuerdo los autores estudiados en que en el plano morfológico la perífrasis está formada por un verbo y un verbal unidos o no por preposición, incluyendo el Que prepositivo. Para comprobar si la estructura verbal está o no en perífrasis Fernández Martín (2014: 40) cree conveniente emplear dos pruebas: "la estructura ecuacional (*Intenta triunfar* è *Triunfar es lo que intenta [hacer],* no perífrasis, vs. *Suele triunfar* è **Triunfar es lo que suele. / Triunfar es lo que suele hacer*, perífrasis) y la identificación de los sujetos (*Debe necesitar tu ayuda*, perífrasis, vs. *Gustavo hizo llorar a su madre*, no perífrasis)." Consideramos que la prueba de la estructura ecuacional puede llevarnos a engaño porque un hablante puede responder, ¿Qué intenta? Triunfar y ¿Qué suele? Triunfar. Estamos de acuerdo con Gómez Manzano (citado por Tornel Sala, 2001- 2002: 51) en que existe un sujeto único para los dos verbos que integran la perífrasis. La identificación de los agentes es a nuestro entender la prueba reina.

Fernández Martín (2014: 40) menciona estructuras en que el verbo y el verbal no forman perífrasis como las ora-

ciones de verbo causativo (*Juan hizo llorar a su madre*) y las completivas con verbos de pensamiento (*Juan cree llevar razón*) o lengua (*Sara dice haberlo visto*). Según Lázaro Carreter (1968: 101) el término Frase completiva es "empleado en diversas acepciones. A veces se limita a designar la subordinada que funciona, en el período, como complemento directo. Otras, designa a toda subordinada indispensable para el sentido de la oración completa". En *Juan hizo llorar a su madre* sabemos que no hay perífrasis porque el agente del verbo *Juan hizo* no es el agente de *llorar*: madre-llorar. En *Juan cree llevar razón* nosotros vemos una perífrasis: Juan cree, Juan lleva, razón, paciente cosa de llevar. Lo mismo en *Sara dice haberlo visto*, donde Sara *dice* y Sara ha visto.

Usando la prueba de la identificación de los agentes en nuestro corpus distinguimos ejemplos donde no hay perífrasis (a) con verbos de sensación: *Un tiguere*[1] *te vio [andando en los callejones]*, el agente de vio (Un tiguere) y el agente de andando (tú) no son la misma persona y (b) con verbos de experimentador, donde el infinitivo es el agentivo del verbo *…y me duele [sentirte, mi niña, llena de amor con tus manos vacías]*; el agente es *sentirte* y *me* es el experimentador. No he visto ninguna mención para (b) en la literatura consultada.

Tornel Sala (2001- 2002) en su artículo *Perífrasis verbales y consideraciones metodológicas (I y II)* hace un detallado resumen de la literatura sobre perífrasis verbales. Cita a varios autores que entienden por perífrasis verbal la unión de un verbo conjugado o *auxiliar,* y una forma verbal no personal, el *auxiliado* o *verbal*. Creemos que los rótulos de auxiliar y auxiliado son innecesarios: el verbo, aún gramaticalizado, y el verbal forman un núcleo oracional en las perífrasis verbales.

Para Alarcos Llorach, (citado por Tornel Sala, 2001-2002: 47) la prueba de si es o no perífrasis pasa por los niveles sintáctico y semántico. En el ejemplo de Alarcos Llorach:

Esperamos ganar => lo esperamos => Según Alarcos Llorach, no hay perífrasis verbal porque *ganar* actúa como objeto directo de *Esperamos*.

Puede estar enfermo => puede estarlo; *lo puede => Según Alarcos Llorach hay perífrasis verbal porque el verbo *Puede* solo no arrastra el significado total de la oración.

A nuestro parecer, el inconveniente con el primer ejemplo es que, si agregamos un objeto directo al núcleo verbal, Esperamos ganar el concurso => esperamos ganarlo, ¿estaríamos postulando la existencia de doble objeto directo? ¿Ganar y el concurso? En el segundo, debemos recordar que el objeto directo de *estar* es siempre *lo*, Estoy enfermo => lo estoy, y que el hablante encontraría natural decir simplemente, Puede. Con la prueba de la identificación de agentes, nosotros-esperamos-nosotros-ganar y yo-puedo-yo-estar, sí hay perífrasis.

De acuerdo con Gómez Torrego (1988: 9), la 'perífrasis verbal es la unión de dos o más verbos que sintácticamente constituyen un *solo núcleo del predicado*' siendo el verbo principal o auxiliado una forma no personal y el otro un 'mero' auxiliar. Considera el autor que el verbo no conjugado debe seleccionar sujetos y complementos para que haya perífrasis verbal. En este trabajo sostendremos que el núcleo de la oración es la perífrasis en su totalidad y que el verbo conjugado es el que permite la formación de la perífrasis verbal.

Troya y Pérez (2011:12) aseguran que para identificar la perífrasis hay que tener en cuenta que esta es concebida como estructura que posee un significado unitario y funciona como único núcleo verbal. Los autores aclaran que perífrasis verbal es la unión de un verbo conjugado –o con posibilidad de conjugarse– y una forma verbal no personal. La 'posibilidad de conjugarse' es interesante, porque se comprueba en nuestro corpus que hay perífrasis de núcleo nominal como *Y yo sin poderte hablar*, poder hablar.

En su estudio sobre criterios para identificar las perífrasis verbales Mihaela Topor (2005: 52) menciona el criterio

semántico de que, si en un conjunto verbal se pueden identificar dos núcleos verbales, el respectivo conjunto verbal no puede ser considerado perífrasis verbal y cita el ejemplo "Hizo llorar a sus amigos". Topor considera que este criterio es una pieza clave en la descripción de los verbos auxiliares. Sin embargo, advierte que por su naturaleza exclusivamente semántica no hay una prueba formal que demuestre su validez. Para nosotros, es evidente que él 'hizo' pero 'sus amigos' lloraron, no él, por lo cual creemos que si hay una manera formal de demostrar su validez.

El trabajo realizado por estos investigadores es encomiable, aunque son escasas las investigaciones que examinan, a partir del análisis de materiales procedentes de la lengua oral y con un corpus determinado, el uso de las perífrasis verbales. Perífrasis complejas de más de un verbal, *Tendría que aguantar callado si tú lo vuelves a hacer*, Tendría que aguantar callado, tampoco son estudiadas en la bibliografía, pero sí lo serán en este estudio.

En este trabajo tomamos un punto de vista donde se analizan primero los derivados verbales en general y luego su uso en las perífrasis. Corrales-Martin (2010: 64) nota que cuando los verbales actúan en perífrasis, es decir, cuando acompañan a un verbo conjugado, el objetivo es mencionar la simultaneidad de dos o más acciones. El verbo anuncia la persona, modo y tiempo, y el verbal, el contenido o el significado de la acción y los argumentos de paciente y circunstancia. De esto se deduce que en las perífrasis el agente de ambos verbos es la misma persona. Hay perífrasis en *Vamos a reír un poco* pero no en *Me hizo llorar* – Él hizo que yo llorara (Corrales-Martin, 2010: 65). La autora no había notado que dentro del constituyente las perífrasis pueden depender de una preposición como en, *[Por tratar de defraudar este pueblo] no dejaremos que hagan una llamada*, tratar de defraudar, en cuyo caso se considerarán perífrasis nominales si siguen el criterio de la identidad de los agentes.

Según el principio de La navaja de Ockham *En igualdad de condiciones, la explicación más sencilla suele ser la más*

probable. Esto implica que, cuando dos o más teorías en igualdad de condiciones tienen las mismas consecuencias, la teoría más simple tiene más probabilidades de ser correcta que la más compleja. Definimos perífrasis verbal como la unión de un verbo y un verbal donde el agente de la acción es la misma persona; el verbo anuncia la persona, modo y tiempo de la acción, y el verbal, el contenido o el significado de la acción y los argumentos de paciente y circunstancia, todo con el objetivo de mencionar la simultaneidad de dos o más acciones. Definimos perífrasis nominal como la unión de dos o más verbales dentro del constituyente donde el agente de ambas acciones es la misma persona.

3 Metodología

El estudio se realizó en 140 canciones que han sido informatizadas dentro del corpus de "Gramática viva", el cual consta de más de 300 canciones recogidas durante 35 años de práctica pedagógica para su uso en la clase de ELE y escogidas por su riqueza semántica y gramatical. Las 140 canciones fueron organizadas alfabéticamente. Se seleccionaron 20 ejemplos de cada tema y se anotó el número de la canción donde se encontró el ejemplo # 20. Para cada uno de los verbales, extrajimos 20 tokens de otros usos fuera de la perífrasis, para un total de 276 tokens. Para las perífrasis, obtuvimos 60 tokens de perífrasis de infinitivo, 20 para cada terminación, -ar, -er, -ir; 36 de perífrasis de participio, 20 para -ado y 16 para -ido; y 40 tokens de perífrasis de gerundio (-ando, -iendo). Este procedimiento nos permite determinar la frecuencia de uso de los verbales y de las perífrasis con cada verbal, como se verá en el análisis. Si la perífrasis está dentro de un constituyente en relación con el verbo se considera perífrasis nominal, un tema que sólo hemos visto mencionado de paso en la literatura, Troya y Pérez (2011: 12).

El uso de canciones permite a investigadores, profesores y estudiantes retrotraer a la memoria ejemplos de manera rápida y segura.

4 Análisis de los resultados

Presentamos a continuación el análisis de los resultados, primero en cuanto a los derivados verbales dentro del constituyente y luego actuando en perífrasis. El verbo simple, compuesto o perifrástico estará subrayado durante el análisis, los verbales no-en perífrasis, no lo estarán. Si hay lugar a confusión se repetirá el ejemplo en cuestión en letra redonda.

4.1 Derivados Verbales actuando dentro del constituyente

Infinitivo, participio y gerundio se conocen como derivados verbales. Los derivados verbales, aquí llamados simplemente verbales tienen doble función dentro del constituyente: Actúan como núcleos de constituyente, entonces se relacionan con el verbo en casos, *Desde muy niño luché [pa' conseguir la fama]*, finalidad del verbo *luché*; y actúan como verbos, entonces a su vez, toman casos, *Desde muy niño luché [pa' conseguir la fama]*, el verbal toma paciente cosa, *la fama*. Los verbales también han entrado al lexicón como nombres sustantivos, nombres adjetivos, adjetivos y en otros usos.

4.1.1 Verbal infinitivo

El verbal infinitivo presenta la mayor cantidad de ejemplos y es usado como núcleo del constituyente, en perífrasis nominal y como nombre sustantivo.

4.1.1.1 Verbal infinitivo como núcleo del constituyente

El infinitivo, el nombre del verbo, acompaña al verbo como núcleo en los casos agente (sin preposición), modal, tiempo, finalidad y razón (con preposición). Después de una preposición siempre se usa el infinitivo, algo que podemos dar por cierto a nuestros estudiantes. El infinitivo como el verbo puede tomar casos y puede subordinar un

verbo secundario. El infinitivo como caso Finalidad es el más común en el corpus.

Agente del verbo: *[Y aunque cantar] no sea un paseo…*

Modal del verbo: *Tanto te quiero que pienso [sin saber lo que he pensado]*.

Tiempo del verbo: *[Al cruzar por San Juan] quedaron [como estampillas] [las patillas]*.

Razón del verbo: *[Te] doy [las gracias] [por perdonarme]*.

Finalidad del verbo: *[Te] quiero [lo suficiente <como>[2] pa' darte una buena vida]*.

4.1.1.2 Verbal infinitivo en perífrasis nominal

Definimos perífrasis nominal como aquella en que el verbal se encuentra dentro del constituyente, no es parte del verbo, y establece perífrasis con otros verbales si cumplen con el criterio de la identidad de los agentes. Es posible al infinitivo dentro del constituyente establecer casos y subordinar un verbo secundario.

Dos infinitivos: *Yo trabajo sin reposo [para poderme casar]*, poder casar.

Dos infinitivos mediados por preposición: *Pensaba [en tantas buenas razones <para> soñar <sin> desfallecer]*, soñar sin desfallecer.

Infinitivo + participio: *[Por habernos robado la plata] no dejaremos que hagan una llamada*, haber robado.

Infinitivo + gerundio: *La nota es porque es imposible [seguir viviendo esta agonía]*, seguir viviendo (una perífrasis nominal es caso agente del verbo 2).

Gerundio + infinitivo: *estarás formando lazos no conmigo y yo anhelando dormir contigo*, (estaré) anhelando dormir

4.1.1.3 Verbal infinitivo como nombre sustantivo

El verbal infinitivo ha entrado en el lexicón como nombre sustantivo, y como tal posee determinantes y adjetivos, como en, *el fortuito cambiar de los tiempos* o es término de preposición en construcciones nominales, *Hay [maneras de amar diferentes]*.

4.1.2 Verbal participio

El verbal participio presenta la mayor variedad de usos: como núcleo del constituyente, en perífrasis nominal, como nombre adjetivo, como adjetivo y como nombre sustantivo.

4.1.2.1 Verbal participio como núcleo del constituyente

El participio pasado acompaña al verbo como caso modal si no está en perífrasis con él. El participio pasado concuerda con el nombre al que modifica en género y número y puede establecer casos y relacionarse con otros verbales. No encontramos ejemplos en que el verbal participio subordine un verbo secundario.

Los han visto [de rodillas, sentados o de cuclillas], sentados.

4.1.2.2 Verbal participio en perífrasis nominal

El participio se encuentra dentro del constituyente, no es parte del verbo, y establece perífrasis con otros verbales si se cumple el criterio de la identidad de los agentes. Es posible al participio establecer casos. Notamos que si el participio se junta con Haber es siempre masculino; si no, concuerda en género y número con el sustantivo al que modifica, importante distinción para los estudiantes.

Infinitivo + participio: *[Por habernos robado la plata] no dejaremos que hagan una llamada*, haber robado y *pero no estuvo chiquita [para haber tenido amores]*, haber tenido.

4.1.2.3 Verbal participio como nombre adjetivo

Responde a una pregunta sobre el verbo y usa el artículo 'lo': *Soy [lo prohibido]*. En este uso, el participio es siempre masculino.

4.1.2.4 Verbal participio como adjetivo

No responde a una pregunta sobre el verbo, concuerda en género y número con el nombre al que modifica: *Alicia adorada, cantantes renombrados, el amor comprado, el*

tiempo malgastado, cristales molidos, sueños fallidos, las notas perdidas. El participio pasado puede tomar casos o relacionarse con otros nombres en esta función:

Voy [a un sitio distinguido/ llamado [el hotel la Concha]], distinguido llamado.

[Por los daños ocurridos al salón] vamos a tratarlos [como perros], daños ocurridos.

4.1.2.5 Verbal participio como nombre sustantivo

Es parte del léxico general. Puede llevar determinantes: *a carcajada, mi sembrado, la nevada, tu llegada, las madrugadas, por enamorado, tu partida, la perdida, un solo vestido, sin medida.*

4.1.3 Verbal gerundio

Luego de estudiar el material llegué a la conclusión de que el gerundio necesita más profundización pues algunos ejemplos no son fácilmente explicables.

4.1.3.1 Verbal gerundio como núcleo de constituyente

El gerundio acompaña el verbo como modal (cómo) y tiempo (cuándo). El gerundio como el verbo puede tomar casos y puede subordinar un verbo secundario.

Se fue y me dejó [pensando], no hay perífrasis ella-dejó-yo-pensando.

Respeta a tu hermano [porque [siendo hermano] se vive mejor], siendo.

[Se] estaba ahogando [un ratón] y [viendo al gato vecino] [le] dijo, cuando vio, viendo.

En el dialogismo *Mi Cande me olvidó a mi ¿cómo? pensando que me moría*, la pregunta *¿cómo?* representa la pregunta más usual sobre el constituyente con gerundio.

4.1.3.2 Verbal gerundio como perífrasis nominal

El gerundio se encuentra dentro del constituyente, no es parte del verbo, y establece perífrasis con otros verbales si se cumple el criterio de la identidad de los agentes.

Sé bien que con él está ya [por prejuicio social] [queriendo estar conmigo], queriendo estar.

4.1.3.3 Verbal gerundio como frase completiva del verbo o el nombre

Como dijimos antes, según Lázaro Carretel (1968:101) el término Frase completiva es "empleado en diversas acepciones. A veces se limita a designar la subordinada que funciona, en el período, como complemento directo. Otras, designa a toda subordinada indispensable para el sentido de la oración completa".

Este uso del gerundio necesita mayor estudio, porque es difícil decidir si es una frase completiva del verbo o el caso Modal del verbo.

Jamás debo de mostrarme cobarde, arrastrando esta cadena tan fuerte, arrastrando.

Tan lindo este cuerpecito, bailando este meneíto yo sé que tú me dirás, bailando.

4.1.3.4 Verbal gerundio como cópula nominal

Enlaza nombres. Este uso del gerundio como enlace no lo había notado antes la autora y tampoco ha sido descrito en la literatura.

[El mundo <siendo> mundo] no me podrá vencer.

[Estúpido, mariposa <dando> vueltas a una llama] no comprendes que vendrás a mí mañana.

4.2 Verbales actuando como verbos

En el habla a veces se omite el verbo conjugado y se dice solamente el verbal con los casos relacionados. El verbo subyacente se puede deducir del contexto frecuentemente:

(Ojalá podamos) continuar el arado, continuar.

(Va) montada en un Mercedes, montada.

4.3 Análisis de los resultados en cuanto a las perífrasis verbales

Cuando los verbales actúan en perífrasis, es decir,

cuando acompañan a un verbo conjugado, el objetivo es mencionar la simultaneidad de dos o más acciones. El verbo anuncia la persona, el modo y el tiempo, y el verbal, el contenido o el significado de la acción y los argumentos de paciente y circunstancia. El verbal a su vez toma o no casos del verbo. De esto se deduce que en las perífrasis el agente de ambos verbos es la misma persona. Se encontraron perífrasis de infinitivo, gerundio y participio y de uno o dos verbales.

Quiero tomar[me] [un trago], Vamos a seguir gozando.
Mas no estoy acobardado porque yo soy un 'Maceo'.
Anda esperando [paciente].

4.3.1 Perífrasis verbales de infinitivo

La siguiente tabla es una muestra de perífrasis verbales de infinitivo en las canciones.

Tabla 1.
Perífrasis verbales de infinitivo en las canciones

Totales V vbl-ar	Totales V vbl-er	Totales V vbl-ir
Ir a vbl-ar 11	Ir a vbl-er 8	Ir a vbl-ir 4
Llevar a vbl-ar 1	Volver a vbl-er 2	Venir a vbl-ir 2
Llegar a vbl-ar 1	Tener que vbl-er 1	Volver a vbl-ir 2
Hay que vbl-ar 1	Hay que vbl-er 1	Haber de vbl-ir 2
Haber de vbl-ar 3	Haber de vbl-er 1	Aprender a vbl-ir 1
Tratar de vbl-ar 1		
	Poder vbl-er 5	Querer vbl-ir 6
Pensar vbl-ar 1	Querer vbl-er 2	Dejar vbl-ir 2
Poder vbl-ar 1		Saber vbl-ir 1
		Sobrar vbl-ir 1
Canción 9	Canción 20	Canción 98
No hay perífrasis 3	No hay perífrasis 9	No hay perífrasis 4

El grupo de -ar se completó en canción 9; el de -er en canción 20 y el de -ir en canción 98. Estos resultados corresponden con

los reportados por Pedro Araos sobre los infinitivos más comunes en español ¿Cuántos verbos hay en Español? - Quora.

El verbo más común en perífrasis de infinitivo es Ir a con 22 perífrasis. Le siguen Querer, Haber de[3] y Poder. Las perífrasis con preposición (41) suman el doble de aquellas sin preposición (19), pero si restáramos Ir a, serían mitad y mitad. La preposición más común es 'a' (31), seguida de 'de' (7) y 'que' (3). En total se usaron 16 verbos diferentes en las 60 perífrasis.

Es de notar el ejemplo *Ya no podré <ni> perdonar <ni> d**ar**te lo que tú me diste* donde el enlace negativo 'ni' enlaza el verbo al verbal y los dos verbales. Otros ejemplos, *No puedo ganar <ni> perder*; *ahora no puedo <ni> verte*.

En el ejemplo *Yo no me atrevo a irte a visitar* consideramos que hay una perífrasis de dos infinitivos, no una frase subordinada nominal, pues para "Gramática viva", con su centro en el verbo, las subordinadas siempre incluyen un verbo conjugado (Corrales-Martin, 2018: 71). En ejemplos como este, Veyrat-Rigat ve un sintagma verbal v-prep.-v (1993:127). En *estoy aquí queriendo convertir los campos en ciudad*, aquí, caso espacio, se interpone entre el verbo y sus verbales. (Comparar con: *Te estoy queriendo tanto que te estoy acostumbrando mal*, donde no hay interposición).

En el ejemplo *has tirado [por la borda tantos anhelos que nos ha costado tanto ir construyendo]*, ir construyendo- agente de ha costado; nos- experimentador de ha costado. ¡El agente del verbo es una perífrasis nominal! También lo es en *La nota es porque es imposible [seguir viviendo esta agonía]* seguir viviendo, o en *me duele [sentirte llena de amor con tus manos vacías]*, sentir llena.

Las perífrasis de infinitivo se pueden pasar a voz pasiva porque el infinitivo puede ser agente del verbo; también se pueden reemplazar con 'lo' siempre que el verbal no tenga un objeto directo, *si piensas realizar (*si lo piensas*) si piensas realizar tus intenciones (*si piensas realizarlas*)*.

Son interesantes los 15 ejemplos en que pareciera haber perífrasis, pero no la hay según el criterio de la identidad de los agentes. Éstos suceden con verbos causativos, *Tu presencia me*

hace estremecer, donde el pronombre 'me' funge como paciente del verbo y agente del infinitivo; verbos de percepción sensorial, *Mira la lluvia caer, míra*la *caer*; verbos de influencia, *este amor no me permite estar en pie, déja*me *quedarme entre tus besos*; y oraciones completivas con verbos de pensamiento, *este amor siempre sabe hacer*me *respirar profundo*.

4.3.2 Perífrasis verbales de participio

El participio tiene amplios usos como verbal, en los tiempos compuestos usado con 'haber' y terminado en 'o': *Di que me he ido*; *cuando ya había arrancado yo me bajé preguntando si habían visto a Sielva María*; y como verbal en la voz pasiva, uso escaso en el corpus, *A la cárcel fui llevado*, *no sé si alguna vez fue amada*. Nos interesa su uso en perífrasis con otros verbos.

La siguiente tabla es una muestra de perífrasis verbales de participio en las canciones. Notamos que estas perífrasis no usan preposición, dato interesante para nuestros estudiantes.

Tabla 2 Perífrasis verbales de participio

Totales V vbl -ado	Totales V vbl -ido
Estar vbl -ado 5 Ser vbl -ada 1 Ir vbl -ado 1 Quedar vbl -ado 3 Venir vbl -ado 1 Volver vbl -ado 1 Besar vbl -ado 1 Vivir vbl -ado 1 Sentir vbl -ado 1 Esperar vbl-ado 1 Preguntar vbl -ada 1 Terminó vbl -ado 1 Salió vbl -ado 1 Tener que V-inf vbl-ado 1 Canción 140	Estar vbl -ido 6 Ser vbl -ido 3 Ir vbl -ido 2 Quedar vbl -ido 1 Parecer vbl -ido 1 Viajar vbl -ido 1 Resultar vbl -ido 1 Despertar vbl -ido 1 Canción 140
No es perífrasis 2	

Para recoger los 20 ejemplos de perífrasis de participio que nos habíamos puesto como meta tuvimos que llegar

hasta la canción 140 y, aun así, sólo logramos recoger 16 ejemplos de perífrasis con -ido, lo que relieva el menor número de verbales terminados en -ir.

El verbo más común en perífrasis de participio es Estar con 11 perífrasis. Le siguen Ser, Quedar e Ir. Se usaron 18 verbos diferentes en las 36 perífrasis recogidas.

Son de notar los ejemplos en que el participio es modificado por un adverbio, *estoy [tan solo y tan cansado de llorar]* tan cansado; *cómo será mañana [cuando te bese totalmente confiado]*, totalmente confiado, lo cual recalca su carácter adjetivo. Este carácter se resalta cuando el nombre adjetivo y el participio se unen por conjunción, *te volverás [vano y amargado]*.

En el ejemplo, *Y te vas hacia allá como en sueños dormida, Alfonsina, vestida de mar* hay bastante separación entre el verbo y el verbal pero la perífrasis es clara: vas dormida, vestida.

Las perífrasis más largas son, *tendría que aguantar callado [si tú lo vuelves a hacer],* donde el participio se coloca luego del infinitivo; *yo vine condenado a morir [a tus pies]*, donde el participio se une al infinitivo a través de preposición 'a'; y *estoy tan cansado de llorar]* donde el infinitivo se une al participio a través de preposición 'de'. Esta última parece una estructura bastante productiva, *llena de amor*, *Despierta [la mujer sola/ abandoná' del marido]*.

Dos ejemplos de hipérbaton se encuentran en *[aquí sentado en la acera] te esperaré hasta mañana* (te esperaré sentado) y *[De la cárcel por haberlo derribado] muy contento y apurado al fin salió* (salió muy contento y apurado).

Son interesantes los 2 ejemplos en que pareciera haber perífrasis, pero no la hay según el criterio de la identidad de los agentes. En ellos se usa el verbo de percepción sensorial Ver, *los han visto [de rodillas, sentados o de cuclillas]*, y *(los han visto) [parados dando lecciones]* (ustedes-han visto/ ellos-sentados-parados). En *[parados dando lecciones]* (ellos) encontramos una perífrasis nominal bajo el mismo criterio.

4.3.3 Perífrasis verbales de gerundio

La siguiente tabla es una muestra de perífrasis verbales de gerundio en las canciones. Notamos que estas perífrasis no usan preposición, lo cual es un dato interesante para nuestros estudiantes.

Tabla 3 Perífrasis verbales de gerundio en las canciones

Totales V vbl -ando	Totales V -iendo
Estar v-ando 4 Ir v-ando 5 Seguir v-ando 3 Venir v-ando 1 Andar v-ando 1 Quedar v-ando 2 Pasar v-ando 1 Amanecer v-ando 1 Haber vivido v-ando 1 Haber de morir v-ando 1 Canción 42	Estar v-iendo 9 Ir v-iendo 3 Seguir v-iendo 4 Venir v-iendo 1 Andar v-iendo 1 Volar v-iendo 1 Gozar v-iendo 1 Canción 94
No es perífrasis 8	

El grupo de -ando se completó en canción 42; el de -iendo en canción 94, lo cual nos confirma que los verbos terminados en -ar son los más comunes.

El verbo más común en perífrasis de gerundio es Estar, seguido de Ir y Seguir. Se usaron 12 verbos diferentes en las 40 perífrasis encontradas.

El verso en el epígrafe de este estudio, *Ya me voy de esta tierra, ¡ay, adiós! buscando yerba de olvido dejarte* es interesante por el uso del hipérbaton y la inclusión del espacio y la interjección entre el verbo y el verbal (Ya me voy de esta tierra buscando dejarte yerba de olvido ¡ay, adiós!). Tal vez ésta es una indicación de que el verbo no está gramaticalizado.

En el siguiente ejemplo el modal triste se inserta entre el verbo y el verbal: *hay un ángel de ensueño que anda triste surcando mi empeño.*

Son notables los ejemplos del gerundio en perífrasis con el infinitivo, *yo he de morir cantando* y *Vamos a seguir go-*

zando, o del infinitivo en perífrasis con el gerundio, *estoy aquí queriendo convertir los campos en ciudad, mezclando el cielo con el mar* y *no hay que andar repartiendo perdón.* Son perífrasis complejas que incluyen el verbo y dos verbales.

Son interesantes los 8 ejemplos en que pareciera haber perífrasis, pero no la hay según el criterio de la identidad de los agentes. Ocurren con verbos de influencia, *te pillaron el otro día sabroseando con un señor que no era yo (*ellos-pillaron/ tú-sabroseando*)*; *me dejó pensando* (ella-dejó/ yo-pensando) y verbos de percepción sensorial, *los han visto parados dando lecciones* (ustedes-han visto/ ellos-parados dando lecciones).

5 Conclusiones

Estudiar concomitantemente los verbales y las perífrasis verbales ayudó a la comprensión de su funcionamiento lingüístico y a su ordenamiento con fines pedagógicos.

El infinitivo (-ar, -er, -ir), el participio (-ado, -ido) y el gerundio (-ando, -iendo) se conocen como verbales. Los verbales tienen doble función dentro del constituyente: Actúan como núcleos de constituyente, entonces se relacionan con el verbo en casos, y actúan como verbos, entonces a su vez, toman casos. Los verbales pueden formar perífrasis nominales dentro del constituyente. Los verbales también han entrado al lexicón como nombres sustantivos (infinitivo, participio), nombres adjetivos y adjetivos (participio).

Los verbales actúan en perífrasis verbales cuando acompañan a un verbo. Nuestro postulado de que, en las oraciones con perífrasis verbales, el verbo es la perífrasis en su totalidad parece ser convincente. El verbo aporta las nociones de persona, número, tiempo y modo, y el verbal el contenido semántico y los argumentos de paciente y circunstancia, pero existen en unidad. El criterio de la identidad de los agentes es invaluable en la determinación de si existe o no perífrasis verbal en la oración.

¿Cómo ayuda este estudio a explicarles a los estudiantes los verbales y las perífrasis?

Les podemos decir que enfocándose en el verbo y estudiando los verbales en su función gramatical sabemos que:

Como vemos en la Tabla 5, aunque hay algunos usos comunes, también hay diferenciación de funciones para los diferentes verbales

Tabla 5 Usos de los verbales

Verbal infinitivo	Verbal participio	Verbal gerundio
Núcleo del constituyente En perífrasis nominal Como nombre sustantivo	Núcleo del constituyente En perífrasis nominal Como nombre sustantivo Como nombre adjetivo Como adjetivo	Núcleo de constituyente En perífrasis nominal Como frase completiva del verbo o el nombre Como cópula nominal

Las perífrasis pueden ser verbales, *Te <u>vo'a llevar</u> a Brasil*, núcleo de la oración, o nominales, *Yo <u>trabajo</u> sin reposo [para poderme casar]*, poder casar, núcleo del constituyente finalidad.

El verbo más común en perífrasis de infinitivo es Ir a con 22 perífrasis. Le siguen Querer, Haber de[4] y Poder. Las perífrasis con preposición (41) suman el doble de aquellas sin preposición (19), pero si restáramos Ir a, serían mitad y mitad. La preposición más común es 'a' (31), seguida de 'de' (7) y 'que' (3). En total se usaron 16 verbos diferentes en las 60 perífrasis.

El verbo más común en perífrasis de participio es Estar con 11 perífrasis. Le siguen Ser, Quedar e Ir. Se usaron 18 verbos diferentes en las 36 perífrasis recogidas.

El verbo más común en perífrasis de gerundio es Estar, seguido de Ir y Seguir. Se usaron 12 verbos diferentes en las 40 perífrasis encontradas.

Si se usan el participio o el gerundio en las perífrasis, no se necesita preposición. El gerundio se usa con verbos de estado para formar los tiempos progresivos, *<u>Estarás formando</u> lazos no conmigo*.

Si se usa el infinitivo, el uso o no de preposiciones en las perífrasis verbales está determinado por el tipo de verbo y a veces por su significado. La preposición más común es A, seguida por De. a) No se usa preposición con los verbos modales, Querer, Poder, Deber, etc. excepto Tratar de, Haber de, Tener que y Hay que. Con el verbo de conocimiento, Saber, no se usa pero sí se usa con Aprender A, *Aprendí a crecer por la ciudad vacía*. b) Se usa preposición A con el verbo de movimiento Ir. Con Llegar, Venir, Volver, Entrar, Salir, también se usa De, dependiendo de la dirección, *Vengo de hacer mi rol*. c) Se usa preposición A con los verbos de duración, para el principio de la acción: *empezar a*, *comenzar a*, para el final de la acción De: *acabar de*, (*terminar de*).

El uso o no de preposiciones en perífrasis es bastante fijo: se puede predecir que siempre decimos Saber vbl-inf, *Me sé sacudir*, Ir a vbl-inf o Ir vbl-ger, *Voy a cogerme un jala'o, Voy buscando*, Seguir vbl-ger, *Te seguiré queriendo* y no de otra manera, lo cual es de alto interés para los estudiantes.

Si el verbo y el verbal no tienen el mismo agente, el verbal no está en perífrasis sino en caso del verbo. Esto ocurre con verbos sensoriales, *(Yo) [Te] vi [llegar]*, paciente cosa; con verbos causativos como el verbo *hacer*, *Te encuentro en ...un cuerpo de mujer que me hace [decir tu nombre] y el canto de mi pueblo que me hace [gritar, ¡ay, hombe!]*, paciente cosa; y el verbo *dejar*, *[Me] dejó [pensando]*, modal. En los ejemplos anteriores el paciente persona funge también como el agente del verbal: [te- llegar], [me- gritar], [me- pensar]. También encontramos el verbal infinitivo como caso agentivo en oraciones de caso Experimentador, *Me sobra [decir que tú también me gustas]*, decir.

Si examinamos los ejemplos más largos el primer argumento después de la perífrasis se relaciona siempre con el ultimo verbo *hay que andar repartiendo [perdón]. yo vine condenado a morir [a tus pies]; estoy aquí queriendo convertir [los campos en ciudad], etc.*

Referencias Bibliográficas

Corrales-Martin, N. (2022). A ti te patina el coco: ¿Caso experimentador? *Revista Iberoamericana de Lingüística: RIL*, 17, 59-77.

Corrales-Martin, N. (2018). Marco teórico para la comprensión de gramática viva, una gramática centrada en el verbo. *Revista Iberoamericana de Lingüística: RIL*, 13, 39-75.

Corrales-Martin, N. (2012). *Introduction to Live Grammar: A Grammar of English Centered on the Verb*. Munich: Lincom Studies in English Linguistics, 18.

Corrales-Martin, N. (2010). *Esbozo de una gramática viva del español: Una gramática centrada en el verbo*. Munich: Lincom Studies in Romance Linguistics, 66.

Fernández Martín, P. (2014). Hacia un prototipo cuantitativo del concepto de perífrasis verbal en español. *Lenguas Modernas* 44, 31-54. Web.

Gómez Torrego, L. (1988). *Perífrasis Verbales: Sintaxis, semántica y estilística*. Madrid: Arco/Libros.

Hjelmslev, L. (1976). *Principios de Gramática General*. Madrid: Gredos.

Lázaro Carretel, F. (1968). *Diccionario de términos filológicos*. 3.ª ed., corregida.
Madrid: Gredos.

Real Academia Española (2010): *Manual de la nueva gramática de la lengua española*. México: Planeta.

Topor, M. (2005). Criterios identificadores de las perífrasis verbales del español. *Sintagma*: *Revista de Lingüística*, 17, 51-69. Web.

Tornel Sala, J. (2001- 2002). "Perífrasis verbales y consideraciones metodológicas (I y II)". *Contextos*, XIX-XX/37-40: 39-88. Web.

Troya Déniz, M & A. Pérez Martín (2011). "Distribución de clíticos con perífrasis verbales en hablantes universitarios de Las Palmas de Gran Canaria". *Lingüística*, 26, 9-25.

Veyrat-Rigat, Montserrat (1993). *Aspecto, perífrasis y auxiliación: un enfoque perceptivo*. Valencia: Universitat de València.

Notas

1 Tiguere es la epéntesis hecha por el cantante de origen dominicano.
2 Las cuñas < > se usan para marcar enlaces entre protonombres.
3 Haber de es considerado una forma poética, Has de saber.
4 Haber de es considerado una forma poética, Has de saber.

ASERE: UN MARCADOR DISCURSIVO EN EL ESPAÑOL DE CUBA[1]

ASERE: A DISCURSIVE MARKER IN CUBA SPANISH

Marialys Perdomo Carmona
Universidad de Zaragoza

Presentado: 20 de noviembre de 2023
Aceptado: 7 de diciembre de 2023

Resumen: El estudio del vocativo se ha planteado dentro de la investigación de los marcadores del discurso, a pesar de que no se ajusta estrictamente al concepto planteado por Portolés (1998, 2001) y Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999). Aquí se ha denominado enfocador de la alteridad, marcador de control del contacto, marcador apelativo y apéndice de intersubjetividad de tipo interpersonal, y el análisis de formas específicas ha despertado el interés de los analistas, por su frecuencia de uso en español. El objetivo de este artículo consiste en caracterizar el vocativo nominal *asere* como un marcador discursivo y describirlo en una muestra del español de Cuba, con vistas a su inclusión en el *Diccionario de partículas discursivas del español* (DPDE). Para desarrollar estos propósitos se han consultado los corpus académicos y materiales orales procedentes del habla culta de La Habana, de entrevistas semidirigidas y de conversaciones coloquiales secretas. *Asere* se ajusta plenamente al estatuto de marcador discursivo, es una partícula autóctona del español de Cuba y presenta dos significados fundamentales: es un apelativo cortés que funciona como mecanismo de atenuación y búsqueda de la complicidad y es un reforzador de lo dicho por el hablante, generalmente del desacuerdo con el interlocutor.

Palabras clave: Partículas discursivas, marcador apelativo,

español coloquial de Cuba, atenuación, intensificación

Summary: The study of the vocative has been raised within the research of discourse markers, despite not strictly fitting the concept proposed by Portolés (1998, 2001) and Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999). Here it has been called the focus of alterity, contact control marker, appellative marker, and interpersonal intersubjectivity appendix, and the analysis of specific forms has aroused the interest of analysts, due to its frequency of use in spanish. The objective of this article is to characterize the nominal vocative *asere* as a discourse marker and describe it in a sample of Cuban spanish, with a view to its inclusion in the *Diccionario de partículas discursivas del español* (DPDE). To achieve these purposes, academic corpora and oral materials from the cultured speech of Havana, semi-directed interviews, and secret colloquial conversations have been consulted. *Asere* fully conforms to the status of a discourse marker, is a native particle of Cuban spanish, and has two fundamental meanings: it is a courteous appellative that functions as a mechanism of attenuation and search for complicity, and it is a reinforcement of what the speaker said, usually in disagreement with the interlocutor.

Keywords: Discourse particles, appellative marker, colloquial Cuban spanish, attenuation, intensification

Introducción

El vocativo, como refiere Cuenca (2004), es una de las herencias de las gramáticas grecolatinas que ha pasado a las gramáticas románicas, donde no ha acabado de encontrar acomodo, tras perder la marca morfológica de la flexión nominal. En sus propuestas para el análisis lingüístico de este elemento, Bañón (1993) repasa la polémica en torno su integración o no integración oracional o preposicional, en la que se han implicado los gramáticos de todas las épocas. Destaca que la independencia del vocativo ha sido sustentada atendiendo a los criterios sintáctico-funcional –que no cumple ninguna de las funciones sintácti-

cas básicas–, sintáctico-posicional –que tiene la libertad de comparecer al inicio, en el medio o al final del oración– y sintáctico-semántico –que su omisión o inclusión no incide en el sentido de la homogeneidad sintáctica, ni en el sentido de la oración, respectivamente–. Asimismo, tras extender el análisis del elemento más allá de las fronteras de la oración, el autor precisa que es en la dimensión textual donde el vocativo se halla más cómodo. En esta misma dirección, Cuenca (2004, 39) repara en la importancia capital de esta "palabra periférica y prescindible gramaticalmente" a la luz de un análisis pragmático, pues "aporta una gran cantidad de información contextual, relacionada, sobre todo, con los roles discursivos que adoptan el emisor y el receptor".

Precisamente, por su carácter extraproposicional, por su libertad distribucional, por ser un claro indicador de la interacción y por su repercusión en el procesamiento de la información, el estudio del vocativo se ha planteado dentro de la investigación de los marcadores del discurso, a pesar de que no se ajusta estrictamente al concepto planteado por Portolés (1998, 2001) y Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999) en lo que a la invariabilidad y a su contenido significativo se refiere (Martín Zorraquino 2010)[2]. Ahora bien, dentro de esta parcela de los estudios lingüísticos, el vocativo ha sido designado de diferentes maneras: *enfocador de la alteridad* (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999), *marcador de control del contacto* (Briz 2012), *marcador apelativo* (Cestero 2002, Llopis y Montañez 2019), *apéndices de intersubjetividad de tipo interpersonal* (Gille y Häggkvist 2006), etiquetas que reflejan su valor fundamental apelativo y su ámbito de actuación. El estudio de formas específicas ha despertado el interés de los analistas, por su frecuencia de uso en español, a la que contribuye su rol determinante en la cortesía verbal, en una cultura hispanohablante propensa al acercamiento que "tiende a construir puentes y espacios comunes con el otro, existan previamente o no" (Briz 2010, 12). Así pues,

como marcadores del discurso se han estudiado los signos *hombre* (Portolés Lázaro y Vázquez Orta 2000; Briz y Villalba 2008, Gaviño 2011, Briz 2012, Llopis y Montañez 2019), *mujer* (Portolés Lázaro y Vázquez Orta 2000, Briz y Villalba 2008, Briz 2012), *tío/a* (Jørgensen 2008), *tronco* (Jørgensen y Martínez 2009), *macho* (Llopis y Montañez 2019), *chaval* (Hedemann 2010) y algunos cuentan con entradas en los diccionarios especializados: [Santos Río (2003): *hombre*; Briz, Pons y Portolés (2008): *hombre*, *mujer*, *huevón*, *asere*; Fuentes Rodríguez (2009): *hombre*, *mujer*, *tío/a*, *hijo/a*, *chico/a*].

Es evidente la alta productividad de las formas apelativas derivadas de nombres comunes, así como su variación desde un punto de vista distrático y diatópico, sobre todo, en el español coloquial de España y América. De hecho, como explica Laurencio Tacoronte (2015, 272), "este es uno de los ámbitos donde el habla cubana revela un constante carácter innovador", resultado de una mentalidad insular que siente la necesidad de emplear elementos nominales vocativos de relación con el interlocutor, aunque esta no necesariamente exista. Es decir, es como si el hablante tratara de imponer un vínculo con el otro, signado por la familiaridad, la complicidad o la solidaridad.

El objetivo de este artículo consiste en caracterizar el vocativo nominal *asere* como un marcador del discurso y describirlo en una muestra del español de Cuba, con vistas a su inclusión en el *Diccionario de partículas discursivas del español* (DPDE). Para desarrollar estos propósitos se han consultado los corpus académicos: el *Corpus diacrónico del español* (CORDE), el *Corpus de referencia del español actual* (CREA) y el *Corpus del español del siglo XXI* (CORPES XXI) y materiales orales procedentes de las *Muestras del habla culta de La Habana* (González *et alii*. 2010), de las entrevistas del *Proyecto para el estudio sociolingüístico de español de España y América* (PRESEEA-La Habana) y de las conversaciones del *Corpus del español coloquial de La Habana* (Hab.Es.Co.).

Denotaciones y connotaciones del uso de la palabra *asere* en Cuba. Origen y significado

En los días del 8 al 21 de marzo de 2023 se celebró la quinta edición del Clásico Mundial de Béisbol. El torneo internacional de este deporte de larga tradición y máxima expectación en Cuba suscitó un acontecimiento sin precedentes en la isla: por primera vez se les permitió a los peloteros cubanos profesionales de Grandes Ligas integrar la selección nacional. A partir de un *meme* publicado en la página de Facebook El Pelotazo, orientada al humor deportivo, al equipo conformado se le bautizó como #*TeamAsere*, siguiendo la misma tendencia de otros conjuntos latinoamericanos[3]. El *hasthag* cubano enseguida se extendió por las redes sociales y los medios de comunicación nacionales e internacionales que dieron cobertura al certamen lo asumieron de inmediato. La denominación no estuvo exenta de polémicas, porque el uso de *asere* es todavía condenado por algunos, por considerarlo vulgar, representante de la marginalidad del barrio. En unas de las concordancias de este lema, recuperadas del CREA se lee lo siguiente:

> […] *asere* es un vocablo de jerga marginal que utilizan ahora sectores juveniles, que significa amigo, compinche […] En la jerga carcelaria primero y en la juvenil después, se utilizaba comúnmente la expresión *aseres monina*; en principio *monina* se decía que era una manada de monos rabiosos, después se ha convertido en pura retranca de *asere*. [Quintero, Héctor. *Antes de mí: el Sahara. Un monólogo de Héctor Quintero*. Cuba, CREA, 1990]

Como se puede apreciar, el signo tuvo una gran profusión en el habla juvenil a finales de la década de los años ochenta y, fundamentalmente en los años 90. Su censura se debió fundamentalmente a su empleo en las cárceles, a un trasfondo racista y de denigración de la Sociedad Secreta Abakuá –de cuya jerga proviene–, confraternidad religiosa

que tiene su origen en los antiguos cabildos de esclavos carabalíes y que ha padecido un desprecio secular. Pero los jóvenes cubanos, como suele suceder en el lenguaje juvenil en general, en su afán antinormativo, contestatario y a partir de su necesidad de establecer una identidad grupal (Jørgensen y Martínez 2007, Briz 2022) no solo incorporaron la palabra *asere* por aquella época, sino también fueron los responsables de que su empleo se extendiese a los demás grupos generacionales. Esta frecuencia de uso suscitó algunas breves aportaciones de carácter lexicográfico y sobre el origen del vocablo, generalmente incrustadas en las investigaciones etnográficas sobre los abakuás (Cabrera 1957, Quiñones 1994, Torres-Zayas 2019) y lingüísticas sobre la influencia de las lenguas del África subsaharana en el español de Cuba (Valdés Bernal 1987, Laurencio Tacoronte, 2015), así como su inclusión en glosarios y diccionarios de cubanismos (Guerrero, Pastor y Depestre 2003, Tristá y Cárdenas 2017).

Actualmente, no hay dudas de la procedencia de la voz *asere*: es originaria de Calabar, capital de Cross River (Nigeria), donde se habla *efik*, una de las variedades lingüísticas del complejo dialectal *efik-ibibio.* Entra al español de Cuba con la gran la importación de negros carabalíes que tuvo lugar desde finales del siglo XVIII y se reconoce como una palabra abakuá. En el *Diccionario de cubanismos* de Tristá y Cárdenas (2017) aparece con las siguientes acepciones: 1) persona con quien media una relación de amistad y 2) se usa para dirigirse a una persona en tono de confianza. Además del uso apelativo, Laurencio Tacoronte (2015, 98) añade que, en su empleo como sustantivo, *asere* designa a una "persona muy vulgar, persona informal al hablar, persona sin educación", pero en el imaginario popular alude también a la guapería, a la rudeza de carácter, a la virilidad, sentido que se verifica en el ejemplo siguiente:

> Cásate con él, cuál es el problema. Que se acostó con una pelandruja, acuéstate con un *asere*,

> un monina, un acoy, un macho de verdad, chica. Ya tú me dirás si la bobería esa se te pasa o no. Así estarán en paz. Asume tus derechos de mujer emancipada y compórtate a la altura de los tiempos modernos. [Fraga, Miguel Ángel, *Olvidó que me quería*. Cuba, CORPES XXI, 2008]

Esta es una de las escasísimas ocurrencias de *asere* como sustantivo, con un determinante, que se documenta en los corpus despojados. Cuando aparece como marcador apelativo, su significado básico suele asociarse con el que recoge el *Diccionario de americanismos* (ASALE 2010): 'amigo íntimo, compañero inseparable', quizás el más extendido. Ahora bien, en los textos digitales que proliferan en la web sobre este vocablo tan distintivo del español de Cuba, se ha ido difundiendo que *asere* se traduce literalmente como 'yo te saludo', siguiendo la propuesta de Argelio Santiesteban (1983). Estas especulaciones parecen tener su fundamento, por una parte, en la fórmula rutinaria *asere ¿qué bolá?,* usualmente empleada en la isla para saludar; pero en realidad los elementos de la combinatoria realizan diferentes funciones, pues *asere* implica la llamada de atención al interlocutor y *qué bolá* el saludo, por lo que puede aparecer solo o en compañía de cualquier otro vocativo nominal (*mi hermano/ mi socio/ compadre ¿qué bolá?*). Por otra parte, en el *Dictionary of Efik language* de Hugh Goldie (1862) consta que *esiere* significa 'buenos días' y *esier´e*, 'buenas noches'[4]. En esta dirección, Torres-Zayas (2019), vicepresidente del Consejo Abakuá de La Habana, practicante, conocedor y, sobre todo, estudioso del ñañiguismo, como también se le conoce a todo lo referente a la Sociedad Abakuá –el culto a Ekue, la confraternidad, la jerga, etc.–, precisa que en ibibio se registran *esiere* y *asiere* como saludos comunes empleados a la caída de la tarde y recuerda que, también como acto de salutación, Lydia Cabrera (1988) identifica las formas *aserendá* 'buenas tardes' e *iserendao* 'estoy bien' en su libro *La lengua sagrada*

de los ñáñigos. Por tanto, concuerdo con el autor en que *asere* es un saludo, a partir del cual se han desarrollado posteriormente los valores discursivos que dan lugar a su uso como sustantivo con el significado de amigo íntimo, como se intentará explicar más adelante.

A pesar de que aún se crítica el uso de la palabra en determinados sectores, aunque también he de decir que esto ocurre cada vez menos, a*sere* es un cubanismo en toda regla y lo es, no solo por ser un vocablo autóctono, sino también porque en él se sintetizan complejos procesos históricos, culturales y religiosos. En esta palabra se refleja la transculturación que se produjo en la paulatina conformación de la nación e identidad cubanas. Además, parece también retratar el carácter del cubano, en lo que se refiere a su cercanía, familiaridad, búsqueda de complicidad y necesidad de tender puentes con el otro y, ¡cómo no!, en lo que tiene de expresividad y de alarde y de desparpajo, y en su ademán despreocupado. *Asere* es propio de la oralidad y, como se puede apreciar en los casos que reportan los corpus académicos, también se documenta en la oralidad simulada por novelistas y dramaturgos en el diseño de sus personajes, exponentes de un registro coloquial y en situación informal. De hecho, no se localizó ningún caso en las muestras de habla culta, ni siquiera en las entrevistas recogidas mediante la modalidad de diálogo libre, y apenas se empleó en 36 entrevistas semidirigidas consultadas del corpus del PRESEEA-La Habana, distribuidas en los sociolectos alto, medio y bajo.

Caracterización de la palabra asere como marcador discursivo

Cuando la palabra *asere* llega a Cuba, todavía mantiene el significado que originalmente tenía en la lengua efik y que ha sido preservado entre los cofrades de la sociedad secreta como una forma de saludo y de reconocimiento entre ellos. Al parecer, pasa a la jerga carcelaria a través de algunos miembros que, alejados del código moral estable-

cido por los antepasados abakuás, se juramentaron "por el más grosero materialismo, las rumbantelas, la guapería, las trifulcas, el lucirles a las mujeres" (Cabrera 1969, 144)[5]. *Asere* retiene, en este caso, la familiaridad, la cercanía y, sobre todo, un sentido identitario, de grupo, que se fue extendiendo al resto de los presos y que posteriormente salta a la jerga juvenil. Así pues, en su tránsito al español coloquial hablado en la isla, el saludo *asere* se convierte en un apelativo, después se nominaliza y funciona como un vocativo que, vinculado a la cortesía verbal, crea un clima de acercamiento entre los interlocutores. Este es el proceso de surgimiento del marcador discursivo *asere* que se podría trazar, como se ilustra en el cuadro 1, a partir de los datos lexicográficos y de su funcionamiento discursivo en las muestras investigadas:

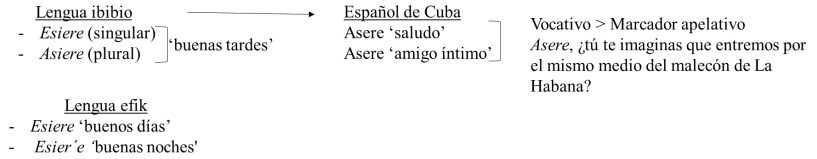

Cuadro 1. Hipótesis sobre el origen de *asere* como marcador del discurso

En principio, esta evolución se plantea como una hipótesis, pues haría falta un estudio diacrónico para la reconstrucción de dicho proceso, así como el acceso a documentación de la Sociedad Secreta Abakuá. No obstante, hay claros indicios de gramaticalización (Hopper y Traugott 1993, Company 2004) en el cambio semántico que se produce en la forma originaria tras su incorporación al español, en la ampliación de su significado que permite que *asere* pueda aparecer en otros contextos, en el aumento de su frecuencia de uso y en su invariabilidad. En este sentido, el signo se ajusta plenamente al concepto de marcador discursivo propuesto por Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999) a diferencia de lo que sucede con otros vocativos. Su significado se explica en términos instruccionales y

se emplea para dirigirse tanto a hombres como a mujeres, incluso entre féminas, como en el ejemplo siguiente:

> B: Mija/ *asere* tengo hambre/ vamo pa allá abajo
> C: ¿Tú no has comido nada?
> B: ¿Qué bolá? / No /*asere* ¿qué bolá?
> C: Ella toma pero no come/ no le importa
> [Hab.Es.Co. Conv. nº 71]

Inicialmente *asere* era de uso masculino exclusivo, ya que en la confraternidad no se admiten mujeres y, además, en el habla femenina su empleo estaba bastante estigmatizado.

Los ejemplos analizados reflejan que cuando funciona como un marcador discursivo, *asere* no admite modificadores, a diferencia de su uso como sustantivo (*un asere*, *mi asere*, *el asere ilustrado*). El signo tiene un carácter extraproposicional y se separa del segmento discursivo sobre el que incide a través de una pausa, que le confiere, además, un entorno prosódico propio. Como es inherente a esta categoría funcional, se mueve libremente entre las distintas posiciones (inicial, media y final) de las unidades discursivas *intervención* y *acto*, específicamente; también puede funcionar como un acto o intervención reactiva independiente. Para la identificación de las unidades discursivas, se ha tenido en cuenta el sistema propuesto por el grupo Val. Es. Co. (Albelda *et alli*. 2014), que consta de ocho unidades: *discurso, diálogo, intercambio, alternancia de turnos, intervención, turno, acto* y *subacto*, que se ordenan en los niveles dialógico y monológico, y en las dimensiones estructural, social e informativa[6].

La intervención se caracteriza por constituir o por provocar una reacción, como una manifestación –verbal, no verbal o paralingüística– de la participación de un hablante en la conversación, y al ser reconocida socialmente por un interlocutor que efectivamente reacciona con su respuesta, pasa a ser un turno de habla. Por tanto, no todas las in-

tervenciones son turnos, pero todos los turnos constituyen intervenciones. Dicha reacción puede marcar el cierre de una intervención y, a la vez, la apertura de una nueva, por lo que se pueden distinguir a) una intervención iniciativa, por ejemplo, una pregunta; b) una intervención reactiva, que constituye una respuesta a una intervención previa y c) una intervención reactivo-iniciativa, que responde a una intervención previa, pero que provoca otra posterior.

Siguiendo una estructuración jerárquica, el acto es el constituyente inmediato de la intervención y "la mínima unidad de acción e intención, que posee las propiedades de aislabilidad e identificabilidad en un contexto dado" (op. cit., 37). Es decir, este segmento de discurso corresponde a una acción independiente y a determinada intención del hablante. Precisamente, se puede aislar porque posee fuerza ilocutiva propia y esa capacidad de aislamiento le permite constituirse por sí mismo en una intervención. Desde el punto de vista semántico, el acto suele estar formado por el contenido de una proposición al que se pueden añadir constituyentes informativos menores o subactos.

Si bien *asere* presenta esa capacidad para moverse en las diferentes posiciones, se verifica que su aparición en una u otra dependerá de la función que desempeñe como se verá más adelante. Hay que destacar que se ha demostrado la correlación entre la posición discursiva (posición/unidad) y la función que los marcadores desempeñan (Briz y Pons 2010, Briz 2012, Llopis y Montañez 2019). Y es que el elemento investigado en líneas generales se comporta en la variante cubana del español como los marcadores apelativos análogos en el español peninsular, sobre todo, *hombre*. Comparte con ellos el carácter fático-apelativo (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999, Cuenca 2008, Briz 2012,) y sus valores estratégicos de atenuación o mitigación del (des)acuerdo (Briz 2012) y de intensificación (Fuentes 1990, 2009). Estos valores provienen del vocativo y fueron identificados por Bañon (1993) cuando el elemento se desplaza de su posición prototípica inicial. Se

relacionan con la cortesía verbal, como han señalado otros autores, y con la estructura textual, pues como reflexiona Cuenca (2004, 43) "desde un punto de vista lógico parece extraño llamar al receptor que ya está participando en el intercambio comunicativo o que ya se ha identificado". Así pues, los marcadores apelativos tienden a traspasar el límite de la modalidad, para convertirse en unidades aprovechables para la metadiscursividad (Martín Zorraquino 2010).

Llopis y Montañez (2019, 321) distinguen diez funciones pragmáticas y discursivas para los marcadores apelativos del español peninsular, distribuidas en los planos del discurso al que afecten predominantemente, eso sí, reconociendo el valor apelativo básico que nunca llega a perderse del todo. Basan su distinción en las investigaciones previas sobre estos elementos y, sobre todo, en el análisis que las propias autoras realizan sobre las formas *hombre*, *tío* y *macho*. Así, en el plano de la interacción ubican la atenuación o el refuerzo del desacuerdo (o del acuerdo), por su relación con la (des)cortesía. Reservan el plano modal para la intensificación o el refuerzo de lo dicho o el decir, y en el plano de la estructura del discurso tienen en cuenta los casos en que los marcadores apelativos funcionan como recurso cortés para tomar el turno en respuestas despreferidas, en el nivel dialogal, o para reformular el contenido comunicado previamente, en el nivel monologal. También identifican las funciones más próximas a los usos vocativos e interjectivos, donde entrarían la apelación cortés al otro, la expresividad al indicar sorpresa, asombro o fastidio, y la solidaridad, donde el marcador apelativo se emplea para mostrar camaradería hacia los miembros del grupo y estrechar los lazos sociales.

Así pues, tras la revisión de los 195 casos de *asere* arrojados por los corpus académicos –CREA y CORPRES XXI–, por 36 entrevistas semidirigidas del corpus del PRESEEA y por las 86 conversaciones secretas del español coloquial, se ha podido corroborar que se trata de un marcador dis-

cursivo, específicamente un marcador apelativo o marcador del control del contacto que se ajusta plenamente a esta categoría funcional, a diferencia de otras vocativos nominales que actualmente integran esta nómina. *Asere* es invariable, no tiene incidencia sintáctica en el núcleo predicativo, su ámbito de actuación es el discurso, muestra su polifuncionalidad, anclada a un significado de procesamiento que preserva en todos sus uso el valor apelativo que manifestaba ya como la forma de saludo en la lengua efik, ya como vocativo nominal con el significado de 'amigo íntimo'. También tiene independencia fonológica y puede comparecer como un enunciado autónomo.

Tras esta comprobación, el signo se propuso para su inclusión en el *Diccionario de partículas discursivas del español* (Briz, Pons, Portolés 2008) como una partícula autóctona del español de Cuba, hecho que se pudo verificar a través de la distribución geográfica de su uso que ofrece el banco de datos de la RAE:



Como se puede apreciar en las estadísticas que ofrece el CORPES XXI, su empleo se concentra en Cuba. Las escasas ocurrencias en Ecuador, Guatemala y España se refieren al habla de los cubanos o al nombre de alguna orquesta o sello discográfico (*Asere Salsa*).

A continuación, se ofrece la descripción de *asere* como un marcador discursivo, de acuerdo con la metodología propuesta por los coordinadores del DPDE y siguiendo, en líneas generales, el orden que se propone en los campos

que constituyen la planta, algunos de los cuales aprovecharemos en el análisis[7]. Hay que destacar que en el diccionario se intenta buscar el significado básico o fundamental de cada partícula que coincida con todos sus usos. Este significado constituye la definición de la partícula, bajo la que se recogen *Otros usos*. Cuando se identifica más de una función básica, en una misma entrada, se registran dos acepciones, esto es lo que sucede con la partícula *hombre* y lo que se ha determinado para *asere*, ya que en el español de Cuba, las funciones que desempeña con mayor frecuencia son la atenuación y la intensificación, aunque juega un rol importante en la búsqueda de la complicidad y como marca de afiliación.

Descripción de asere, partícula discursiva autóctona del español de cuba

Asere 1

La primera acepción de *asere,* orden que hace referencia a la frecuencia con la que este valor aparece en los materiales investigados, se explica a partir de la cortesía atenuadora y mitigadora, como identifica Briz (2012) para el caso de *hombre.* El interlocutor ya está presente y participando en el intercambio, por tanto, la llamada de atención persigue fomentar, en primer lugar, una complicidad con el otro, atenuar el contenido de sus palabras si identifica que pudiese constituir una amenaza para el otro o porque vayan en contra de sus expectativas y agradarle mostrándole su alianza, como estrategia cortés. Cabe destacar que *asere* tiene una connotación positiva, en el sentido de crear un clima de confianza y de confraternidad, atendiendo al trasfondo de su origen que está muy presente en este uso. Así, la definición que conlleva este valor básico fundamental del marcador y que se propone para el DPDE es la siguiente:

> Apela al otro como marca de complicidad, unas veces mostrándole su alianza, otras, solicitando su

cooperación, o, lo que es más frecuente, atenuando el desacuerdo o los comentarios que pudieran desencadenar un conflicto.

Los ejemplos que siguen permiten ilustrar los valores en ella contenidos[8]:

(1) C: ahora lo que están haciendo una cantidad de películas viejas en tresdé/ mijo/ ¿viste la tresdé de sailenjil?
A: esa es la que estoy buscando/ ¿ya salió?
B: ((co)) ño↑ esa es la que estoy buscando/mijo [lo/ pa grabarla]
A: [*asere* yo estoy convenciendo a...] /pa que me la copie…
[Hab.Es.Co. Conv. nº 20]

En (1) el hablante A responde con una muestra de complicidad y empatía al entusiasmo que manifiesta su interlocutor B al conocer que comparten afición por la película de terror (*Silent Hill*) y que ambos buscan la versión en formato 3D. Con *asere* apela a aquel para comentarle el resultado de sus gestiones (*yo estoy convenciendo a… pa que me la copie*…), un comentario que no es meramente informativo, sino que deja entrever su voluntad de ofrecerle la película una vez que la consiga.

Así mismo, esta partícula apela al otro para solicitarle de forma atenuada su colaboración, su respuesta o aceptación, en (2):

(2) D: Todas las series esas chinas y to' eso siempre hacen lo mismo
B: *Asere* ¿no me habías dicho que me ibas a pasar una pila de serie gentái? //
D: La mata del gentái //
B: Sí /¿eh?
[Hab.Es.Co. Conv. nº 20]

En este caso, el hablante B llama la atención de su interlocutor con *asere* para pedirle, más bien recordarle, de forma atenuada que cumpla el compromiso de pasarle los episodios de la serie tailandesa *Gen Y*.

Con el signo en cuestión el hablante llama la atención de su interlocutor a la vez que atenúa el desacuerdo con este, como refleja el ejemplo (3) siguiente:

(3) A: tiene polvo de tan, normalmen…/ eso es normal en la en el fan/ en el fan
B: no/ en el fan siempre va a tener polvo
A: pero eso/ eso con una aspiradora//
C: ¿tú cree que Taco va a ir?
A: see se resuelve el problema técnico/ ¿me entiende?/ no hay ni que abrirla a lo mejor//
B: no, no, no con una aspiradora no hay que abrirla chico
A: no hay que abrirla hace zufffuffu/ ya
C: *asere* pero aun así hay que limpiar
[Hab.Es.Co. Conv. nº 86]

Aquí los hablantes B y A intentan convencer a C de que no hay que abrir su ordenador de escritorio, que presenta un problema técnico a causa del polvo acumulado en el ventilador del microprocesador (*fan*), para limpiarlo. Con el elemento apelativo C atenúa su opinión contraria: para él hay que limpiar el interior de la torre, a pesar de que se pueda emplear externamente una aspiradora. Asimismo, como sucede en (4), *asere* imprime cierto tono cómplice que permite minimizar el efecto que sobre el interlocutor pudieran tener las palabras del emisor:

(4) –Asere, ¿desde cuándo tú has visto a un cubano serio? –Funchal estaba harto de escuchar lo mismo.
[Valdés, Zoe, *El todo cotidiano*. Cuba, CORPES XXI, 2010]

Además de estos valores, contenido en la definición, *asere* desarrolla otros usos contextuales. Cuando aparece solo en el turno de habla, conformando una intervención reactiva indica una reacción de desacuerdo atenuado como en (5) o la intensificación cortés del acuerdo y alianza con el otro, como en (6):

(5) C: la música del re(gu)etón /// baggraon/ lo mismo con lo mismo//todo es lo mismo/ segunda/// [LETRA]
D: [((...)) te tumbé la jeva]/ eres un feo/// defásate/// eres un fuchibá/ el ataúl))
B: ESO SON LO REPARTERO LOCO ESO
C: pero mira te voy a decir una cosa/// la talla e(h)/ la música moderna/ toda la música moderna/ siempre el baggraon va a ser así /// no importa que sea electrónica/ / no importa que sea re(gu)etón
A: *asere* §
B: § [la moderna siempre va a ser así]
A: [*asere*]
B: § E(h)tá bien
[Hab.Es.Co. Conv. nº 20]

(6) A: sí/ sí/ la pura mandando dinero para acá/ y el tipo gastándoselo en queratina/ COMPADRE/ tú no sabes lo que uno tiene que trabajar/ lo que uno tiene que esforzarse en la vida para que tú lo estés gastando en mierda/ coño
B: ¡ayy!/ *asere*
A: (RISAS) ño mi hermano
[Hab.Es.Co. Conv. nº 38]

También como enunciado independiente o al inicio de intervención, a veces expresa asombro, incredulidad. Veamos un ejemplo (7):

(7) B: Sí y dice que el tipo le dice que es embajador de Cuba

A: Voy a llevarlo a Virgilio pa que lo opere/ [primer borracho que vea en la calle]
B: [¡*Asere!*]

[Hab.Es.Co. Conv. nº 72]

Precisamente en posición inicial de acto y de intervención, *asere* es un atenuante que emplea el hablante para evitar responsabilidad de lo que se va a decir a continuación y así proteger su imagen, como ocurre en (8), o introduce un cambio de tema, como en (9):

(8) B: El campo lleno de peloticas oíste// Así que se/ se eso/ ¿Aquí no hay eso?
A: *Asere*/ aquí hay una gente, pero nunca al final lo averigüé// Eso sería volao pa ir a echarnos una pila de tiros ahí/// ME encantaría eso// Yo fui ayer y mira me quedé dormido

[Hab.Es.Co. Conv. nº 64]

(9) C: quieres que hablemos algo / vamos deja la bobería
A: *asere* / ¿nadie está pa' otro café?
C: no

[Hab.Es.Co. Conv. nº 79]

En el interior de una intervención, se emplea como reformulador atenuante de lo expresado previamente, como una forma autoprotectora de la imagen del propio hablante:

(10) A: ya/ que se jodan ellos/ sí/ no/ *asere*/ porquee ¿hasta cuándo?/ a ver/ no es por fulalda´ mía pero es quee se equivoca demasiado…

[Hab.Es.Co. Conv. nº 85]

Ahora bien, este valor fundamental cortés atenuador, mitigador y agradador de *asere* se corresponde con una

prosodia y puntuación –cuando se recoge en la escritura–, una posición discursiva y una sintaxis que presenta algunas diferencias con la segunda acepción del elemento[9]. En cuanto a la prosodia, se pronuncia con acento de intensidad en la primera *e* /*asére*/ y presenta contorno melódico propio, delimitado por un tonema descendente, a veces con pausa, que lo distingue del miembro del discurso sobre el que incide (11). Este entorno prosódico puede representarse en la lengua escrita mediante una coma (12):

(11) B: vamos a hacer el secuencia
A: ¿secuencia?
B: *asere*/ ¿tú hiciste algún proyecto o algo o no?
A: no/ ayer no/ porque me fui paa
[Hab.Es.Co. Conv. nº 85]

(12) *Asere*, la leche se enfría. Tampoco soy tu abuelita. [Fraga, Miguel Ángel, *Olvidó que me quería*. Cuba, CORPES XXI, 2008]

En *asere 1*, la vocal *a* deja de pronunciarse a veces (/*sére*/) y parece con ello aumentar el grado de complicidad y de atenuación como sugiere (13), donde el hablante A mitiga su reclamo que, desde la confianza que parece existir entre los interlocutores o que ha sido generada por el marcador apelativo, el receptor admite de buen grado:

(13) A: *((a))sere* pero dime pa' la otra dime pa' la otra/ ño ¿ve(s)? te pasate pero dímelo
B: *((a))sere* mi hermano qué puedo decirte a ver eh/ mira/ era esta quee/ no me acuerdo de eella
[Hab.Es.Co. Conv. nº 51]

Sobre la posición discursiva, se ha advertido que, a pesar de su movilidad, aparece preferentemente en posición inicial de acto y de intervención (14). En este último caso, se ha registrado detrás de otra partícula, como en (15):

(14) ¿*Asere*, tú te imaginas que entremos por el mismo medio del malecón de La Habana? ¡Coño y lo peor es que no vamos a salir ni en el Granma!

[Consuegra, Olga, *El secreto de la manzana*. Cuba, CORPES XXI, 2010]

(15) A: *a ver asere* yo tengo unos colegas / yo tengo unos colegas en Física / quee están escapaditos/ normal cualquier cosa

[Hab.Es.Co. Conv. nº 51]

Ocasionalmente aparece en posición final con valor atenuante tras actos que pueden amenazar la imagen del interlocutor: órdenes, recriminaciones, recomendaciones, consejos, etc. Veamos dos ejemplos:

(16) – ¿Y qué podemos hacer? –le pregunté–. Aquí no podemos ni chistar, *asere*.

[Galeano, Luife: *"Tumbo catao y apago quinqué". Como guarandol de a peso*. Cuba, CORPES XXI, 2013]

(17) D: Perdió la línea también
B: ¿del celular?
A: ¿Cómo que perdiste la línea *asere*?
D: Yo no/ la mía no/ el del colega

[Hab.Es.Co. Conv. nº 20]

Desde el punto de vista sintáctico, *asere* introduce normalmente una oración, aunque también otro tipo de sintagma no oracional. Se registra con oraciones independientes (18), aunque en menor medida, introduce subordinadas (19) y él mismo puede constituir un enunciado independiente (20):

(18) –Treviche, *asere*, son cosas del mundo exterior.

[Galeano, Luife, *"Tumbo catao y apago quinqué". Como guarandol de a peso*. Cuba, CORPES XXI, 2013]

(19) A: ño / hermano/ tú trata dee/ sí puedes volver con ella/ vuelve con ella
B: no lo más jodido que tiene que ser por el dos
A: *porque asere ño después tú imagínate tú/ pch/ y fueron dos años de relación hermano es volver a acostumbrarte a/ a no hablar con eella/*
[Hab.Es.Co. Conv. nº 38]

(20) Yumei: ¡Coñó! La veddá que ay gente con suette. ¿Y qué icijte, te casajte?
Raúl: (Al ver que César no responde.) Sí, sí, se casó.
César: (A Raúl.) *Asere*...
Yumei: ¿Con una ejpañola? ¡Tremendo suin! ¿Y qué va ja cer allá?
César: (Molesto.) Chica, ¿tú erej policía?
[Roberto D. M. Yeras. *Noria*. Ediciones Alarcos, Cuba, 2006]

Los enunciados no oracionales con los que comparece suelen ser adverbios afirmativos o negativos, con los que constituye fórmulas conversacionales de expresión atenuada del acuerdo o desacuerdo, como en (21):

(21) –Yo creo que tú deberías volver con ella, porque a pesar de todo es la madre de tu hijo.
–*Asere no.*
[Brito Fuentes, Mario, *"Cuando se marcha Agustín"*. *Fuegos fatuos*. Cuba, CORPES XXI, 2014]

En cuanto a su combinatoria con otras partículas, aparece frecuentemente con *pero*, ya sea antepuesto (22) o pospuesto (23).

(22) B: se hace el trágico / se coge los problemas que no son de él/ se los coge pa´él
A: ah sí *pero asere*/ coño cuando a un colega fuerte tuyo le hacen una mariconaada/ es fula eso/ y eso

fue una mariconada según lo que me dijeron a mí papa/ imagínate tú/ de pinga mi hermano/
[Hab.Es.Co. Conv. nº 38]

(23) A: yo le dije no/ no/ tranquilo si yo nunca he tenido que pedir un pase aquí/ hasta ahora no me ha hecho falta/ y no me va a ser más o sea/ entonces/ yo por supuesto que primero muerta que perder mi dignidad al pedirle un pase
B: ¡ay! pero qué clase dee ((co))ño *asere PERO* ¿PILAR ES BOBA?
A: Sí/ mija
B: oyee
[Hab.Es.Co. Conv. nº 55]

Por último, *asere* se documenta en fórmulas rutinarias (*Sí asere (sí)*, *no asere (no))* que presentan un carácter cortés, ya sea en la intensificación del acuerdo (24) o en la atenuación del desacuerdo de lo dicho por alguien, o en el rechazo atenuado (25):

(24) A: André siempre ha tenido gracia para eso mío
B: no/ André está bien
A: André lo que es un despreocupado/ pero siempre ha tenido gracia para eso
B: *sí asere*
[Hab.Es.Co. Conv. nº 58]

(25) –Te gusta hacerte el cabrón
–No asere
[De la Rúa Fernández, Zulema, "*Bomba sexual*". *Cuentos para huir de La Habana*. Cuba, CORPES XXI, 2011]

En ambos casos, el acuerdo o el rechazo se pueden reflejar a través de los adverbios de afirmación y de negación flanqueando la partícula apelativa. También se combina

con la forma apelativa *anda*, despojada de su significado conceptual, con la que constituye una exhortación cortés (*anda asere*) para que el interlocutor haga o diga algo, como en (26):

(26) B: ¿Qué estas oyendo aquí asere?
C: ¿Qué estás oyendo ahora?/ ah mira ya (RISAS)
C: levanta veo/ *anda asere*
B: ((estás cómico asere)) (MÚSICA)
[Hab.Es.Co. Conv. nº 20]

Asere 2

En el segundo valor fundamental identificado para *asere* la apelación se desdibuja, aunque no llega a desaparecer, pues el signo llama la atención sobre el propio discurso, reforzando los argumentos que, como refiere Briz (2012, 36) son en su beneficio o "en perjuicio del otro, puesto que intensifica con frecuencia los desacuerdos con este". En este sentido, la definición que se ofrece en este caso es que la partícula:

Refuerza las acciones y valoraciones del propio hablante, que algunas veces son contrarias a las del interlocutor o un tercero.

A continuación se presentan algunos ejemplos que fundamentan la definición, con sus respectivas explicaciones:

(27) B: yo lo que tenía que haberlo cogido /sí/ pero tenía que haberme metido para Industriaal
A: algo más fresco
B: ((CO))ÑO MI HERMANO
A: al final te metiste en la más fula/ estás loco *asere*/ ingeniero mecánico/ ¿qué pinga te pasa?/ allí tú sales calvo mi hermano / no se puede/ eso es una onda como- eso es lo que yo le digo a la gente esa de Cibernética / los colegas mío de Cibernética/ de Mat-Com y esa historia/ ya van a salir de allí anormales/mijo/ ANORMALES
[Hab.Es.Co. Conv. nº 38]

En (27) el hablante B duda de su carrera universitaria y se plantea si debió haber elegido otra más sencilla. Sin embargo, su interlocutor, en lugar de animarlo, carga contra aquel, reforzando su equivocación mediante varios recursos entre los que destaca el uso de *asere: al final te metiste en la más fula]/ estás loco* asere*/ ingeniero mecánico/ ¿qué pinga te pasa?/ allí tú sales calvo mi hermano / no se puede*.

En el siguiente caso (28), el signo constituye un refuerzo de la opinión o convicción del propio hablante, sin que esta involucre o afecte a su interlocutor. Aquí *asere* es un reafirmador:

(28) B: ya estamos picando cerca
A: nosotros tenemos que saliir/ tenemos que singaar
B: lo que todavía no se ha dado una locura loca entre nosotros [(RISAS)] /Yo sé que se va a dar *asere/* ¡SE TIENE QUE DAR! *asere* y es más que- *asere*/ yo le voy a conseguir a ustedes las entradas ¿viste? para allá para el jueves
[Hab.Es.Co. Conv. nº 38]

El hablante refuerza la certeza de lo afirmado con la partícula (*Yo sé que se va a dar* asere), con la repetición de parte de lo enunciado antes (con pronunciación marcada) y, a su vez, con el uso reiterado de *asere*.

Entre los otros usos que se pudieron identificar en el español de Cuba, según los materiales, *asere* puede usarse como enunciado independiente (29). En estos casos se trata a menudo de una reacción de desacuerdo, sorpresa, asombro, etc. intensificada y suele combinarse con la expresión ño (*coño*), formando una fórmula rutinaria, como en (30):

(29) B: y siempre con el jolongo / con el jolonguito
A: ¡Asere!

D: Yo creo que tiene el ((fragmento indescifrable)) ahí o algo ¿eh?

[Hab.Es.Co. Conv. nº 20]

(30) B: Tú ere un loco/ tú ere un loco e verda
A: (())
B: Ño *asere*/ qué tipo más efusivo este
A: Oye/ es por gusto Orlando/ no hagas fuerza

[Hab.Es.Co. Conv. nº 57]

Cuando *asere* funciona como reforzador se pronuncia con acento de intensidad en la primera *e* /*asére*/, se suele integrar en el grupo entonativo del segmento sobre el que incide y presenta un tonema descendente. A diferencia de *asere 1*, la vocal *a* se pronuncia con cierta fuerza, aunque este énfasis no llega a constituir un acento. Esta descripción prosódica se intenta reflejar en el ejemplo (31) siguiente:

(31) A: Y si tú ve el video de Ronaldiño abriéndole las patas en el medio del terreno qué cosa e/ ¿eso es mierda? /Eso no es mierda
B: Qué tipo más anormal *asere*
A: ¿Cómo que no?

[Hab.Es.Co. Conv. nº 57]

Como se puede apreciar en este mismo caso, la posición que va a ocupar preferentemente *asere* cuando tiene esta función es la final de intervención y de acto (32). En ocasiones, el signo la partícula refuerza doblemente el segmento al que afecta, colocándose al inicio y al final de este, como en (33):

(32) B: no le ganaba a nadie ↓
C: *¿De qué tú estás hablando asere*? Qué estas metiendo línea ahí ↓mira, si todavía estás jugando [(( ))]

[Hab.Es.Co. Conv. nº 20]

(33) A: así que va a perder el martes/ (TOSES) el miércoles
B: *asere* / ni me hable de eso *asere*
A: noo/ estoy erizado (( ))
[Hab.Es.Co. Conv. nº 2]

Desde el punto de vista de la sintaxis, *asere 2* tiene un comportamiento similar al de *asere 1*. Así pues, puede incidir sobre una oración (34) o sobre sintagmas no oracionales (35 y 36):

(34) B: Fue del documental/ pero es una sesión que yo quiero (()) del documental/ *Te lo voy a copiar* **asere**
[Hab.Es.Co. Conv. nº 64]

(35) M: Papi un relevo/ un relevo /tres negros y un blanco/ ¿Quién es la melma?/ *el blanco* **asere.** (RISAS)(PALMADAS)
A: Tres negros y un blanco/ ¿Quién es la melma? / ¡TÚ!
[Hab.Es.Co. Conv. nº 70]

(36) B: ¿Este hombre ya está cantando yaaa?↑ /
A: No sé compadre/ ((...)) §
B: § Si es que a eso se le puede decir cantar / pero bueno↓
C: *Mira a ver asere*/ gastadera *asere*/ gastadera de dinero y al final↓º(es por gusto) º
B: ¿Y Joan qué?/ ¿no está haciendo na´?
[Hab.Es.Co. Conv. nº 85]

Hay que destacar su frecuente combinación con estructuras exclamativas (¡qué *va!*¸*coño*, en su variante reducida *ño*), con los que constituye fórmulas conversacionales que expresan desacuerdo intensificado con lo expresado por el interlocutor, como en los ejemplos que siguen:

(37) A: ¡Si /y ayer también!//Compadre siempre se están fajando/ siempre que vengo se están fajando/ ella te quiere coger la peluca y tuuu (RISAS)
B: *¡qué va asere!* / Qué clase de escache ↓//
[Hab.Es.Co. Conv. nº 20]

(38) C: hoy no es
B: ¿hoy no es el de Gustavo?/ (( )) (RISAS)
B: ay se berreó contigo
C: ¿por qué?
B: *ño asere* qué fula / ya después nos haces el chiste (RISAS)/ después nos cuentas- después nos cuentas/ bueno cambiando de tema escuchen esto-ee este no es el cuento que iba hacer- iba a hacer otro cuento más obsceno pero me dijeron que no podía decir malas palabras (RISAS)
[Hab.Es.Co. Conv. nº 40]

Por último, también constituye fórmulas conversacionales con adverbios afirmativos o negativos, que refuerzan el acuerdo (39) o el desacuerdo (40):

(39) A: Tienes que ponerte el nasobuco (mascarilla).
B: *Sí asere*

(40) A: al final va a ser Messi el mejor jugador de todos los tiempos.
B: *No asere*

Conclusiones

El estudio de la palabra *asere*, de uso frecuente en el español de Cuba, en los corpus académicos y en materiales orales de La Habana ha permitido determinar que funciona como un marcador discursivo, específicamente un marcador apelativo o marcador del control del contacto. *Asere* se ajusta plenamente a esta categoría funcional, a diferencia de otros vocativos nominales que actualmente

integran esta nómina. Es invariable, no tiene incidencia sintáctica en el núcleo predicativo, su ámbito de actuación es el discurso, donde desarrolla un significado de procesamiento que preserva en todos sus usos el valor apelativo-fático que manifestaba ya en la lengua efik, de la que procede como forma de saludo. El marcador discursivo retiene en su significado la familiaridad, la cercanía y, sobre todo, un sentido identitario, de grupo, que crea un clima de acercamiento entre los interlocutores. También tiene independencia fonológica, puede comparecer como un enunciado autónomo y desempeña varias funciones discursivas relacionadas, sobre todo, con la cortesía verbal.

Como partícula discursiva autóctona del español de Cuba, en el *Diccionario de Partículas discursivas del español*, presenta dos significados fundamentales. *Asere 1* apela al otro como marca de complicidad, unas veces mostrándole su alianza, otras, solicitando su cooperación, o, lo que es más frecuente, atenuando el desacuerdo o los comentarios que pudieran desencadenar un conflicto. *Asere 2* refuerza las acciones y valoraciones del propio hablante, que algunas veces son contrarias a las del interlocutor o un tercero.

Asere es propio de la oralidad coloquial, su uso está extendido por todo el eje generacional y aunque todavía su empleo es predominante entre hombres, se registra también en el habla femenina. Se trata de un cubanismo en toda regla porque en él se sintetizan complejos procesos históricos, culturales y religiosos y refleja la transculturación que se produjo en la paulatina conformación de la nación e identidad cubanas. Además, *asere* parece retratar el carácter del cubano, en lo que se refiere a su cercanía, familiaridad, búsqueda de complicidad y necesidad de tender puentes con el otro.

Referencias bibliográficas

Albelda Marco, Marta y Grupo Val.Es.Co., "Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co. de segmentación de la conversación (coloquial)", *Estudios de Lingüística del Español* 35 (2014), pp. 13-73.

Bañón Hernández, Antonio Miguel, *El vocativo en español. Propuestas para su análisis lingüístico*. Barcelona: Octaedro, 1993.

Briz Gómez, Antonio y Cristina Villalba, "Hombre", Antonio Briz, Salvador Pons Bordería y José Portolés (coords.), *Diccionario de partículas discursivas del español (DPDE)*, 2008, en línea, http://www.dpde.es. [Consulta: 10 de noviembre de 2023].

Briz Gómez, Antonio, "El marcador discursivo *tío/a* en la conversación coloquial española: tipo de unidad discursiva, posición y función", *Oralia: análisis del discurso oral,* 25/2 (2022), pp. 33-64.

Briz Gómez, Antonio, "La definición de las partículas discursivas *hombre* y *mujer*, *Anuario de lingüística hispánica,* 28 (2012), pp. 27-55.

Briz Gómez, Antonio, *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel, 1998.

Briz Gómez, Antonio; Pons Bordería, Salvador y José Portolés (coords.), *Diccionario de partículas discursivas del español*, 2008, en línea, http://www.dpde.es. [Consulta: 5 de septiembre de 2023].

Briz Gómez, Antonio, "La cortesía al hablar español", *Revista de Enseñanza de ELE a hablantes de chino*, 3 (2010), pp. 1-22.

Cabrera, Lydia, "Ritual y símbolos de la iniciación en la sociedad secreta Abakuá", *Journal de la Société des Américanistes* 58 (1969), pp. 139-171.

Cabrera, Lydia, Anagó*: vocabulario lucumí, el yoruba que se habla en Cuba*. La Habana: Ediciones CR, 1957.

Cabrera, Lydia, *La lengua sagrada de los ñáñigos*. La Habana: Ediciones CR, 1988.

Cestero Mancera, Ana María, "El funcionamiento de los recursos lingüísticos de llamada de atención al interlocutor en la conversación y en el discurso académico", *Pragmalingüística*, 10-11 (2002), pp. 51-94.

Company Company, Concepción, "¿Gramaticalización o desgrama-

ticalización? Reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del Español", *Revista de filología española*, 84 /1 (2004), pp. 29-66.

Cuenca Ordinyana, María Josep, "El receptor en el text: el vocatiu", *Estudis romànics* 26 (2004), pp. 39-64.

Cuenca Ordinyana, María Josep, "Usos de *hombre/home* y *mujer/dona* como marcadores del discurso en la conversación coloquial", *Verba* 35 (2008), pp. 235-256.

Fuentes Rodríguez, Catalina, "Algunos operadores de función fática", Pedro Carbonero (dir.) y María Teresa Palet (ed.), *Habla de Sevilla y hablas americanas. Sociolingüística Andaluza* 5. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1990, pp. 137-170.

Fuentes Rodríguez, Catalina, *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco / Libros, 2009.

Gaviño Rodríguez, Victoriano, "Operaciones metalingüísticas del marcador discursivo *hombre*", *marcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera* 12 (2011), pp. 1-11.

Gille, Johan y Cilla Häggkvist, "Los niveles del diálogo y los apéndices conversacionales", Johan Falk, Johan Gille y Fernando Bermúdez Wachtmeister (eds.), *Discurso, interacción e identidad. Homenaje a Lars Fant*. Stockholm: Stockholm Universitet, Institutionem för Spanska, Portigisiska och latinamerikaustudier, 2006, pp. 65-80.

Goldie, Hugh, *Dictionary of the Efik language.* Columbia: Dunn and Wright, 1862.

González Marfud, Ana María; Marisela Pérez, Marialys Perdomo y Gretel Gutiérrez, *Muestras del habla culta de La Habana*. La Habana: Editorial UH, 2010.

Guerrero Ruiz, Pedro, Brígida Pastor y Leonardo Depreste Catony, "Glosario popular cubano. Estudio de cubanismos actuales", *Lenguaje y textos,* 20 (2002), pp. 139-160.

Hedemann, Oyunn Rishoi, "Las funciones conversacionales de *chaval* como marcador del discurso en el lenguaje juvenil madrileño", *Dialogía: revista de lingüística, literatura y cultura,* 5 (2010), pp. 24-63.

Hopper, Paul y Elizabeth C. Traugott. *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press, 1993.

Jørgensen, Annette Myre, "*Tío y tía* como marcadores en el lenguaje juvenil de Madrid",Olza Moreno, Inés; Casado Velarde, Manuel y Ramón González Ruíz (eds.), *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2008, pp. 387-396.

Jørgensen, Annette y Juan Antonio Martínez López, "*Tronco/a* utilizado como marcador discursivo en el lenguaje juvenil de Madrid", M. Bernal, J. Falk, L. Fant y F. Ferrando Melià (eds.), *Actas del II Congreso de Hispanistas y Lusitanistas Nórdicos*. Stockholm: Acta Universitatis Stockholmiensis, 2009, pp. 67-80.

Laurencio Tacoronte, Ariel, *Variación y cambio en el español de Cuba*. La Habana: Editorial José Martí, 2015.

Llopis Cardona, Ana Belén y Marta Pilar Montañez Mesas, "Los marcadores apelativos en el español peninsular", Adrián Cabedo y Antonio Hidalgo (eds.), *Pragmática del español hablado: hacia nuevos horizontes*. València: Publicacions de la Universitat de València, 2019, pp. 317-336.

Martín Zorraquino, María Antonia y José Portolés Lázaro, "Los marcadores del discurso", Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (III). Madrid: Espasa Calpe, 1999, pp. 4051-4213.

Martín Zorraquino, María Antonia, "Los marcadores del discurso y su morfología", Óscar Loureda Lamas y Esperanza Acín Villa (coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco / Libros, 2010, pp. 93-181.

Portolés Lázaro, José e Ignacio Vázquez Orta, "The use of *hombre* as a discourse marker of politeness in Spanish and its relationship to equivalent expressions in English", Beatriz Pauls Gallardo y E. Llurda (eds.), *Proceedings of the 22nd International Conference of AEDEAN*. Lleida: Universitat de Lleida, 1998, pp. 215-220.

Portolés Lázaro, José e Ignacio Vázquez Orta, "Mitigating or compensatory strategies in the expression of politeness in Spanish and in English? *Hombre/mujer* as politeness discourse markers revisited", M. P. Navarro Errasti *et al*. (eds.), *Transcultural communication: Pragmalinguistic aspects*. Zaragoza: Anubak, 2000, pp. 219-226.

Portolés Lázaro, José, *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel, 2001.

Portolés Lázaro, José, *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel, 1998.

Quiñones, Serafín, *Ecorie Abakuá: cuatro ensayos sobre los ñáñigos cubanos*. La Habana: Ediciones Unión, 1994.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario de americanismos*. Madrid: Santillana, 2010.

Santiesteban, Argelio, *El habla popular cubana de hoy*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1983,

Santos Río, Luis, *Diccionario de partículas*. Salamanca: Lusoespañola de Ediciones, 2003.

Torres Zayas, Ramón Andrés, *Abakuá: (de) codificación de un símbolo*. La Habana. Ediciones Aurelia, 2019.

Valdés Bernal, Sergio, *Las lenguas del Africa subsaharana y el español de Cuba*. Editorial Academia, 1987.

Notas

1 Este artículo se ha desarrollado gracias a la Ayuda para la recualificación del sistema universitario español, Modalidad "Margarita Salas", financiada por la Unión Europea-NextGenerationEU, para el periodo enero 2022 -enero 2024.

2 A partir de la definición de marcador del discurso de Portolés (1998, 2001) y de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999), fundamentalmente, se ha venido aceptando que los marcadores discursivos son unidades lingüísticas a) invariables, o, si no totalmente fijadas, con tendencia clara a la fijación; b) sintácticamente sin incidencia en el núcleo predicativo; c) con significado de procesamiento, aunque con restos del significado conceptual de la categoría de base; d) con proyección pragmática. En este trabajo se emplearán indistintamente las etiquetas marcador discursivo y partícula discursiva.

3 Las etiquetas elegidas en cada caso contenían un elemento de cada país internacionalmente reconocible. De este modo, el equipo de Venezuela se identificó como #ArepaPower; el de República Dominicana, #PlatanoPower; el de Puerto Rico, #TeamRubio, etc.

4 En su blog Rumbo a Nigeria, Isabel Moyano comenta, en 2010, que una de las primeras palabras que aprendió en el país fue amisiere, usada para dar los buenos días, lo que corrobora el uso con que se ha empleado asere en la jerga abakuá, donde quizás haya perdido la nasalización que acompaña a algunas vocales en efik.

5 Según el Código Moral de la Sociedad secreta Abakuá, hombre no es solo aquel que no es homosexual, sino el que refleja la más pura dignidad del ser humano como laborioso, fraterno, alegre, rebelde ante la injusticia, cumplidor del código […]. Es aquel que es buen padre, buen hijo, buen hermano y buen amigo (cf. Cabera 1969).

6 Se remite a (Albelda et alli. 2014) para un análisis más exhasutivo del sistema de unidades. Se recoge aquí el acto y la intervención, unidades en las que suele aparecer asere.

7 Los campos de la planta del DPDE son los siguientes: Definición, Prosodia y puntuación, Otros usos, Posición, Sintaxis, Registro, Variantes menos frecuentes, Fórmulas conversacionales y Partículas semejantes. Aunque no se desarrollan en acápites específicos, se tienen en cuenta, sobre todo, la definición, la prosodia y la puntuación, la posición, la sintaxis y las fórmulas conversacionales.

8 A partir de aquí se numeran los ejemplos y se identifica su procedencia al final. En el caso del corpus de conversaciones coloquiales (Hab.Es.Co.), se indica además, la conversación de la que procede cada fragmento.

9 La partícula asere es propia del registro oral coloquial. Nos referimos aquí a los casos que aportan los corpus académicos de documentos de ficción que recogen la oralidad simulada.

EL *COMPENDIO DE GRAMÁTICA* DEL HERMANO MIGUEL, FUENTE DE CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN LA AMÉRICA ANDINA A FINALES DEL SIGLO XIX

BROTHER MIGUEL'S *COMPENDIO DE GRAMÁTICA*, A SOURCE OF KNOWLEDGE OF THE SITUATION OF THE SPANISH LANGUAGE IN ANDEAN AMERICA AT THE END OF THE 19TH CENTURY

Fco. Javier Satorre Grau
Universitat de València

Recibido: 11 de mayo de 2023.
Aceptado: 7 de noviembre de 2023.

Resumen: Miguel Febres Cordero, Hermano de las Escuelas Cristianas, nacido en Cuenca (Ecuador) en 1854, es el autor de una serie de textos escolares destinados a la formación de los alumnos de los colegios de La Salle, fundados en algunos países hispanoamericanos a finales del siglo XIX. Entre estos textos, tiene especial interés el *Compendio del tratado teórico-práctico de Gramática de la lengua castellana* (1887), dirigido a los alumnos de la enseñanza primaria del Ecuador y de las naciones vecinas. Este manual, que básicamente sigue el modelo gramatical de Andrés Bello, tiene un especial interés porque, junto a la doctrina gramatical que debía ser objeto de estudio de los escolares, recoge una gran cantidad de errores lingüísticos frecuentes en boca de los ecuatorianos, no solo de las clases más humildes sino también de los pertenecientes a

familias acomodadas, con el fin de corregir esos usos que el hermano Miguel considera viciosos e impropios de personas cultas. El análisis de estos usos incorrectos de la lengua puede ayudarnos a conocer cuál debía de ser el estado real de la lengua de los hablantes de los países norandinos de finales del siglo XIX.

Palabras clave: Historiografía lingüística, Ecuador, Hermano Miguel, Hermanos de las Escuelas Cristianas, gramática escolar; corrección de errores.

Abstract: Miguel Febres Cordero, Brother of the Christian Schools, born in Cuenca (Ecuador) in 1854, is the author of a series of texts for the training of students at the La Salle schools founded in some Latin American countries at the end of 19th century. Among these texts the *Compendio del tratado teórico-práctico de Gramática de la lengua castellana* (1887) is of special interest. This text is addressed to primary school students in Ecuador and the neighboring nations. This manual, which basically continues to be Andrés Bello's grammatical model is of special interest because, together with the grammatical doctrine that should be studied by school children, picks up a large number of frequent linguistic errors in the Spanish-speaking Ecuadorian population, not only in the humble classes of the population but also in the classes of wealthy families, in order to correct those uses that Brother Miguel considers vicious and inappropriate for educated people. The analysis of these incorrect uses of the language can help us to know what must have been the real situation of the language of the speakers of the Northern Andean countries at the end of the 19th century.

Key words: Linguistic historiography, Ecuador, Brother Miguel, Brothers of the Christian Schools, school grammar; linguistic errors.

1. El Hermano Miguel es una de las mayores glorias nacionales del Ecuador. Nacido en Cuenca el 7 de noviembre de 1854, fue bautizado con el nombre de Francisco Luis Florencio Febres Cordero, nombre que trocó por el de Hermano Miguel el 24 de marzo de 1868, cuando ingresó, como profeso, en el Instituto de los Hermanos de las Escuelas

Cristianas, congregación que, tan solo cinco años antes, el 4 de mayo de 1863, había fundado en la ciudad de Cuenca el primer colegio de La Salle de Hispanoamérica. El Hermano Miguel dedicó toda su vida a la educación cristiana de niños y jóvenes de todas las clases sociales. Aunque autodidacta, adquirió una sólida formación gracias a su gran inteligencia, a su capacidad de trabajo y a su conocimiento de varios idiomas (italiano, inglés, alemán y latín). El 18 de febrero de 1892, fue nombrado miembro de número de la Academia Ecuatoriana de la Lengua (Orbes, 1977: 11). En 1906, la Academia Venezolana de la Lengua lo nombró miembro correspondiente, aunque nadie de su comunidad tuvo noticia de ello; encontraron el diploma después de su muerte. En 1907 fue exiliado a Francia por el gobierno anticlerical del presidente de la república, Eloy Alfaro. Se le destinó a Bélgica y, más tarde, a España, donde murió el 9 de febrero de 1910. En 1937, sus restos mortales fueron trasladados al mausoleo de la Iglesia de la Magdalena de Quito. Por sus virtudes y vida ejemplar, fue beatificado por Pablo VI el 30 de octubre de 1977. Ese mismo día, el gobierno de la república del Ecuador proclamó, por decreto, que el hermano Miguel, fuera tenido como modelo de maestros, ordenando que se le rindiese homenaje el 13 de abril de cada año. El 21 de octubre de 1984, fue canonizado por el papa Juan Pablo II.

2. El último cuarto del siglo XIX fue un período de expansión del Instituto de las Escuelas Cristianas en Hispanoamérica. Con la fundación de los colegios de Cuenca, Quito, Guayaquil, y la llegada de los hermanos de las Escuelas Cristianas a otros países de lengua española[1], se sintió la necesidad de la creación de manuales escolares para los distintos niveles de las asignaturas de los planes de estudios. La planificación y el diseño de los textos escolares fue obra de la congregación, que encargaba a los hermanos más preparados la elaboración de los manuales de las distintas materias. El talento, la preparación y la

capacidad de trabajo del hermano Miguel fue el motivo por el que se le encomendó (Arteaga, 2013: 11) la redacción de más de cincuenta textos escolares de asignaturas tan diferentes como gramática, historia, aritmética, geografía, geometría, álgebra y religión. (Ocampo López, 2011: 18) La congregación decidió que todos los hermanos que escribieran manuales los publicaran, o con el genérico "por los Hermanos de las Escuelas Cristianas" o, a partir de 1897, con el nombre "G.M. Bruño" (López Teulón, 2012), adaptación al español del nombre del Superior General de los Hermanos de La Salle desde 1897 a 1913, el hermano Gabriel Marie Brunhes.[2] Por este motivo, los textos que escribió el hermano Miguel no van firmados con su nombre.

3. En 1875, se publicó una *Gramática de la lengua castellana, con un método de análisis gramatical y lógico, seguida de algunas nociones de literatura, escrita para el uso de las clases superiores de instrucción primaria y para los colegios y liceos de la República del Ecuador,* por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, impreso en París, en la imprenta de Víctor Goupy, escrita por el hermano José, visitador del Instituto de las Escuelas Cristianas, como aparece escrito en el documento del Ministerio de Estado en el Despacho del Interior e Instrucción Pública que precede al cuerpo del libro. El hecho de que este libro y otros manuales de diversas asignaturas, compuestos por los hermanos de La Salle, fueran declarados textos oficiales en todos los colegios y liceos de la República despertó el resentimiento del sector más liberal y anticlerical de la clase política ecuatoriana, lo que se hizo manifiesto en una serie de ataques en la prensa que llegaron a su extremo en los números 48, 49, 51 y 52, correspondientes a los meses de marzo y abril de 1889, del semanario *El Horizonte,* editado en Portoviejo, capital de la provincia costera de Manabí. En estos números se publicó, por partes, un ataque furibundo contra lo que se denominaba "los libros del monopolio", haciendo referencia a los manuales que, escritos

y editados por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, se habían convertido en textos oficiales en los centros de enseñanza de la República del Ecuador, por orden del Consejo General de Instrucción Pública. El ataque se dirigía, concretamente, contra el texto de Aritmética Comercial, pero, en el fondo, se estaba desacreditando todos los manuales de La Salle, queriendo demostrar su nula calidad por estar plagados de los errores más burdos y elementales. Los hermanos lasalianos del Ecuador, ante tan feroz agresión, se vieron forzados a responder por medio de un escrito titulado *Defensa de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*, publicado en Quito, en 1889, en la Imprenta de Bolívar por F. Ribadeneira. El texto, de 26 páginas, es una argumentación muy documentada que rebate, una a una, las falsedades contenidas en el libelo acusatorio, justificando la calidad del texto sobre aritmética mercantil. Pero, lo que me interesa de este folleto es un "Postcriptum" [sic] que ocupa las páginas 27 y 28. En él se da cuenta de que, en el número 53 del semanario manabita, se anuncia la próxima publicación de un libelo de naturaleza semejante dirigido contra los textos gramaticales. Dice textualmente:

> Seguidamente nos comunica la noticia de que "en la primera oportunidad empezará *El Horizonte* el examen de la Gramática y compendio de dichos Hermanos, por ser libros de una monstruosidad inusitada; y como esta materia no es tan árida como la de los números, podemos extendernos más. No todo se lo ha de llevar la política y la administración; es indispensable consagrar algunas horas de trabajo a la enseñanza pública. Si alguno de nuestros colegas de Guayaquil se nos adelantara en el trabajo que proyectamos, veríamos con mucha satisfacción esta prueba de patriotismo; porque dichas Gramáticas son filones inagotables de disparates." (*Defensa…,* p. 27)

La respuesta se anticipa, en este caso, a la publicación del ataque anunciado. En ella se nos proporcionan unas informaciones de enorme utilidad para el objeto de este trabajo:

> Ante todo, prevendremos al público que las antedichas Gramáticas fueron escritas en 1873, e impresas sólo en 1875, y que hace por tanto 14 años que salieron a luz. Claro es que contienen algunos errores, siendo como son de 1ª edición, por lo cual, estando ya agotada dicha obra, publicamos otro curso completamente distinto en 1885, titulado "Gramatiquilla infantil, teórico-práctica," para los niños principiantes; y en 1887 el "Compendio del tratado teórico-práctico de Gramática", correspondiente a los cursos preparatorio y elemental, advirtiendo que el Curso superior está en preparación, y muy adelantado.
>
> Con el fin de evitar al censor de la Gramática el chasco que se ha llevado el de la Aritmética, dirigiendo sus baterías contra la 1ª edición, agotada ya, hemos remitido por el correo, al señor Director de *El Horizonte*, las últimas ediciones de las Gramáticas, para que se digne pasarlas al censor, y le sirvan de base de su trabajo.
>
> Ojalá que en la crítica de la Gramática tengamos que entendernos con persona ilustrada y competente en la materia, que no tome el rábano por las hojas; nos dé luces para corregir los verdaderos errores, y perfeccionar nuestro texto; que entonces sí se lo agradeceremos sinceramente. Quisiéramos además un censor leal y caballeroso, no falsificador ni truncador de textos, y que tenga la fineza de remitirnos sus artículos de ataque a fin de que podamos contestarle. (*Defensa…,* pp. 27-28)

Los textos que vienen a sustituir a la primera gramática de 1875 son todos obra del hermano Miguel. En los

textos impresos, como ya he dicho, la autoría se atribuye genéricamente a los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Incluso, en una nota de la Secretaría del Consejo General de Instrucción Pública de la República del Ecuador, fechada en Quito, el 7 de agosto de 1890, que antecede al prefacio del *Compendio del tratado teórico-práctico de Gramática de la lengua castellana*[3], en la que se declara este libro como "texto para las Escuelas de la República", se suprime la mención expresa al hermano Miguel, como autor del manual, mención que figura en la nota oficial, reproducida en los *Anales de la Universidad Central del Ecuador* (1890: 537), en la que aparece expresamente dos veces el nombre del hermano Miguel. Donde en el documento original se dice:

> Conocida como me era de antemano la obrita "Compendio del Tratado Teórico Práctico de Gramática de la Lengua Castellana", compuesta por nuestro compatriota el inteligente, laborioso y experimentadísimo Hermano Miguel de las Escuelas Cristianas…
> Como en los últimos exámenes de los niños de las Escuelas Cristianas, hubiese tenido ocasión de oír a los Hermanos examinar, y a sus alumnos responder, conforme al método de aprendizaje del idioma seguido por el Hermano Miguel, tanto en la "Gramatiquilla" cuanto en la obra acerca de la cual estoy informando…

en el libro aparece como:

> Conocida como me era de antemano la obrita "Compendio del Tratado Teórico Práctico de Gramática de la Lengua Castellana", compuesta por un Hermano de las Escuelas Cristianas compatriota nuestro, inteligente, laborioso y experimentadísimo…

> Como en los últimos exámenes de los niños de las Escuelas Cristianas, hubiese tenido ocasión de oír a los Hermanos examinar, y a sus alumnos responder, conforme al método de aprendizaje del idioma seguido por dicho Hermano, tanto en la "Gramatiquilla" cuanto en la obra acerca de la cual estoy informando…

En este texto se indica con toda claridad que, una vez agotada la primera *Gramática de la lengua castellana* (1875), escrita por el hermano José, en la que el que escribe reconoce errores de principiante, se han publicado dos manuales de gramática "completamente distintos": una *Gramatiquilla infantil, teórico-práctica* (1885), para los principiantes, y el *Compendio del Tratado Teórico Práctico de Gramática de la Lengua Castellana. Ortología y Analogía* (1887), para los grados preparatorio y elemental, ambos, obra del hermano Miguel, a quien se califica de "inteligente, laborioso y experimentadísimo". Se indica, asimismo, que está muy avanzada la elaboración de la gramática correspondiente al curso superior.

4. No es fácil saber a ciencia cierta cuáles son las obras gramaticales escritas por el hermano Miguel porque ninguna va firmada por él, además de que la modestia del gramático cuencano le impedía hacer gala del fruto de su trabajo. Los pocos estudiosos que han tratado el tema no coinciden en los títulos cuya autoría le atribuyen.

No pudo formar parte del equipo que trabajó en la redacción de la *Gramática de la lengua castellana,* de 1875, atribuida al hermano José, por una simple razón de edad. En la *Defensa de los Hermanos de las Escuelas Cristianas* (1889: 27) se dice que este texto fue escrito en 1873, cuando el hermano Miguel acababa de cumplir los 18 años. Aunque su talento fuera grande y se manifestara muy tempranamente, es difícil creer que un muchacho autodidacta tuviera la preparación, las lecturas, los conocimientos y la

experiencia docente necesaria para colaborar en una obra de tal envergadura.

Tenemos certeza de que fue el redactor del conjunto de textos destinados a sustituir a la *Gramática* de 1875. Estos textos, que constituyen una unidad a la que se denomina "Tratado teórico-práctico de Gramática" (H.E.C., 1895: 4), comprende los siguientes libros: una *Gramatiquilla infantil*, o curso preparatorio; un *Compendio* dividido en Curso elemental y Curso medio; y un *Curso superior,* que en 1895 todavía estaba en preparación. A cada tomo corresponde un libro del maestro con las claves de los ejercicios propuestos en los libros de los alumnos. Montoro del Arco (2023:173), que ha estudiado las gramáticas, el canon y las series textuales de los manuales editados por los Hermanos de las Escuelas Cristianas desde su llegada al Ecuador, en 1863, hasta 1910, fecha del fallecimiento del hermano Miguel, ha localizado las siguientes partes de este proyecto editorial:

- *Gramatiquilla infantil teórico-práctica de la lengua castellana* (Quito, 1885).

- *Ortología y Analogía. Compendio del tratado teórico-práctico de gramática de la lengua castellana*. Segundo libro del alumno, correspondiente al curso elemental (París, 1887).

- *Sección práctica del compendio del tratado teórico-práctico de gramática de la lengua castellana*, Segundo libro del alumno (Quito, 1890).

- *Sintaxis. Compendio de gramática castellana.* Curso de segundo año (Quito, 1894).

Estos libros fueron reeditados en numerosas ocasiones, tanto en París como en Quito. Algunos de ellos no tienen fecha de impresión. La Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE) recoge una serie de libros, editados por los Hermanos de La Salle alrededor de 1907, que, con el título de *Gramática de la lengua castellana,* en sus distintos niveles, son adaptaciones, con muy ligeras modificaciones, de los manuales del hermano Miguel. Años más tarde, en Buenos Aires, se vuelven a publicar los tres niveles de la

gramática, bajo el título de *Lecciones de gramática castellana* (curso medio, 1919; cursos elemental y superior, 1930), que siguen igualmente el modelo del gramático ecuatoriano.

Para el desarrollo de este trabajo me centro en el *Compendio del tratado teórico-práctico de gramática de la lengua castellana (Ortología y Analogía)*, sexta edición, impreso en París, por la Procuraduría General, en 1895.

5. El *Compendio del tratado teórico-práctico de gramática de la lengua castellana (Ortología y Analogía)* es un libro enormemente interesante, impreso en octavo, con letra muy pequeña: el cuerpo doctrinal, ordenado por ítems numerados, viene impreso con tipos de tamaño 10; los ejercicios prácticos, en tipo 8; la relación de errores que deben corregir los alumnos y los ejercicios de análisis oral, en tipo 7. La gramática,de 180 páginas, está precedida de una nota gubernamental y de un prefacio, y va seguida de un índice de materias.

En el verso de la portada viene reproducido el documento de la Secretaría del Consejo General de Instrucción Pública de la República del Ecuador, de 7 de agosto de 1890, en el que se declara este libro como "texto para las Escuelas de la República". En el Prefacio, que ocupa las páginas 1-4, el autor expone con mucha claridad cuál ha sido la finalidad perseguida con este libro y qué método ha empleado para ello. Este libro es el resultado de la experiencia adquirida en varios años de trabajo con los niños del colegio y de prolijos estudios para poner una materia tan árida al alcance de las inteligencias infantiles.

Los capítulos suelen ir divididos en varias lecciones. En cada lección, después de la exposición de la teoría gramatical, aparece una serie de ejercicios prácticos para que el alumno asimile mejor lo aprendido en ella. Al final de cada capítulo, figuran también unos cuadros sinópticos en los que se resume lo explicado en las páginas anteriores.

El hermano Miguel, haciendo un ejercicio de honestidad

intelectual nada frecuente en este tipo de obras y, mucho menos, en un material dirigido en exclusiva a los alumnos de las Escuelas Cristianas y, más tarde, a todos los de las escuelas del Ecuador, da la relación de fuentes en las que se ha apoyado para la redacción del *Compendio.* En primer lugar, sitúa la *Gramática* de la Real Academia Española. Seguidamente, cita la *Gramática* de Bello, anotada por Cuervo. Esta es, realmente, la obra en la que se inspira el hermano Miguel, sobre todo en lo que se refiere a la gramática del verbo[4]. En tercer lugar, las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano,* de Cuervo. Y, finalmente, el *Nuevo compendio de la gramática castellana de Don Andrés Bello cotejado con la estensa de este académico,* de César C. Guzmán.

Seguidamente razona por qué no da las declinaciones de los elementos nominales, como era usual en las gramáticas de su tiempo. Se escuda en Bello y en que no se trata de una gramática comparada del latín y castellano, sino de un compendio de lo más necesario para el aprendizaje de los miles de niños y niñas de las escuelas de la República. Justifica también por qué elige la nomenclatura gramatical de Bello, especialmente en el sistema verbal: es más racional y más sencilla que la tradicional (dice que habla "con experiencia y conocimiento de causa").

Finalmente, explica en qué consisten y qué pretende con los ejercicios prácticos, que combina con fragmentos de escritores españoles y americanos. Elige escritores americanos para que el niño "vaya también admirando y procurando emular a las glorias verdaderas de la patria donde vio la luz primera" (p. 3). Declara el hermano Miguel un claro interés porque su gramática sea específicamente una gramática para escolares americanos. No puede ignorar el origen español de la lengua, pero quiere establecer diferencias y dar relevancia a lo propio y distintivo de las naciones hispanoamericanas.

Concede una gran importancia a los ejercicios de corrección de errores del lenguaje, que ordena en relación a la

materia tratada en cada capítulo.

A partir de la lección 11, cada capítulo termina con una máxima o un proverbio de un escritor americano para que, sobre él, se realicen ejercicios de análisis gramatical.

Se recogen también fábulas de autores españoles y americanos con una triple finalidad: que los niños se familiaricen con frases y expresiones idiomáticas, que aprendan el significado de muchas palabras y que reciban la enseñanza moral que cada fábula encierra.

Finalmente, propone unos ejercicios de fraseología para que los niños aprendan a expresarse con claridad y exactitud; y un par de refranes, tomados de la colección de *Refranes del Quijote*, de Coll y Vehí, a fin de que los alumnos expliquen su sentido.

En página aparte escribe la lista de los escritores, españoles y americanos, de los que recoge en el libro fragmentos de sus escritos. Aunque la relación es alfabética, ordeno los nombres de los autores por nacionalidades:

- España: Real Academia; Severo Catalina; Cervantes; Coll y Vehí; Feijoo; Cayetano Fernández; Tomás González Carvajal; Fray Luis de Granada; Hartzenbusch; Iriarte; Pablo Jérica; Fray Luis de León; Martínez de la Rosa; Nieremberg, Miguel Agustín Príncipe; Saavedra Fajardo; Samaniego; Solís; Félix Torres Amat.
- Ecuador: Antonio Borrero; Ramón Borrero; Julio Castro; Pedro Fermín Ceballos; Luis Cordero; Mariano Cueva; Juan Abel Echeverría; Eugenio Espejo; José Modesto Espinosa; Roberto Espinosa; Antonio Flores Jijón; Rafael García Goyena; Gabriel García Moreno; Federico González Suárez; Pablo Herrera; Numa Pompilio Llona; Benigno Malo; Juan León Mera; José Joaquín Olmedo; Manuel José Proaño; Tomás Rendón; Fco. Javier Salazar; Quintiliano Sánchez; Fray Vicente Solano; Carlos R, Tobar; Honorato Vázquez.
- Chile: Miguel Luis Amunátegui; José Ignacio Cienfuegos; Zorobabel Rodríguez; Benjamín Vicuña Mackena; Carlos Walker Martínez.

- Colombia: Julio Arboleda; José Joaquín Borda; Francisco J. de Caldas; José Eusebio Caro; Miguel Antonio Caro; Ricardo Carrasquilla; Rufino José Cuervo; J. David Guarín; J. Manuel Marroquín; José Joaquín Ortiz; Belisario Peña; Rafael Pombo; J. M.ª Vergara y Vergara.
- Venezuela: Rafael María Baralt; Andrés Bello; Simón Bolívar; Arístides Rojas.
- Cuba: José de la Luz Caballero;
- Perú: Manuel A. Fuentes; Manuel de Odriozola; Hipólito Unanue.
- Argentina: Pedro Goyena.
- México: José Rosas; Francisco Zarco.

El hermano Miguel tiene conciencia de estar escribiendo un manual para escolares americanos, por lo que llena su texto de referencias a los países americanos. En los ejemplos con los que ilustra su teoría gramatical, si menciona una cordillera será los Andes; si se trata de un río, este será el Amazonas o el Guayas, río que baña Guayaquil; si una montaña, el Chimborazo o el Pichincha; si unas islas, las Antillas o las Galápagos. De manera semejante, en la selección de textos literarios de los autores hispanoamericanos, elige fragmentos relativos a aspectos de la geografía o de la cultura del Ecuador y de los países vecinos. Son frecuentes los textos en los que se exalta la hermosura de la tierra americana o el valor de los libertadores. La proporción de autores americanos, frente a la de autores españoles, es bien elocuente: 18 escritores peninsulares frente a 55 americanos; de ellos, 26 ecuatorianos. Se trata de un homenaje a las letras hispanoamericanas.

En los textos elegidos por el hermano Miguel se pretende compaginar la formación cristiana con la ciudadana; el amor a Dios y el amor a la patria. En unos se resalta la excelencia de los valores morales del cristianismo y en otros, el amor a la tierra y a las costumbres de América. Pero la defensa de la independencia de los países americanos

no lleva aparejado el ataque a lo español como signo del antiguo dominio, sino todo lo contrario. Así, en las págs. 107-108, recoge un texto del colombiano M. Antonio Caro, en el que se encarece la excelencia de los conquistadores españoles; o el de la pág. 147, que es un precioso elogio de la misión civilizadora y evangelizadora de España, escrito por el ecuatoriano Pablo Herrera.

6. De todos estos ejercicios propuestos, da una importancia especial a la corrección de errores del lenguaje "en que incurrimos casi todos". Se refiere a errores del lenguaje frecuentes en personas de clase social alta. A finales del siglo XIX, a las escuelas del Ecuador, como a las de cualquier otro país, acudían los hijos de las familias acomodadas. Los ciudadanos de las clases sociales más humildes no tenían acceso a la educación. Téngase en cuenta que, en 1950, la tasa de analfabetismo en el Ecuador era del 44,2%. Esta tasa presentaba grandes disparidades sociales y locales. Así, los cantones de la Sierra Central, con alto predominio de población indígena, presentaban las mayores tasas de analfabetismo (UNESCO, 2009: 21). Es razonable pensar que el grado de alfabetización en el último decenio del siglo XIX fuera aún mucho más reducido. El hermano Miguel achaca los vicios en el lenguaje de los niños y jóvenes que acudían a las escuelas "a la primera educación doméstica, confiada como está al cuidado de nodrizas ignorantes y corruptoras cuando menos del habla de sus hijos de leche"[5]. Por ello, considera que es "uno de los más importantes ejercicios el que se dirige a la corrección de dichos errores, sea en palabras sueltas, sea en locuciones o acepciones impropias." (p.3)

Pero no se ciñe al ámbito geográfico del Ecuador. Como, cuando redacta este *Compendio*, los Hermanos de las Escuelas Cristianas se han establecido ya en otras naciones de la América española, como Colombia y Chile, dice: "hemos hecho un estudio comparativo de los errores que se cometen generalmente en ellas; así que los más de los ano-

tados son comunes a casi todos los países hispano-americanos" (p.3). Evita, por tanto, en este manual, correspondiente al grado elemental, detenerse en corregir los vicios excesivamente regionales o locales. Promete dedicar su atención a estos errores del lenguaje en los textos de otros cursos.

Para la elaboración de las listas de errores lingüísticos que los alumnos debían corregir, se inspira en primer lugar, en su propia experiencia. Dice el hermano Miguel:

> No pocas voces son de las que hemos recogido *in fraganti* de boca misma de los niños, y como este opúsculo se ha compuesto para ellos, nadie habrá de extrañar el que hayamos insertado hasta las más triviales y caseras. (p.4)

Pero, siguiendo su norma de transparencia y honestidad, cita las obras que ha consultado para comprobar si los errores que él observaba en los alumnos de las escuelas ecuatorianas eran comunes en otras naciones americanas. Estas obras son: las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano,* de Cuervo; el *Breve catálogo de los errores que se comenten no solo en el lenguaje familiar sino en el culto, y hasta en el escrito, seguido de otro "breve catálogo de galicismos",* de Pedro Fermín Ceballos; las "Voces provinciales del Ecuador"[6], de Pablo Herrera; los "Apuntes para un diccionario de quiteñismos"[7], de Carlos R, Tobar; el *Diccionario de peruanismos,* de Juan de Arona; y el *Diccionario de chilenismos*, de Zorobabel Rodríguez.

7. La colección de errores frecuentes en la lengua de los alumnos de las escuelas que registra el hermano Miguel es un testimonio precioso de cómo era la lengua familiar de los ciudadanos de las clases medias, e incluso de niveles cultivados, en el Ecuador y en los países vecinos. En el libro del maestro, el hermano Miguel proporciona el término correcto o la construcción bien formada que corresponden a

las formas viciosas que se recogen en los libros de los alumnos. Los ejercicios prácticos de las gramáticas escolares, incluidas las listas de errores, se editan también en volumen aparte. Todo este material es una especie de *Appendix Probi* de finales del siglo XIX, semejante al que publican en la segunda mitad de este mismo siglo, autores españoles como Manuel Torrijos (1865) y americanos como Ulpiano González (1848), César C. Guzmán (1875) o los arriba citados Fermín Ceballos y Pablo Herrera, cuyas obras consulta el hermano de La Salle. Ulpiano González, dedica gran parte de su gramática (1848: 126-177) a la denuncia y corrección de los errores de la lengua que considera más dignos de enmienda[8]. Organiza este material siguiendo la ordenación que van a seguir los que, en años sucesivos, van a escribir obras semejantes. Fermín Ceballos escribe su *Catálogo* porque siente la necesidad de contribuir a erradicar los errores que corrompen la lengua, no solo de la gente del vulgo, sino también de las personas cultas:

> [Escribo este Catálogo] a fin de que los jóvenes, habituándose desde niños a pronunciar correctamente las voces de nuestra lengua, no incurran en tantísimos de los errores que se comete […] Tan arraigados se hallan entre nosotros semejantes errores, que no solo en el lenguaje familiar sino entre otros más elevados, i aun en los escritos que se dan a la estampa, los oímos o vemos a cada paso; i no solo cual propios de la jente vulgar, sino también de las personas cultas, de los letrados i hasta de los periodistas, a quienes debíamos suponer acostumbrados a manejar diariamente las gramáticas i diccionarios castellanos. (Ceballos, 1873: I)

Rufino José Cuervo, con quien el hermano Miguel llegó a tener una relación de amistad, observa la necesidad de corregir los errores del lenguaje porque la corrupción del

buen hablar y de la escritura correcta afecta a gentes de todos los lugares y de todas las clases sociales. Así, escribe en el prólogo de sus *Apuntaciones*:

> En Bogotá, como en todas partes, hay personas que hablan bien y personas que hablan mal, y en Bogotá, como en todas partes, se necesitan y se escriben libros que, condenando los abusos, vinculen el lenguaje culto entre las clases elevadas, y mejoren el chabacano de aquellos que, por la atmósfera en que han vivido, no saben otro. (Cuervo, 1885: VI)

El hermano Miguel, como maestro de un colegio de La Salle, siente la necesidad de educar en la corrección lingüística a los niños de las escuelas de su Congregación, pero también a los del resto de los centros escolares de la República, enseñándoles cuál es la norma y el uso correcto de la lengua española. Él, siguiendo la tradición, define la gramática como "el arte de hablar y escribir correctamente una lengua" (p. 7). La corrección en el hablar y en la escritura es el objetivo fundamental de la asignatura cuyo manual está escribiendo. Erradicar los vicios habituales en la boca de los niños y adolescentes es, por tanto, de vital importancia. Por ello, para que los alumnos los rectifiquen, recoge los errores más comunes de la lengua, tanto en palabras como en construcciones, y los clasifica según su especie: errores por adición; por supresión; por permutación o transposición de letras; de acentuación; de género; de número; en nombres propios o apellidos; derivados mal formados; aumentativos; diminutivos; compuestos; adjetivos; superlativos; verbos o en la conjugación; participios; y adverbios.

La relación de errores elaborada por el hermano Miguel es la siguiente:

1.- Errores por adición de letras:

> Aereolito, aereostático, aereonauta, agriura, alevantar, amostrar, arción (de la silla), arretirar,

arretranca, azorrarse (-ado), babeador, busted. (p. 9)

2.- Errores por adición:

Canguerejo, cirgüela, chale, champurrar (-rrear), chinchón, desvastación, diferiencia, escamotear, grod, gurbia, inciensio, indulugencia. (p. 10)

Inociencia, lamber, lejido, nieblina, occeano, percala, perfumen, soberado, ticsana, virgüela, volantín, sajino (puerco). (p. 12)

3.- Errores por supresión de letras:

Achote, alcol, almada, almenra, aua, auja, aujero, azar (agua de), cemita, chisporotear. (p. 14)

4.- Errores por supresión:

Humar, juco, mantención, padastro, pelmazar, pepa, supertición, suscrición, taquillar, transación, vitriol, zanoria. (p, 19)

5.- Errores por transposición:

Aplopejía, cabresto, cátreda, catredal, culeca, enjaguar, estupar, humadera, longaminidad, naide (o naiden), pachotada, petril, prespectiva, prespicacia. (p. 20)

6.- Errores por acentuación:

Arizága, aspíd, atáud, baláustre, bául, Cleópatra, cólega, concólega, desáhucio, desintéria (o disentéria), díploma, domínico, epígrama, Esáu, Escóbar. (p. 23)

Etiópe, Éufrates, intérvalo, jílguero, láud, Luzarrága, máestro (o maistro), máiz, máma, Mediterranéo, méndigo, necrológia, ópimo, páias, pántano. (p. 24)

Paráiso, pedagógia, periódo, rácimo, ráiz, réptil, sáuco, síncero, sútil, tápiz, telégrama, váguido, ventrilócuo, zodiáco. (p. 30)

7. Errores en nombres propios y en apellidos:

Anrade, Anrés, Antoño, Caetano, Cleotilde, Doloritas, Esáu, Exequiel, Garicoa, Getrudes, Grabiel, Ildifonso, Inacio, Ingalaterra, Juaquín, Leanro (p. 31)

Madalena, Nolberto, Ñúñez, Orijuela, Ostaquio, Policarpio, Pompeo, Rafel (o Rajuel). Rainaldo, Reimundo, Rumaldo, Sigismundo, Ugenio, Usebio, Velastigui, Zandumbí. (p. 33)

8.- Derivados mal formados:

Aguatero, albaceato, amarillar, amodorrado, arpero, baladronar, brasilero, cachetada, cuerear, cueriza, curtiembre, chispo (-ado, -arse), chochar (-era), flecadura, forcejeo, gargarear, gorgojarse, hachar, hambruna, hormar. (p. 34)

Buenazo, cazueleta, empuercar, engruesar, entiesar, espuelazo, espuelear, granizal, guantón, mohosear, pescuezón, piedrón, previsivo, resgoso, sinvergüenza (-cería), enculecarse. Pes, anque (conjunciones). (pp. 174-175)

9.- Diminutivos mal formados:

Buchicito, calicito, calientito, cieguito, crucita, comadrita, compadrito, correíta, crucita, cuerito, cuerpito, florcita, fueguito, haciendita, huertita, lengüita, manito, meriendita, muertito, nuevito, pancito, piecita, piecito. (p. 37)

10. Derivados mal formados:

Imprentar, jeringuear, lagrimear, leñatero, lustrear, pedacear, pestañar, picotón, piojera (-jiento), planteación, platal, rajadura, ramazón, renguear, sembrío, sesguear, sombredero (-dería), taladrear, tijereteada, topeteada (-tear), torreja, trinche. (p. 39).

11.- Errores de número:

Alicate, anda, andadera, angarilla, árguena, buscavida, calzoncillo, carie, cortapluma, cosquilla, despabiladera, dimisoria, enagua (o nagua), paragua, pertrecho, pinza, rasqueta, padresnuestros. (pág, 41)

12.- Errores de género:

El herrumbre, lora, la llama (animal), melera, mosco, el mugre, el nema, la paraguas, un porción,

ovejo, pulguero, piojero, potranco, el sartén, el troje, la vía crucis, vuelto (en compras, etc.). (p. 47)

13.- Aumentativos y diminutivos mal formados:

Cuerpazo, mujerón, narizón, ollota, piedrita, piernaza (-nota), viejote, piedrita, pueblito, puerquillo, puertita, puestito, salcita (de sal), solcito, suavito, tiernito, vecita (o vececita), viejillo (-ito), vientillo, vientecillo, vueltita, yerbilla. (p. 49)

14. Compuestos mal formados o desusados:

Apeorar, arrayar, cortapapel, desarrajar, desentechar, desentejar, desraizar, desyerbar, enalhajar, enazogar, enconfitar, encharolar, enesterar, enhacendado, enraizar, enrostrar, entechar, entejar, rosquituerto. (p. 50)

15.- Adjetivos: corrompidos o mal formados:

Abstrapto, acsoluto, adbitrario (ádbitro), adulón, bregado, encenegado, estriñido, glutinante, hiriente, inregular, inremediable, inreverente, mensal, peremne, pleitisto, retraente, tarantado. (pág, 54)

Áccido, ardiloso, arrevesado, annual, catire (-ro), cirineo, chueco, dementado, descachalandrado, desdientado, hóstil, inorante, sacriélego, beneficente, benevolente. (p. 57)

16.- Adjetivos: derivados mal formados:

Adulón, aguachento, blancuzco, canaleado, cegatón, comelón, correlón, cosquilludo, charlón, denguista, desgarrante, enfermoso, forzolento. (p. 59)

Frentudo, fuerzudo, galiquiento, habilidoso, jetón, jugalón, largucho, llaguiento, maluco, miedolento, molestoso, narizudo, paciencioso. (p. 60)

Pachorriento, pedilón, pedrejoso, pegoso, pescuezudo, plantudo, quejambroso, relumbroso, santulón, silbante, tembleque, tierroso, torrentoso. (p. 62)

17.- Errores por permutación:

Abtitud, aciel, admósfera, albañel, alfenique, alfider, almitir, antidiluviano, arfil, arrellenarse. (p.

65)
Bautismerio, beático, beile, bocarada, botamanga, buchi, cacagual, calunnia, candeleja, candilero, canuto. (p. 70)
Cañafístola, cárculo, carpinturía, cáusula, cenegal, ciénega, coabulación, comistraje, compañía, confituría, cormillo, cocodrillo. (p. 71)
Crista (del gallo), cuadjutor, cuadrúpero, cuete (-ero), cheleco, chiminea (-neya), delantar, demoño, derritimiento (-rritir). (p. 75)
Empaine, esquilencia, escrebir, estrebillo, felfa, golumpio, gomitivo, güeco, güelta. güeno, güerta (-to). (p. 77)
Güeso, güésped, güevo, güey, hachi, hendija, hojaldra, huantada, huapetón, indilgar, inenteligible, infundia. (p. 78)
Ingüento, joventud, jurgar, línia, llantín, mojo (-oso), morbus (cólera), neipe, ñeto, ñeve, ontura, paine. (p. 80)
Pantión, pañuelón, párparo, peila, pelizcar (o peñizcar), peltrechos, pífea, pión, policía, politémnica, prececto, previlegio, pulcre. (p. 85)
Punche, punchera, retafila, revulución, runacuajo, safle, salamanqueja, sartín, sepoltura, sosprender (-presa), suasar. (p. 88)
Suedro, tisera, titilimundi, trasijar, tresquilar, urzuelo, uvillo (-ar), vicipresidente, viciversa, vigüela, virtiente, virusa. (p. 89)
Abutagar, adevinar, agüelo, almofrez, almuaza, alvertir, añidir, arquilar (-ler), arrumbre, bocarada, cabretilla, camapé, catarina, centillo, centura, centurón, confituría, coyontura. (p. 97)
Culumpio (-piar), chinchorrazo, damasana, deligencia, desboronar, desengolver, desgañotarse, desimular, destornillarse, desyerbar, disparejo, disvariar, dolzura, eccena, eccétera, empremir, endividuo, elgolver. (p. 98)

Envitación, espelma, espelucarse, galucha, golver, Heleodoro, herver, juerte, medecina, melizo, mormurar, munumento, musolina, occeno, ocservar, parparear, pelizco, perdedizo. (p. 100)

Piquetazo, polecía, pórfiro, prencipal, redemir, revoletear, sigún, siguro, sobernal, Tiófilo, Tiodoro, testamentería, ucupar,

18.- Superlativos mal formados:

Ardientísimo, buenísimo, fuertísimo, lucientísimo, nuevísimo, pacentísimo, tiernísimo, valientísimo, cruelísimo, fielísimo. (p. 68)

19.- Errores por adición:

Alevantar, arrempujar, dentrar, desespumar, guargüero, inflingir, manipulear, martillear, nieblina, pataletear, perfumear, prostergar, salpiquear, topetear, trotear, cumbrera. (p. 91)

20.- Errores por supresión:

Acredor, albaca, aujerear, canojía, concencia, costipar, dotor, hondar, horcar, hormar, horrar, madrasta, Meregildo, mestro, padrasto, papujo (-ja), persinarse, tibiar, Ustaquio, Ustoquia, Ustorgio. (p. 95)

21.- Errores en los verbos:

1. Aunque *háyamos* alcanzado la victoria, no debemos andar descuidados. 2. Vosotros *ereis* (en presente) indignos de confianza. 3. Yo *hi* perdido todo el tiempo en distracciones y bagatelas. 4. *Haigan* o no *haigan* venido, no saldrás de aquí. 5. *Corré* pronto, no tardes, que te aguardo con urgencia. 6. No le *hei* visto más de un año. 7. *Compráte* un sombrero, y *cuidarislo* bien. 8. En mi casa yo *hai* encontrado un rico tesoro. (p. 104)

1. No debemos *arresgar* los bienes eternos por un gusto pasajero. 2. El cochero sabe *arriar* bien a las mulas. 3. *Aniéganse* los campos con la creciente de los ríos. 4- Me *apié* del caballo antes de pasar el puente. 5. El sombrerito de paja le *agracea* mucho.

6. Voy a *copear* la historia. 7. El mal pastor deja *descarrear* a sus ovejas. 8. Empezó a *despiarse* la yegua antes de llegar a la hacienda. 9. Acaba de *dentrar* el médico al hospital. (p. 106)

1. El guitarrista *tiempla* la vihuela. 2. El vagabundo anda *ocioceando* todo el día. 3. Siga Ud. La calle hasta *voltiar* la esquina. 4. El armero *destiempla* la espada. 5. El arbusto se empieza a *entiesar*. 6. Jonatás destrozó a los filisteos *peliando* con valor. 7. La potranca *trotea* demasiado. 8. Los carneros *topetean* a menudo entre ellos. (p. 108)

1. Todos los jueves *salemos* a *pasiarnos*. 2. Varios enfermos se curan aunque el médico los *desáhucie*. 3. *Hendir* significa rajar o partir, y también atravesar el agua o el aire. 4. No debes *vertir* tinta sobre tu cuaderno. 5. Por medio del calor se hace *derritir* el vidrio y otras materias sólidas. 6. Yo *interezco* comprar una gramática. (p. 126)

1. *Oíte,* Juan: *volvite* a casa y *tráime* el sombrero. 2. El pobrecillo no puede andar porque le *apretan* los zapatos. 3. Conviene que nos *adestremos* en los ejercicios gramaticales. 4. Los músicos *acordan* los instrumentos. 5. Desde la fiebre que tuvo, cada día *engrosa* mi hermano. 6. Ya va *engruesando* el perrito. 7. Cada día *mezco* a mi hermanita en la cuna. 8. No me *enriedes* el pelo. 9. Al *cáirsele* el cántaro, la lechera *virtió* toda la leche. 10. Nuestro vecino no *herra* bien a los caballos. 11. No me *trastuernes* los papeles. (p. 132)

1. Con el cólera y la guerra se *despoblan* las ciudades y se *poblan* los cementerios. 2. No *espuelees* tanto a la pobre mula. 3. Los peones *desherban* la sementera. 4. Se le rompió el cedazo al molinero cuando *cirnió* la harina. 5. No me *doldría* tanto el insulto que me haces, si no ultrajases también a mi padre. 6. Ya hice *herver* la leche. 7. Las tempestades y las crecientes *asolan* los sembrados. 8.

Yo mismo *reducí* los quebrados a un común denominador. 9. El hombre de bien jamás *denosta* a nadie. 10. *Conducieron* a los pobres al hospital. 11. Yo me *fi* a visitarle. (p. 133)

1. *Pueden* haber mil hombres en el templo. 2. *Hubieron* muchos muertos en la guerra. 3. *Hubimos* doce personas a la mesa. 4. *Han habido* abundantes lluvias este año. 5. Se me *hela* la sangre en las venas. 6. El jueves *lluvió* toda la noche. 7. Durante el invierno *neva* constantemente. 8. Aunque esté *lluviendo* me he de ir a la escuela. 9. En 1888 *hubieron* grandes fiestas en honor del Padre Santo. 10. Ya *es* las siete de la mañana, y cuando salgas *serán* la una de la tarde. (p. 135)

22.- Errores de conjugación:

1. Este perro *cuerre* más que la liebre. 2. Se daña tu cuaderno porque no lo *dueblas* bien. 3. Al subir para coger nidos, casi se me *tuerza* el árbol. 4. Si no me *entriegas* lo que te *empresté*, no vuelvo a darte nada. 5. *Mandále* a Juan que *cuerte* la carne. 6. *Tueses* tanto de noche, que me impides dormir. 7. Este rapazuelo siempre *enrieda* la clase con sus continuas travesuras. 8. El niño mal educado hace ruido cuando *suerbe* las bebidas. (p. 111)

1. El dibujante *delinia* la planta del edificio. 2. El cántaro se *vacía* por estar *aujereado*. 3. Es una gran ventaja el saber *escrebir*. 4. Perico, *subíte* al árbol para buscar nidos. 5. No puedo atender a lo que dices, porque a cada momento *várias* de conversación. 6. *Alíniense* ambos bandos, para ver cuál es más numeroso. 7. *Uníte* a los buenos para que seas uno de ellos. 8. *Pongámosnos* a un lado hasta que pase la tropa. 9. *Mos* hemos olvidado de *ponermos* la cruz de honor. (pp. 114-115)

1. *Vos* no *quieres* sufrir ningún perjuicio, aunque se *amuelen* (o *amolen*) los otros. 2. Por más que *sáumas* ese cuarto, siempre despide mal olor. 3.

La gallina *réune* a sus polluelos debajo de las alas. 4. El octavo mandamiento nos *próhibe* la mentira. 5. No *áhumes* tanto el pernil, para que no tenga sabor desagradable. 6. Cada vez que *me enfermo*, quedo postrado un mes por lo menos. (p. 116)

1. Apenas *tú* me *distes* la noticia, no pude creerla. 2. Los vestidos se le *cáian* a pedazos al pobre niño. 3. Hemos *óido* cantar el himno nacional. 4. Porque insensato le *cedistes* tus derechos, te encuentras ahora en grande apretura. 5. El lobo y el perro son animales que *áullan*. 6. Algunas veces cuando *máulla* el gato, parece que llora un niño ternezuelo. 7. No te *áires* ni *enojís* con nadie, si *querís* vivir en paz con todos. 8. *Tenimos* un trapecio muy lindo en casa. (p. 125)

1. Se te *cairán* los dientes si comes tanto dulce. 2. El ladrón *forza* puertas y ventanas, y arrebata los bienes de sus semejantes. 3. Los hojalateros *soldan* con estaño y pez. 4. Siempre que Lucio dispara la escopeta, *erra* el tiro. 5. Haz que *empedren* bien el zaguán de tu casa. 6. Los obreros *empiedraron* la calle. 7. Le *dolrá* la cabeza a Pepito, por haberse asoleado todo el día. 8. Agustín *descolla* entre sus hermanos. 9. No *cozas* las habas en la olla. 10. La costurera *cuese* mal las camisas. (p. 130)

1. Ayer *andé* todo el día en busca de un albañil. 2. *Huigo* de los malos amigos para no hacerme como ellos. 3. El pensamiento del invierno *atierra* a los más duros de corazón. 4. *Desollan* al buey después de muerto. 5. Tus chicos me *trasegan* los papeles. 6. *Virtamos* amargo llanto por nuestros pecados. 7. Cuando nos *muéramos*, tendremos que dejarlo todo. 8. De Europa me *traye* bonitos juguetes mi papá. 9. *Andá* pronto, y cuidado con atrasarte. 10. Con la goma se *atiesa* el cabello. (p. 139)

1. Dios nos manda que *huígamos* del peligro. 2. El ratón *caye* en la trampa por goloso. 3. El oficial

se *riyó* porque los indios no *tañieron* bien el arpa. 4. El mayordomo *aterra* el animal para matarlo. 5. *Engréite* tú con eso. 6. No me *renoves* el pesar que siento. 7. Siempre que *puédamos* debemos ir al sermón. 8. *Seguí pes* breve, Manuel. 9. Ya *sabimos* la lección ahora. 10. Aunque me *dijiera* Luis, no *salría* yo de casa. (p. 143)

1. *Poné* la leña al fuego, y *decíle* al muchacho que venga. 2. Esto *valrá* dos centavos, y ¿por qué *querís* que te pague diez? 3. *Vamós* a ver al joven; así tal vez te *satisfacerá.* 4. *Dirísle* al maestro que esta mañana *traducí* el tema, después que *venistes* de la escuela. 5. *Degollan* a los inocentes. 6. Ya *desleyó* el pintor los colores. 7. *Detiene* al caballo antes de que te eche por tierra. 8. Si a lo menos mi hermano te *satisfaciera* con lo que le doy; pero esta mañana se *engullió* todas las peras que me *trujo* mi padrino. (p. 145)

1. *Váyansen,* ustedes, que yo no *salré* antes de las dos. 2. *Vení* Manuel, y *vámosnos* a bañar. 3. *Previénete* con tiempo para que después no te arrepientas. 4. El año pasado *venimos* del campo llenos de tristeza. 5. ¿Por qué me *contradeciste* sin ningún reparo? 6. Nuestro tío nos convidó a que *váyamos* cada semana a su quinta. 7. Si te *sonriyeras* alguna vez, te granjearías el afecto de todos. (p. 147)

1. Se acerca el día en que *veis* a recibir el premio. 2. Los gendarmes *andaron* todo el día sin poder alcanzar al ladrón. 3. *Ponéme* la servilleta encima de la mesa. 4. Es tan indigno ese hombre, que no merece que lo *menten.* 5. Los ricos soberbios *hollan* a los pobres y miserables. 6. En la casa vecina están *friyendo* carne. 7. *Hacéme* este favor, por Dios. 8. *Esforzáte* en escribir bien. (pp. 150-151)

1. *Supiendo* la lección se juega con más gusto. 2. Me *satisfació* cuanto me dio el oficial. 3. *Decíme* si deseas algo más. 4. A mí me *cupió* la mejor parte.

5. Él *querá* salirse con la suya. 6. Yo lo *vide* esta mañana en casa de mi padre. 7. Amigo mío, *retiene* en la memoria lo que te digo. 8. El samaritano *vido* al pobre maltratado por los ladrones, y se compadeció de él. 9. No *cabí* en la sala con tanta gente como había. 10. *Amuéstrame* el camino de tu casa. 11. Cuando Luis *leó* la carta, no pudo contener las lágrimas. (p. 153)

23.- Errores en los participios:

1. Ya ha *escribido* Juan la carta. 2. El huérfano tiene *imprimido* en la memoria el recuerdo de su padre. 3. Aun no habrá *morido* el indio. 4. Nunca te habías *ponido* corbata. 5. ¿Por qué no has *devolvido* el trompo? 6. Mañana estará *freída* la carne. 7. El reo ha *matado* a su padr3e. 8. Traen *prendido* al ladrón. 9. El pañuelo está bien *preso*. 10. Hoy me he *rompido* la cabeza. 11. Quedó *imprentado* el pie en el lodo. (p. 160)

24.- Errores en los adverbios:

Los cachorros recogen las migajas que están *adebajo* de la mesa. *Envanamente* le enseñarás, si él no quiere aprender. *Endenantes* me dijo que iría conmigo, y *aura* se queda. Esta sí tiene que pagármela *precisadamente*. *¿Onde tam* estará el libro que me *emprestaste*? El pobrecito está *dende* ayer sin probar bocado. Yo *tamién* quisiera aprender el dibujo. *¿Ande* te vas tan apresurado? (p. 163)

Inocentamente le respondió el joven, y con eso no le perdonó. Alto *hay,* Señor mío; no se pasa adelante. Tengo la cara *media* hinchada y los pies *medios* molidos. Los botines están *demasiados* pequeños. El niño está *recientemente* bautizado. *Recién* que llegó, vino a visitarme. No leas tan *prontamente* ni confusamente. Mi hermana es *poca* menor que *mí*. Las planas de Ricardo son *bastantes* mejores que las tuyas. (p. 167)

25.- Errores de acentuación o por transposición:

> Albumína, azóe, bilbáino, empaderar, estógamo, heróina (-óismo), necrológia, niervo, ópimo, pentágrama, polígloto, polvadera, Redusindo, supérfulo, záfiro. (p. 176)

8. La mayor parte de los errores registrados en el *Compendio* son propios de la lengua rústica o vulgar de cualquier país de lengua española. Tanto en España como en América son muy frecuentes en la lengua descuidada, especialmente entre los hablantes poco instruidos, los fenómenos que se observan en los ejemplos que ofrece el hermano Miguel a los escolares que utilizan su manual, sobre todo aquellos relativos a los elementos nominales. Podemos clasificarlos en

8.1. Errores de naturaleza fonológica:

- Errores por vacilación del timbre de las vocales átonas (*cirineo, escrebir, estrebillo, felfa, hojaldra, indilgar, inenteligible, ingüento, joventud, linia, neipe, paine, previlegio, pulcre, revulución, runacuajo, sepoltura, tresquilar, urzuelo, uvillo, vicipresidente, viciversa, virtiente, adevinar, añidir, cabretilla, centura, centurón, coyuntura, culumpio, deligencia, desimular, destornillarse, disvariar, dolzura, endividuo, medecina, mormurar, munumento, musolina, polecía, prencipal, redemir, sigún, siguro, ucupar*).
- Errores en la diptongación de los términos, tanto diptongando incorrectamente (*diferiencia, inociencia, nieblina, calientito*, *tierroso, cuete, cuadjutor, linia, espuelear, engruesar, cazueleta, Juaquín, Tiófilo, Tiodoro*), como suprimiendo un elemento del diptongo (*anque, pes* por *pues, resgoso, mensal* por *mensual, Ugenio, Usebio, Ustaquio, Rumaldo*); o creando hiatos de diptongos (*pífea, beático* por *viático, Heleodoro)*; en la supresión de los hiatos por eliminación de uno de las vocales en contacto (*almada* por *almohada, alcohol, azar* por *azahar, albaca, acredor*).
- Errores por equivalencia de las consonantes líquidas

(*arfil, cárculo, cormillo, delantar, arquilar, espelma, Nolberto).*

- Errores en las palabras con diptongo creciente con semiconsonante velar o con dicho diptongo precedido de labial o velar sonora (*aua, auja, aujero, aujerear, huantada, huapetón, güeco, güelta, güeno, güerta, güeso, güésped, güevo, güey, cirgüela, vigüela*); o confusiones de consonante labial y velar ante vocal velar (*golumpio, gomitivo*).
- Errores por metátesis de consonantes (*enjaguar, estupar, longaminidad, naide, pachotada, humadera, polvadera, estógamo, niervo, supérfulo)*, en especial de consonantes líquidas (*aplopejía, cabresto, cátreda, catredal, petril, prespectiva, prespicacia, Grabiel*).
- Errores en la escritura (pronunciación) de los grupos consonánticos cultos: por eliminación de la consonante en posición implosiva (*supertición, suscrición, transación, inorante, dotor, persinarse*); por equivocación en la consonante implosiva (*abstrapto, acsoluto, adbitrario, peremne, abtitud, admósfera, almitir, alvertir, prececto, politémnica, eccena, eccétera*); o por utracorrección (*occéano, ticsana, áccido*). O por reducción de grupos consonánticos en palabras patrimoniales (*padastro, madrasta).*
- Errores por aféresis, por eliminación de la vocal inicial de la palabra (*humar, hondar, horcar, horrar, tibiar, pelmazar, glutinante, tarantado*).
- Errores por prótesis, por adición de una vocal al inicio de una palabra (*alevantar, amostrar, arretirar, arretranca, arrayar, adebajo, alevantar, arrempujar*); por adición de una consonante (*busted, lejido* por *ejido*, *dentrar*), o por un grupo de fonemas (*enalhajar, enazogar, enconfitar*[9]*, encharolar, enesterar, envanamente, endenantes*).
- Errores por epéntesis, por adición de fonemas en medio de la palabra (*arción*[10]*, babeador*[11]*, champurrar (-rrear), chinchón* por *chichón, gurbia, lamber, sajino,*

indulugencia, inflingir). Unas veces pueden deberse a un proceso de reanálisis del hablante que corrige el término normativo acudiendo a su conocimiento intuitivo de lengua que habla (*aereolito*, *aereostático, aereonauta, desvastación, volantín, agriura*[12]*, inregular, inremediable, inreverente*).

- Errores por acentuación incorrecta (*aspíd, necrológia, pedagógia, ventrilócuo,* zodiáco). Son frecuentes las palabras llanas acentuadas como esdrújulas, siendo llanas[13] (*cólega, díploma, domínico, epígrama, intérvalo, jílguero, méndigo, ópimo, pántano, rácimo, síncero, telégrama*); y aquellas en las que se resuelve el hiato desplazando el acento a la vocal abierta (*atáud, bául, láud, maestro* o *máistro, máiz, paráiso, ráiz, sáuco, Esáu*).

8.2. Errores de naturaleza morfológica:

- Singulares mal formados del tipo *anda, andadera, buscavida, carie, cortapluma, cosquilla, paragua.* Términos, que el hermano Miguel considera incorrectos, como *enagua* y *rasqueta,* se incluyeron en el *DRAE* en 1925; *alicate, angarilla y árguena,* en la edición de 1927; *calzoncillo* en la de 1936 y *pinza* en 1956. Registra también *pertrecho,* que aparece en el diccionario académico en las ediciones desde 1737 a 1803; no aparece en los que manejaría el gramático cuencano.
  Un plural malformado: *padresnuestros.*
- Registra dos tipos de errores de género. Por una parte están los términos que se emplean con la desinencia de género equivocada (*lora, mosco, ovejo, pulguero*[14]*, piojero, potranco*[15]*, vuelto* (en compras)[16]. Por otra, los casos de concordancia equivocada (*el herrumbre, el mugre, el nema, la paraguas, un porción, el sartén*[17]*, el troje, la vía crucis).* Sorprende que incluya en la lista de incorrecciones *la llama* (animal), término que aparece por primera vez en el *DRAE* en 1817, como sustantivo de género femenino.

- Los errores correspondientes a la derivación afectan tanto a la derivación apreciativa como a la lexicogenésica. Con frecuencia, estos errores están provocados por el reanálisis operado por los hablantes que, por analogía con los términos primitivos, diptongan los derivados cuando aquellos lo hacen (*cazueleta, empuercar, engruesar, entiesar, espuelazo, espuelear, pescuezón, piedrón, calientito)*; otras veces, estos crean verbos de conjugación que les parecen más fáciles, por medio del derivativo *ear* (*jeringuear, lagrimear, lustrear, pedacear, sesguear, taladrear, martillear, perfumear, pataletear, salpiquear, trotear*).
  El hermano Miguel incluye en la lista de errores de la lengua una serie de superlativos en los que se diptonga como en el grado positivo, a pesar de estar el diptongo en sílaba átona (*ardientísimo, buenísimo, fuertísimo, lucientísimo, nuevísimo, tiernísimo, valientísimo*) o, por ultracorrección, no se diptonga indebidamente (*pacentísimo*). En el libro del maestro, donde vienen los errores corregidos, estos superlativos son *ardentísimo, bonísimo, fortísimo, lucentísimo, novísimo, ternísimo, valentísimo, pacientísimo.* De modo semejante, condena superlativos analógicos como *cruelísimo* o *fielísimo.*
  Sanciona como incorrectos, igualmente, aumentativos frecuentes en el castellano americano como *cuerpazo, ollota, piernaza, viejote*; diminutivos con derivativo acortado como *puertita, salcita, solcito, suavito, vecita, viejito,* en vez de *puertecita, salecita, solecito, suavecito, vececita, viejecito.*
- Por lo que respecta a los pronombres personales, registra la confusión de nasales en la forma átona de la primera persona del plural (*mos hemos olvidado de ponermos la cruz de honor*) por contagio de la desinencia verbal.

8.3. Errores en el sistema verbal:

- Algunos de los errores registrados son vulgarismos presentes en la lengua de cualquier hablante de espa-

ñol, sea del país que sea:

- Los pretéritos analógicos: *andé, andaron, reducí, traducí, conducieron, satisfació, satisfaciera, contradeciste, cabí.*
- Los impersonales concordados con el objeto directo: *pueden haber mil hombres, hubieron muchos muertos, hubieron grandes fiestas, han habido abundantes lluvias.*
- Presentes de subjuntivo del verbo *haber,* como en *haigan o no haigan venido.*
- La eliminación del hiato en *desáhucie,* o la forma de la segunda persona del singular de los pretéritos (*tú me distes, le cedistes tus derechos, venistes*), con una *-s* final, por analogía con el resto de las segundas personas de singular.
- Otros casos son menos frecuentes, como la no diptongación en *erra el tiro, apretan, descollan, empedren, denosta* o *acordan.*
- Diptongaciones como en *delinia, alíniense,* o el cierre de la vocal átona en *derritir, lluvió, lluviendo* o *cirnió.* Son errores comunes en cualquier región hispanohablante.

- Algunas construcciones que deben ser corregidas por los alumnos del *Compendio* presentan formas arcaicas de verbos, como en *yo lo vide esta mañana; el samaritano vido al pobre maltratado; las peras que me trujo tu padrino.* En algunas zonas rurales de España se usan todavía estos arcaísmos.
- Pero la mayoría de los casos registrados como errores en el sistema verbal son propios del español americano o se presentan con una frecuencia mucho mayor que en el español de la península. Así, las formas en las que se diptongan los hiatos en las desinencias verbales, como en *arriar a las mulas, me apié, voltiar, peliando, pasiarnos;* o aquellas en las que, por ultracorrección, se forma un hiato donde debería haber un diptongo (*el sombrerito le agracea mucho, copear la*

historia, descarrear)[18]. Tampoco son frecuentes en el castellano de España diptongaciones como las de *este perro cuerre, aniéganse los campos, dueblas, entriegas, tueses, enrieda, suerbe, trastuernes.*

Especial interés tiene el hecho de que el hermano Miguel considera incorrecto el empleo del voseo. Además, recoge diferentes formas de construcciones voseantes.

- En una construcción como *Vos no quieres sufrir ningún perjuicio* vemos la combinación del pronombre personal *vos* con el verbo en singular *quieres.* La teoría gramatical sobre el empleo de *vos,* en el *Compendio* que analizamos, es la que podría aparecer en cualquier gramática de la península: "Se pone *vos* en lugar de *tú* cuando se habla a Dios o a los santos, o en ciertos escritos o composiciones; v.g.: *Vos, Señor, conocéis de lejos todos mis caminos, y no sale palabra de mi lengua que Vos no la sepáis.* (Granada)" (p. 84).
- Condena usos en los que se mezclan distintos errores: *Oíte, Juan: volvite a casa y tráime el sombrero.* El uso pronominal del verbo *oír* (*oíte*) no es correcto en este caso; en *volvite*, lo que es incorrecta es la desinencia verbal (o *volvete* o *vuélvete*); ambas formas plurales, *oíte* y *volvite,* se combinan con el imperativo singular *tráime,* forma vulgar del imperativo singular *tráeme.* Caso parecido es el de *decíme si deseas algo más;* o el de *no te áires ni enojís con nadie si querís vivir en paz.* A los errores morfológicos de conjugación se suman los combinatorios; la forma singular *áires (aíres)* se combina con las plurales *enojís* y *querís (enojéis / queréis).* Algo semejante ocurre en *esto valrá dos centavos, y ¿por qué querís que te pague diez?*
- También condena usos voseantes en los que se combinan verbos plurales con pronombres afijos singulares, usuales en los países voseantes, como en *Perico, subíte al árbol; uníte a los buenos; esforzáte en escribir bien.*
- Pero hay muchos que son propios de los hispanoameri-

canos voseantes, no necesariamente pertenecientes al vulgo o al mundo rural, pero que el hermano Miguel consideraba socialmente inadecuados en la lengua de las personas cultas y, por ende, en la de sus escolares: *Poné la leña al fuego y decíle al muchacho que venga; vení, Manuel; Ponéme la servilleta encima de la mesa; Hecéme este favor, por Dios.*

8.4. Errores en los participios:
El hermano Miguel, aunque incluye el estudio del participio en el capítulo dedicado al verbo, lo separa de esta categoría y lo denomina "derivado verbal":

> Llámanse derivados verbales algunas inflexiones del verbo que le imitan en el modo de construirse con otras palabras, bajo la forma y con el carácter ya de adjetivo, ya de adverbio.
> Los derivados verbales son el participio y el gerundio (p. 115).

Por esta razón, dedica un apartado exclusivo para corregir los errores, fundamentalmente originados por la analogía en aquellos participios que han conservado su forma etimológica, irregular desde el punto de vista sincrónico. Participios analógicos como *escribido, morido, ponido, devolvido, freída, rompido* o *imprentado* deben ser proscritos de las bocas de los escolares. Pero también hay errores por empleo inadecuado de participios de verbos que han conservado la forma etimológica y la analógica: *traen prendido al ladrón / el pañuelo está bien preso.* Ambas formas (*prendido* y *preso*) son correctas, pero tienen distribución diferente; los escolares deben conocer el empleo correcto de ambas formas.
Sorprende que el hermano Miguel registre entre los usos erróneos los empleos de los participios *imprimido* y *matado.* El primero, en una construcción en la que el

participio desempeña el papel de adjetivo predicativo (*el huérfano tiene imprimido en la memoria el recuerdo de su padre*). El segundo, forma parte de un antepresente (*el reo ha matado a su padre*). El *Diccionario panhispánico de dudas* (2005, s.v. IMPRIMIR) reconoce la preferencia, más acusada en América que en España, por el participio *impreso,* pero admite la corrección de ambas formas del participio de *imprimir*. A finales del siglo XIX la realidad debía de ser muy diferente. Ulpiano González, en sus *Observaciones curiosas sobre lengua castellana* (1848: 136), dice textualmente: "Verdad es que nadie dice: *He imprimido* ni *he abrido;* pero es porque no existen tales participios." La aceptación en la norma culta del participio *imprimido* se ha producido a lo largo del siglo XX.

Más extraño es el segundo caso, ya que el verbo *matar* se conjuga en todos los tiempos compuestos con el participio *matado*. El *DPD* (2005: s.v. MATAR) señala que *muerto* se emplea más habitualmente para construir la pasiva de *matar* (*cuántas personas fueron muertas o heridas por las balas*), pero no es este el caso. El ejemplo que registra y condena el gramático cuencano es una construcción activa. La información que nos proporciona el CORDE nos permite observar que, de 1850 a 1900, el participio *muerto,* en las formas compuestas del verbo, se empleaba con más frecuencia que el participio *matado* en construcciones transitivas. Abundan más estos usos en escritos hispanoamericanos, pero no faltan en los españoles[19]. Es posible que, en la alta sociedad del Ecuador de fines del siglo XIX, fuera elegante construir los tiempos compuestos del verbo *matar* con el participio *muerto,* y el hermano Miguel quisiera que sus estudiantes adoptaran los hábitos lingüísticos de las clases altas de aquella época.

8.5. Errores en los adverbios

Los errores en los adverbios registrados en el *Compendio* son de tres clases. Por una parte, errores por

vulgarismos, comunes en cualquier región de habla castellana. Se recogen formas de adverbios deformados por prótesis, por adición de fonemas al inicio de la palabra, como se ha visto más arriba en los elementos nominales (*adebajo, envanamente, endenantes*); o por aféresis, es decir, por eliminación de elementos iniciales de palabra (*onde*[20]); o por síncopa de elementos mediales (*tamién, ande* por *adónde*); por eliminación de un hiato por el cierre de la vocal más cerrada (*aura* por *ahora*), o por desplazamiento del acento (*hay* por *ahí*); por cambio de una sibilante implosiva interna por una nasal (*dende* por *desde*); o por la formación del adverbio a partir de un adverbio en forma femenina analógica (*inocentamente*).

Por otra parte, se detiene el hermano Miguel en enseñar a los lectores de su gramática el uso correcto de los adverbios *recién* y *recientemente,* o de la coordinación de dos o más adverbios en *-mente.*

En tercer lugar, pretende corregir el uso flexionado de cuantificadores (*medio, demasiado, poco, bastante,* etc.) con función adverbial, cuando inciden sobre un adjetivo: *la cara media hinchada y los pies medios molidos; demasiados pequeños; mi hermana es poca menor que mí; bastantes mejores*. Este uso, aunque pudo existir en el castellano peninsular del siglo XVI[21], no se registra actualmente en España, pero es frecuente en América. La norma académica admite sólo la flexión del cuantificador *todo* cuando tiene función de adverbio (Satorre Grau, 2010), en casos como *la niña estaba toda desgreñada y sucia"*. Lo que denuncia el hermano Miguel es el empleo de estos cuantificadores cuando modifican a otros adjetivos sin perder sus marcas flexivas. Estos cuantificadores muestran aquí cierta semejanza de comportamiento con determinados adjetivos calificativos que tienen, entre sus opciones funcionales, la posibilidad de modificar a otros adjetivos sin tener, por ello, que perder sus morfemas flexi-

vos de género y número (Satorre, 2005). Es el caso de

> *Tengo una vecina tonta perdida.*
> *A la clase de Juan asisten dos alumnos sordos totales.*
> *Tres niños heridos graves al chocar un autobús con un camión.*

M. Hummel, que empezó denominándolos "adjetivos adverbiales" (Hummel, 2014), termina designándolos "adverbios flexionados" (Hummel, 2015).

9. Por lo que respecta a la gramática, observamos varios aspectos dignos de ser tenidos en cuenta:

a) En la p. 104, cuando pide a los alumnos que corrijan los errores en el uso de los verbos, propone el siguiente enunciado: "Vosotros *ereis* (presente) indignos de confianza". El error contenido en él está señalado con la letra cursiva y, entre paréntesis, viene aclarado el tiempo correspondiente a la forma verbal subrayada: *ereis* en lugar de *sois*. Pero no dice nada respecto al uso de *vosotros* por *ustedes*. Más adelante, vuelve a proponer otro enunciado en el que el verbo empleado está en segunda persona plural diptongada: "Se acerca el día en que *veis* a recibir el premio" (p. 150). El alumno debe corregir *veis* por *vais*. Pero se mantiene el mismo tratamiento de *vosotros*.

En el cuerpo de la gramática, en el capítulo de los pronombres, se indica que el pronombre personal de segunda persona plural es *vosotros, vosotras*, aunque se añade una aclaración: "La persona con quien se habla se designa también con la palabra *usted,* cuyo plural es *ustedes*" (p. 84). No dice si esto sucede solo en el tratamiento de respeto o si, en plural, también en el de familiaridad. En el capítulo del verbo, después de las páginas en las que se ofrecen los paradig-

mas de los verbos regulares, los de los verbos *haber* y *ser* y el reflexivo *quejarse,* hay varios artículos en los que se realizan diversas observaciones sobre algunos verbos regulares de las tres conjugaciones. Algunas de ellas (las marcadas con los números 401, 402, 417, 421) son muy interesantes para el asunto que nos ocupa. En todas se dan normas sobre el uso correcto de la segunda persona del plural de diversos verbos regulares. Estas observaciones son:

> 401. Con las segundas personas de plural ya no se usa *os* como enclítico sino sólo como afijo, y se dice, v.g.: *os miráis,* y no *miráisos; os iréis,* y no *iréisos.* (p. 124)
>
> 402. La *d* con que termina la segunda persona de plural del imperativo se suprime siempre antes del enclítico *os,* y se dice, v.g.: *ocupaos,* y no *ocupad-os,* excepto en el verbo *ir,* con el que se dice *idos.* (p. 124)
>
> 417. En los verbos de la 3ª conjugación se da erradamente, a las dos primeras personas de plural del presente de indicativo, la terminación de los verbos de la 2ª conjugación, diciendo, v.g.: *partemos, partéis,* en lugar de *partimos, partís;* y al verbo *salir* se le confunde con *salar*, diciendo igualmente: *salemos saléis,* en vez de *salimos, salís.* (p. 131)
>
> 421. En todas las conjugaciones yerran algunos dando a las segundas personas de plural una terminación en *ís* cuando deben terminar en *eis:* no se ha de decir, pues, *juguís, comís, tenís, comerís, partirís,* sino *jugueís, coméis,* etc. Sólo la 2ª persona de plural del presente de indicativo de la 3ª conjugación termina en *ís: partís, sentís, subís.* (p. 132)

No tiene sentido que, en los ejercicios de corrección de errores, se propongan enunciados que no pudieran estar en labios de sus potenciales alumnos. Parece ser, pues,

que a finales del siglo XIX todavía era habitual en el Ecuador el tratamiento de confianza en segunda persona del plural.

En la última observación se percibe la influencia que la *Gramática* de Bello ejerce sobre el hermano Miguel. En una nota a pie de página, cuando habla Bello de los verbos regulares, dice: "Es preciso advertir a los niños chilenos que no deben decir *is* por *éis,* como lo hace la plebe, pronunciando, v.gr., *juguís* por *juguéis, tenís* por *tenéis"* (Bello, 1853: 99[22]). Tal vicio debería de ser común también entre los hablantes ecuatorianos; el hermano Miguel repite la recomendación de Bello.

b) Sólo una vez aparece en los ejercicios de corrección de errores el pronombre *vos* con la función de sujeto: "Vos no *quieres* sufrir ningún perjuicio" (p. 116). Lo que tiene que corregir el estudiante es la forma del verbo. El sujeto *vos* exige el verbo en segunda persona del plural, pero en su forma diptongada: "Vos no *queréis* sufrir ningún perjuicio"[23]. Es un voseo como el peninsular, empleado especialmente en devocionarios, libros de oraciones, etc., en el que el sujeto *vos* concuerda con la forma verbal en segunda persona de plural, como si el sujeto fuera *vosotros.* De nuevo repite la doctrina de Bello respecto al voseo. En una nota al pie de página, en el capítulo de los pronombres, dice Bello:

> El *vos,* de que se hace tanto uso en Chile en el diálogo familiar, es una vulgaridad que debe evitarse, y el construirlo con el singular de los verbos una corrupción insoportable. Las formas del verbo que se han de construir con *vos* son precisamente las mismas que se construyen con *vosotros.* (Bello, 1853: 49[24])

Concordar el sujeto *vos* con el verbo en singular *(quieres)* es una corrupción insoportable.

Los usos voseantes americanos son sancionados como

incorrectos por el autor del *Compendio.* En estos ejercicios, las formas verbales voseantes aparecen solamente cuando los verbos se emplean con función apelativa: "*Corré* pronto, no tardes", "*Compráte* un sombrero" (p. 104); "*Mandále* a Juan que cuerte la carne" (p. 111); "Perico, *subíte* al árbol", "*Uníte* a los buenos" (p. 114-115); "*Andá* pronto, y cuidado con atrasarte" (p. 139); "*Seguí pes* breve, Manuel" (p. 143); "*Poné* la leña al fuego, y *decíle* al muchacho que venga" (p. 145); *Vení*, Manuel" (p. 147); "*Poném*e la servilleta", "*Hacéme* este favor", "*Esforzáte* en escribir bien" (pp. 150-151); "*Decíme* si deseas algo más" (p. 153). Todas ellas deben ser corregidas por los alumnos si quieren emplear bien el idioma castellano. En el punto 423 del *Compendio*, el hermano Miguel dice literalmente:

> 423. El imperativo *mirá, vení,* en lugar de *mira, ven,* es una vulgaridad imperdonable. (p. 132)

Es evidente, por tanto, que este tipo de imperativo era de uso corriente en boca de los hablantes ecuatorianos, y que el preceptor se proponía erradicar tal uso por parecerle vulgar, impropio de muchachos bien educados.

10. De lo hasta aquí visto, concluimos que, a través de los errores que el hermano Miguel presenta para que sus estudiantes los corrijan, podemos conocer en gran medida cuál era el estado de la lengua utilizada por los hablantes de los países norandinos, especialmente, de los ecuatorianos. Y no solo la lengua de los pertenecientes a las clases humildes, sino también a las familias acomodadas. La enseñanza de la gramática en las escuelas tenía como finalidad fundamental que los estudiantes aprendieran a hablar y a escribir la lengua castellana con corrección *(ars recte loquendi recteque scribendi).* Y esta corrección exigía el abandono de usos viciosos impropios de personas supuestamente cultas. La lengua hablada en el Ecuador y en los países andinos cercanos estaba salpicada de nume-

rosos vulgarismos propios del habla rústica y descuidada, común tanto en los países americanos como en España. Pero también eran frecuentes, en boca de los muchachos que asistían a las escuelas de aquellos países, algunos rasgos característicos del modo de hablar de los hispanoamericanos, que el gramático cuencano considera defectuosos.

El criterio de corrección del hermano Miguel es, fundamentalmente, el fijado por la Real Academia Española; dicho de otro modo, la norma considerada como correcta es la norma de España. Durante el siglo XIX y parte del XX, los hablantes americanos de lengua española han tenido conciencia de que hablaban mal el español cuando seguían usos diferentes de los peninsulares. En las obras de carácter normativo, especialmente en las ortologías, los autores americanos reconocían expresamente que hablaban mal el español cuando no pronunciaban la <z> y la <ll> como los castellanos (Satorre-Viejo 2013: 350; 363 y 367). Es el caso Andrés Bello, quien condena como viciosos el yeísmo y el seseo americanos: "Es un vicio confundir estos dos sonidos [el de <ll> y <y>] como lo suelen hacer los americanos" (1835: 10); "No hay vicio más universalmente arraigado en los americanos y más difícil de corregir que el de dar a la *z* el valor de *s*" (1835: 12). O el del mexicano Nicolás García de San Vicente quien, en el prólogo de su *Ortografía* (1851: 3), dice que "nosotros los megicanos que, pronunciando mal estas letras, no podemos usar bien de ellas ateniéndonos puramente a la pronunciación". O el del colombiano José Manuel Marroquín, quien suele hablar de "lo vicioso de nuestra pronunciación", "nuestra viciosa pronunciación" (1869: 54).

En los paradigmas gramaticales del *Compendio,* objeto de este estudio, no tienen cabida las formas que no coinciden con las propuestas por la Real Academia Española. No aparecen las formas voseantes del verbo, pero sí las segundas personas del plural diptongadas de los verbos (*amáis, amabais, amasteis,* etc.), aunque hoy no son de uso habitual en la lengua de los hablantes de los países ame-

ricanos.

De manera que, en el cuerpo del manual, el hermano Miguel propone cómo debe ser la lengua "correcta", mientras que, en la relación de errores que debe rectificar el alumno, aparece la lengua real que se hablaba en la calle.

Bibliografía.

Anales de la Universidad Central del Ecuador (1890), serie IV, nº 26.

Arteaga, Edwin (2013): "San Miguel Forbes Cordero", en *Revista Digital de Investigación Lasaliana",*7, 8-26.

Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Diccionario de americanismos,* Madrid, Santillana.

Aubin, Hno. Paul y Arteaga Tobón, Hno. Edwin (2017): "Los manuales escolares de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en Colombia", en *Revista Digital de Investigación Lasaliana",*14, 146-159.

Bello, Andrés (1835): *Principios de ortolojía y métrica de la lengua castellana,* Santiago de Chile, Imprenta de La Opinión.

Bello, Andrés (1953): *Gramática de la lengua castellana para uso de los americanos,* nueva edición anotada, Madrid, Imprenta de la Biblioteca Económica de Educación y Enseñanza.

Ceballos, P.V. (1873): *Breve catálogo de los errores que se cometen, no solo en el lenguaje familiar, sino en el culto, y hasta en el escrito, seguido de otro "Breve catálogo de galicismos"* por P.V. Cevállos, cuarta edición, Quito, Oficina tipográfica de F. Bermeo, por J. Mora.

Cuervo, Rufino José (1885): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano,* 4ª ed., Chartres, Imprenta de Durand. Quinta edición (1907), París, A & R. Roger y F. Chernoviz, Editores.

Defensa de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (1889), Quito, Imprenta de Bolívar por F. Ribadeneira.

Duque Gómez, Luisa Fernanda (2013): *La obra de G.M. Bruño: estudio comparativo de los libros escolares de lengua castellana según criterios de primera y segunda generación*, Universidad Tecnológica de Pereira.

García de San Vicente, Nicolás (1851): *Ortografía española acomodada a la pronunciación megicana puesta en verso e ilustrada con muchas reglas nuevas,* Mégico, Tipografía de Rafael y Vilá.

González, Ulpiano (1848): *Observaciones curiosas sobre lengua castellana, o sea, Manual práctico de la gramática de dicha lengua,* Bogotá, Imprenta de José A. Cualla.

Guzmán, César C. (1875): *Composición y gramática práctica para*

las escuelas primarias. Libro del niño. Tercera edición, París, Imprenta de Rouge, Dunon y Fresné.

H.E.C. (1875): Hermanos de las Escuelas Cristianas, *Gramática de la lengua castellana con un método de análisis gramatical y lógico, seguida de algunas nociones de literatura,* escrita para el uso de las clases superiores de instrucción primaria y para los colegios y liceos de la República del Ecuador, París, Imprenta de Víctor Goupy.

H.E.C. (1895): Hermanos de las Escuelas Cristianas, *Ortología y Analogía. Compendio del tratado teórico-práctico de gramática de la lengua castellana*, Segundo libro del alumno, correspondiente al curso elemental. Sexta edición, París, Procuraduría General.

H.E.C. (1907a): Hermanos de las Escuelas Cristianas, *Gramática de la lengua castellana.* Curso elemental teórico-práctico. Ortología y Analogía. Segunda edición corregida y aumentada. Libro del alumno. París, Procuraduría General.

H.E.C. (1907b): Hermanos de las Escuelas Cristianas, *Gramática de la lengua castellana por los Hermanos de las Escuelas Cristianas.* Curso elemental teórico-práctico. Ortología y Analogía. Segunda edición corregida y aumentada con numerosos ejercicios de ortografía y de composición. Libro del Maestro. París, Procuraduría General.

Hummel, Martin (2014), "Los adjetivos adverbiales", en Concepción Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española*, tercera parte, 3 vols., México, UNAM / Fondo de Cultura Económica, 613-731.

Hummel, Martin (2015), "Los adverbios flexionados", en Carmen Galán Rodríguez, M.ª Luisa Montero Curiel, José Carlos Martín Camacho y M.ª Isabel Rodríguez Ponce. (eds.), *El discurso de la gramática. Estudios ofrecidos a José Manuel González Calvo,* Cáceres, Universidad de Extremadura, 205-233.

Keniston, Hayward, (1937): *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century,* Chicago, The University of Chicago Press.

Lázaro Mora, Fernando (1981): *La presencia de Andrés Bello en la filología española,* Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

López Teulón, Jorge (2012): "Los 7 mártires de la Editorial Bruño

(1)", en *Religión en libertad,* 14 de diciembre de 2012. Fecha de consulta: 3 de noviembre de 2022. (https://www.religionenlibertad.com/blog/26486/los-7-martires-de-la-editorial-bruno1.html)

Marroquín, José Manuel (1869): *Tratados de ortología y ortografía de la lengua castellana,* Bogotá, Imprenta de Gaitán.

Montoro del Arco, Esteban T. (2023): "La llegada de los Hermanos de las Escuelas Cristianas a Ecuador (1863-1910): gramáticas, canon y series textuales", en *ELUA*, 39, pp. 165-188.

Ocampo López, Javier (2011): "G.M. Bruño. San Miguel Febres Cordero. El Hermano Cristiano de los Textos Escolares", en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana,* 16, 15-32.

Orbes, Camilo M. (1977): "El Hermano Miguel, gloria de las letras hispanoamericanas", en *Revista de la Universidad de La Salle,* 1, 2, 7-14.

Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas,* Madrid, Santillana.

Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español.* <http://www.rae.es> [Fecha de la consulta: 10-04-2023]

Satorre Grau, Fco. Javier (2006), "El adjetivo adjunto del adjetivo", en *Filología y lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, vol. 1. Madrid, CSIC / UNED / Universidad de Valladolid, 629-638.

Satorre Grau, Fco. Javier (2010): "*Todo*, ¿adverbio? Estudio de la palabra simple y de las unidades fraseológicas de las que forma parte" en María Iliaescu, Heidi Siller-Runggaldier y Paul Danler (eds.), *Actes du XXVe Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes,* Tome II, 523-532, Berlín, De Gruyter.

Satorre Grau, Fco. Javier y Viejo Sánchez, María Luisa (2013): "Ortología", en Echenique Elizondo M.ª Teresa y Satorre Grau, Fco. Javier (eds.), *Historia de la pronunciación de la lengua castellana,* Valencia, Université de Neuchâtel / Tirant Humanidades, 337-379.

Tobar, Carlos R. (1911): *Consultas al Diccionario de la lengua. (Algo que falta en el Vocabulario académico y de lo que sobra en el de los ecuatorianos, etc.),* Barcelona, Imprenta "Atlas Geográfico" de Alberto Martín.

Torrijos, Manuel (1865): *El arte de bien hablar, colección completa (para el estudio de los niños) de los principales disparates, modismos provinciales, defectos de pronunciación, locuciones ridículas, etc. que sueltan en las conversaciones los que no saben su idioma, acompañado todo de su rectificación correspondiente,* Madrid, Imprenta de F. Martínez García.

Toscano Mateus, Humberto (1953): *El español en el Ecuador,* Madrid, CSIC.

UNESCO (2009): *La alfabetización en el Ecuador. Evolución histórica, información actualizada y mapa nacional del analfabetismo. 2009*, Quito, UNESCO / Ministerio de Educación del Ecuador.

Notas

1 El Ecuador fue el primer país hispanoamericano en el que se instalan los Hermanos de las Escuelas Cristianas, en 1863 (el Instituto no abre su primera escuela en España sino en 1878); luego sigue Colombia en 1874, Chile en 1877, Argentina en 1889, Nicaragua en 1903, Panamá en 1904, Cuba en 1805, México en 1905, Venezuela y Bolivia en 1913 y Perú en 1921 (Aubin, P. y Arteaga, E., 2017: 146-147).

2 Los hermanos de La Salle españoles crearon una editorial con el nombre de Bruño por este mismo motivo. "La editorial Bruño como tal surgió en España y, en sus comienzos, era una organización de "Instrucción popular" a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de La Salle, posteriormente se constituyó como una empresa. Durante el período comprendido entre 1932 hasta 1996, la editorial como tal continuó produciendo libros y obteniendo diversos tipos de reconocimientos por su obra. Finalmente, en el año 2000, los Hermanos de las Escuelas Cristianas de La Salle suspenden -al menos temporalmente- la edición de libros de texto y venden Editorial Bruño al grupo Hachette, líder incontestable del libro escolar en Francia" (Duque Gómez, 2013: 48).

3 Yo manejo la sexta edición, impresa en París por la Procuraduría General, en 1895, ejemplar de mi propiedad.

4 Lázaro Mora (1981: 177-184) observa la enorme influencia que ejerce la Gramática de Bello sobre el manual de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Lázaro Mora estudia la edición de 1908), hasta tal punto que considera "que esta Gramática de la Lengua Castellana no es otra cosa que una copia sumisa de la Americana".

5 H. Toscano Mateus, en su libro *El español en el Ecuador* (1953: 30) recoge la noticia aparecida en una geografía publicada en Barcelona en 1833 (*El nuevo viajero universal en América*), en la que se dice: "La lengua que se habla en Quito y su provincia no es uniforme. Unos hablan la castellana y otros la de los Incas, particularmente los criollos, que usan también aquella, pero una y otra adulterada con cosas de ambas. La primera que pronuncian los niños es muchas veces la de los incas, por ser indias las nodrizas, no hablando con frecuencia la castellana hasta los cinco o seis años." (Agradezco esta información al profesor Juan P. Sánchez Méndez).

6 Comenzó a publicarse con este título en *Memorias de la Academia Ecuatoriana*, en sucesivas entregas, a partir del tomo I, 1ª, Quito, 1884.

7 "Estos estudios comenzaron a publicarse en los Anales de la Universidad con el título de 'Apuntes para un Diccionario de Quiteñismos'; se dan hoy a la estampa en el periódico de la Academia, por haber ordenado ésta que se coleccionen en las Memorias todos los materiales que han de servir para una obra que tiene en preparación. El cambio de título ("Consultas al Diccionario de la lengua") proviene de que el autor encontró el anterior no adaptable a un estudio que, no sólo co-

rrige defectos de habla de los quiteños, sino indica voces que deben ser adoptadas por el Diccionario de la Lengua, etc." *Memorias de la Academia Ecuatoriana*, tomo II, 10ª, Quito, 1891, p. 63. Más tarde se publicó como obra exenta. Yo manejo la tercera edición, impresa en Barcelona, en 1911.

8 "La obrita que ofrezco hoi al público, ha sido formada para llenar dos objetos de la más alta importancia. El primero proporcionar a los maestros de escuela de la República una guía segura para dar a sus discípulos lecciones de gramática castellana; i el segundo corregir en cuanto sea dable los errores de lenguaje tan generalizados en la conversación familiar; desterrando los muchos términos bárbaros de que entre nosotros se sirven aun las personas de categoría, para expresar sus pensamientos. (U. González, 1848: I)

9 Enconfitar entró en el diccionario académico en su edición de 1925. Ceballos (1873:12): "Decimos enconfitar. Debemos decir: confitar".

10 Ceballos (1873:3): "Decimos arción. Debemos decir: ación, esto es, la correa de que está pendiente el estribo de la silla."

11 Ceballos (1873:4): "Decimos babeador. Debemos decir: babador".

12 Ceballos (1873:1): "Decimos agriura. Debemos decir: agrura".

13 Cuervo (1907: 2-3) recoge esta cita de Monlau: "Hay también un neologismo fonético, o de pronunciación, que desprecia los fundamentos de nuestra prosodia, y quebranta con todo el descaro de la insipiencia las leyes generales de la acentuación castellana, reflejo casi siempre de la latina. Este neologismo prosódico es el que nos hace ya pronunciar análisis, fárrago, médula, parálisis, etc.; y si Dios y los eruditos no lo remedian, acabará por hacemos decir cólega, cónclave, expédito, intérvalo, méndigo, ópimo, périto, téstigo".

14 Aparece por primera vez en el *DRAE* en su edición de 1984.

15 Aparece por primera vez en el *DRAE* en su edición de 1970.

16 Aparece con este sentido por primera vez en el *DRAE*, como americanismo, en su edición de 1927.

17 Según el *Diccionario de Americanismos* (2010), "sartén" se emplea como sustantivo femenino en Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.

18 Ya Bello advierte en su Gramática la manera viciosa de conjugar los verbos terminados en -iar: "Se les ejercitará [a los niños chilenos] en conjugar ciertos verbos en que la gente no educada, y aun la que lo es, suele cometer faltas graves. Dénseles, por ejemplo, a conjugar: 1º verbos de la primera conjugación en iar, que muchos conjugan mal, v.gr., yo copéo, tú copéas, yo agravéo, tú agraveas, como si el infinitivo fuese en ear; 2º verbos de la primera conjugación en ear, cuyo pretérito de indicativo se corrompe diciéndose, por ejemplo, yo pasié por yo paseé, como si el infinitivo fuese pasiar." (Bello, 1853, 99 nota; en las ediciones modernas, corresponde a la nota del párrafo 496)

19 El CORDE recoge casos en escritos de Sarmiento, Ascasubi, Mansilla, Mármol (Argentina), Barros Arana (Chile), Perú (Ricardo Palma), Uruguay (Acevedo Díaz), México (Díaz Covarrubias). Solo registra dos casos de escritores españoles: Emilio Castelar ("¿Pero no he muerto a mi hijo?") y Carolina Coronado ("¿Para qué habéis muerto a ese hombre?").

20 El enunciado que el autor propone para la corrección es: "¿Onde tam estará el libro que me emprestaste?". En el libro del maestro (1907b: 86), donde viene la solución de estos ejercicios para facilitar el trabajo a los docentes, solo se indica "Dónde". No he podido averiguar qué puede ser "tam".

21 Keniston (1937: 587) registra "aquellos medios cristianos" en el *Diálogo de Lactancio y un arcediano*, de Alfonso de Valdés.

22 En las ediciones modernas, corresponde a la nota del párrafo 496.

23 En la edición de 1907, propone para su corrección el siguiente enunciado: "Vos ereis muy guapo" (1907a:77). *El libro del maestro* (1907b: 75) ofrece la solución; "Vos sois".

24 En las ediciones modernas, corresponde a la nota del párrafo 234.

ÍNDICE

Artículos

Martín Zorraquino, María Antonia 5
"Emilio Alarcos (1922-2022): Pasado, presente y futuro de su figura y de su obra".

Marcos Marín, Francisco 25
"Revisar los inicios del español desde el magisterio de Alarcos y Lapesa".

Martínez, José A. 61
"Variaciones estructurales y semánticas en el predicado de la oración".

Corrales-Martín, Norma 103
"Funcionamiento lingüístico de los derivados y las perífrasis verbales en un corpus de canciones desde la perspectiva de una gramática centrada en el verbo".

Perdomo Carmona, Marialys 129
"Asere: un marcador discursivo en el español de Cuba".

Satorre Grau, Fco. Javier 163
"El Compendio de gramática del Hermano Miguel, fuente de conocimiento del estado de la lengua española en la América andina a finales del siglo XIX".

Normas RIL2023

Revista Iberoamericana de Lingüística (R.I.L.) tiene como principal objetivo ofrecer las contribuciones y los diferentes estudios científicos en torno a los diversos aspectos de la lingüística en el mundo iberoamericano o desde la perspectiva de los autores que trabajan en ese entorno científico. R.I.L. se publica anualmente. Toda la correspondencia debe dirigirse a la dirección postal *Universitas Castellae* (R.I.L.), Apartado 37, 47080 Valladolid, España. En todo caso es preferible el envío por correo electrónico al editor de la publicación en España (Ricardo de la Fuente) ricardodelaf@hotmail.com. En el correo electrónico, así como en el archivo que se adjunte, deben constar todos los datos del autor: afiliación universitaria y dirección postal y electrónica. Los trabajos que se envíen no deben superar los 30 ff. a doble espacio (incluidas notas y bibliografía), o 7000 palabras. El sistema de referencias debe guiarse por las normas del *MLA Handbook* o seguirá las siguientes instrucciones:

- Libros: Apellido (s), Nombre, *Título* (cursiva) (Lugar: editorial, año) páginas (abreviatura: p., pp.)

- Artículo en revista: Apellido (s), Nombre, "Título" (entrecomillado), *Nombre* de la revista (cursiva), volumen/número (año) páginas (abreviatura: p., pp.)

- Artículo en obra colectiva: Apellido (s), Nombre, "Título" (entrecomillado), Editor (es), *Título* (cursiva) (Lugar: editorial, año) páginas (abreviatura: p., pp.)

- en las notas a pie de página el orden de cualquier referencia debe ser Nombre, Apellido, etc.

No se acepta el uso de subrayados o negritas, sólo las cursivas, salvo que formen parte de algún sistema de notación objeto del trabajo. Tampoco (misma excepción) los signos: < >, «» , { }.

Abreviaturas más frecuentes: *cfr., o.c.* (obra citada), *idem, ibidem, v.* (ver).

Se debe colocar un espacio después de cada signo de puntuación, también antes de guiones (para homogeneizar se recomienda el uso del guion corto).

Para las elipsis debe utilizarse el corchete y tres puntos dentro del mismo […].

Las reseñas darán toda la información del libro, además del número de páginas, el traductor si lo hay, etc. el nombre del reseñador se debe incluir al final del texto.

Para cualquier duda en relación con la publicación, abreviaturas aceptadas, etc. consúltese anticipadamente con el editor de la revista. Los autores interesados en separatas las pueden solicitar anticipadamente (25) y deberán abonar 100 euros.

Los artículos enviados, que deberán ser originales, serán revisados por dos lectores externos a las entidades editoras, que realizarán las oportunas observaciones; en caso de disparidad se enviará el trabajo a un tercer lector externo, y sólo se aceptará el trabajo cuando dos de los informes sean positivos.

Las lenguas en las que los trabajos se pueden presentar son: español, portugués e inglés.

Editado el número, se hará llegar a los autores un ejemplar de la revista.

R.I.L. está incluida en Latindex (directorio y catálogo), DIALNET y está seleccionada para la Base de Datos ISOC.

La suscripción anual es de 20 euros para España y 30 euros para el extranjero. Las personas interesadas en una suscripción pónganse en contacto a través del siguiente correo electrónico: cuc@universitas-castellae.es


BASE DE DATOS
ISOC